



## GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 1352

Bogotá, D. C., miércoles, 11 de septiembre de 2024

EDICIÓN DE 39 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

## ACTA NÚMERO 20 DE 2024

(abril 16)

Período constitucional 2022-2026

Legislatura 2023-2024 Segundo periodo

Hora: 10:46 a. m.

Lugar: Salón "Los Comuneros"

## Mesa Directiva

Presidenta: Honorable Representante, *Mónica Karina Bocanegra Pantoja*.Vicepresidente: Honorable Representante, *Alexánder Guarín Silva*.Secretario: Doctor *Juan Carlos Rivera Peña*.**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Buenos días Representantes, por instrucciones de la señora Presidenta, se abre el registro.

El registro está abierto, señores Representantes, por favor, hacer uso de él, a mí no me funciona. Un saludo muy especial al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor *Germán Umaña*; al doctor *Luis Felipe Quintero*, Viceministro de Comercio, Industria y Turismo; al doctor *Arturo Bravo*, Viceministro de Turismo; al doctor *Andrés Raúl Guzmán*, Presidente de Fiducoldex; al doctor *Julio César Puentes Montaña*, Vicepresidente de Inversión Procolombia. La Presidenta no se ha podido registrar y aquí en el mío tampoco he podido registrarla, entonces no sé cuántos asistentes hay. Procedo a hacer el llamado a lista manual, porque no hemos podido hacer uso del biométrico.

HONORABLES REPRESENTANTES	PRESENTES	EXCUSA
Aljure Martínez Willian Ferney	Sí	
Bañol Álvarez Norman David	Sí	
Berrío López John Jairo	Sí	
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Sí	
Calle Aguas Andrés David	Sí	
Giraldo Botero Carolina	Sí	
Guarín Silva Alexánder		X
Jay-Pang Díaz Elizabeth	Sí	
Londoño Jaramillo Juana Carolina		X
Londoño Lugo Álvaro Mauricio	Sí	
López Aristizábal Luis Miguel	Sí	
Niño Mendoza Fernando David	Sí	
Olaya Mancipe Edinson Vladimir	Sí	
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Sí	
Pastrana Loaiza Luz Ayda	Sí	
Perdomo Gutiérrez Mary Anne Andrea		X
Ramírez Boscán Carmen Felisa	Sí	
Sánchez Pinto Erika Tatiana	Sí	
Toro Ramírez David Alejandro	Sí	

Señora Presidenta, hay quórum decisorio y deliberatorio.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Muy buenos días honorables Representantes, saludar al doctor *Germán Umaña Mendoza*, Ministro de Comercio, Industria y Turismo; también saludamos al doctor *Luis Felipe Quintero*, Viceministro de Comercio, Industria y Turismo; al doctor *Arturo Bravo*, Viceministro de Turismo; al doctor *Andrés Raúl Guzmán Toro*, Presidente de Fiducoldex; al doctor *Julio César Puentes Montaña*, Vicepresidente de Inversión de Procolombia.

Señor Secretario, por favor, lea el orden del día.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Señora Presidenta, el Representante Jorge Rodrigo Tovar desea dejar una constancia debido a que no se ha comunicado aquí su regreso a la Comisión Segunda por parte de la Secretaría General.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Tiene la palabra, honorable Representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez:**

Gracias, Presidenta; gracias, Secretario.

Con los buenos días a todas las personas que nos acompañan, quisiera dejar una constancia.

En días anteriores, la Plenaria de la Cámara de Representantes aprobó un cambio de Comisión, días después de esa aprobación, sin que haya vuelto esa decisión a la Plenaria de la Cámara, el Presidente de la Corporación, que no lo veo, nuestro compañero Andrés Calle y la Secretaria de la Comisión Tercera, me notifican por escrito, mediante un correo electrónico, que debo regresar a la Comisión Segunda, razón por la cual no me volvieron a llamar a lista en la Comisión Tercera, y hoy quiero entonces venir a dejar constancia de que aquí estuve, que hoy no aparezco ni en el listado de la Tercera, ni en el listado de la Segunda, entonces simplemente la razón de mi constancia es dejar claro que aquí estuve para que posteriormente no haya problemas con fallas en mi cumplimiento, en mi deber constitucional como Congresista de la República. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Gracias a usted, Representante Jorge Rodrigo.

Señor Secretario, por favor, continuemos con el orden del día.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta, voy a proceder a leer el orden del día.

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2022-2026

Legislatura 2023-2024

Segundo periodo marzo 16 de 2024 al 16 de  
diciembre de 2024

Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

Comisión Segunda

“Salón los Comuneros”

**ORDEN DEL DÍA**

Martes, 16 de abril de 2024

Hora: 10:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quórum.**

II

**Aprobación del orden del día.**

III

**Aprobación de actas**

Acta número 9 del 17 de octubre de 2023

Acta número 10 del 8 de noviembre de 2023

Acta número 14 del 5 de diciembre de 2023.

IV

**Debate de control político**

**PROPOSICIÓN NÚMERO 30**

(13 de marzo de 2024)

Con fundamento en el numeral 3 del artículo 6°, los artículos 234 y 237 de la Ley 5ª de 1992 y demás disposiciones concordantes y vigentes, solicito muy respetuosamente se cite a debate de control político al Ministro de Comercio y Fiducoldex, así mismo, invítese a la Directora de Procolombia, para que, en el marco de sus competencias y funciones, rinda informe y absuelva los interrogantes relacionados con el contrato de la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial 2024 y demás temas relacionados con el funcionamiento de la entidad.

¿Cuándo se firmó el contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial?

¿Quién fue el ejecutor del contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial?

¿Cuál era el objetivo y fines del contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza)? ¿Qué valor tuvo el contrato relacionado la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial?

¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del contrato al que se hace mención?

¿Qué procedimiento o estudio realizó Procolombia para establecer el valor del contrato?

¿Qué actividades se establecieron en el contrato?, además especificar el valor de cada una.

Cuál fue el plazo de ejecución del contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial, especificándose fecha de inicio y fecha de terminación.

¿Qué características y/o especificaciones tienen el inmueble en el que se desarrolló el evento “Casa Colombia” en Davos (Suiza).

¿Qué número de personas asistieron a los eventos desarrollados en la “Casa Colombia” en Davos

(Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial (información clara y verificable).

¿Qué resultados y/o beneficios deja para el país el evento organizado en la Casa Colombia (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial?

¿Qué programas y proyectos desarrolla Procolombia y cómo se financian los mismos?

¿Cuál es la estructura organizacional de Procolombia?

¿Cómo se llama la persona que ejerce el cargo de Director de Procolombia en los Estados Unidos y en qué fecha tomó posesión del mismo?

¿Quién nombra al Director de Procolombia y cuál es el procedimiento para escoger el mismo? Informar qué perfil se requiere para ocupar el cargo de Director de Procolombia en Estados Unidos.

Informar qué profesión tiene la persona que ejerce el cargo de Director de Procolombia en los Estados Unidos, qué salario recibe mensual y qué experiencia registra en su hoja de vida.

¿Qué información tienen respecto a la relación familiar de la actual Directora de Procolombia con la señora Verónica Alcocer?

Se tiene información que de Procolombia han sido despedidos más de 30 personas, las cuales han salido indemnizadas, ya que al parecer, su despido se ha dado sin justa causa, ¿a cuánto asciende el valor total de las indemnizaciones?

¿Cuáles son las causas de despido de cada una de ellas?

¿Cuál es la relación o parentesco entre la Secretaria General de Procolombia, Myriam de la Espriella de Escrucería, el Gerente de Inversión para Norteamérica, Carlos Llorente Escrucería y la ex Directora de la Oficina Comercial de Procolombia en España, Natalia Escrucería?

¿Cómo se realizó el proceso de selección de dichas personas?

Es de nuestro conocimiento que la agencia que tuvo a su cargo el montaje del stand de Colombia en Fitur, en el año 2023, fue la compañía Comunicación Iberoamericana, empresa en el que la señora Liliana García desempeñaba un alto cargo. Luego de los malos comentarios con respecto al stand de Colombia en dicha feria, nombran a la señora Liliana García como Directora de la oficina de Procolombia en España, ¿qué explicación hay para este nombramiento?

Desde su nombramiento, ¿cuántos viajes ha hecho y a cuánto ascienden los viáticos, costo de los viajes del Gerente de Mercadeo de Procolombia, el señor Jorge Iván Rueda Sotomonte?

¿Cuáles son los resultados que ha presentado el Gerente de Mercadeo de Procolombia, el señor Jorge Iván Rueda Sotomonte, quien al parecer, viaja con frecuencia a Europa y a Medio Oriente?

¿Qué nivel de inglés tiene la actual Directora de Procolombia en Estados Unidos? ¿Cómo lo puede

certificar? ¿Qué nivel de inglés tiene el señor Carlos Llorente Escrucería? ¿Cómo lo puede certificar?

Es de nuestro conocimiento, que Procolombia hizo un lanzamiento interno de la campaña “Colombia, el País de la Belleza”, cuya logística estuvo a cargo de la Agencia de Comunicaciones Kasa. El costo del contrato fue de 1.000 millones de pesos. Para el lanzamiento internacional también se contrató a Kasa, con un contrato de 2.000 millones de pesos. El video de la campaña ‘Colombia, el País de la Belleza’ también estuvo a cargo de Kasa y de la Agencia Habas, con un costo de 3.000 millones de pesos. ¿Por qué todo se hace a través de Kasa?, ¿cómo se realizó el proceso de selección para adjudicar el contrato a dicho operador?

Informar qué profesión tiene la persona que ejerce el cargo de Director de Procolombia en Barranquilla, salario que recibe mensual y qué experiencia registra en su hoja de vida.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los honorables Representantes: *Jhon Jairo Berrio López, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Juana Carolina Londoño Jaramillo, Álvaro Mauricio Londoño Lugo*. Aprobada en sesión de la Comisión el día 13 de marzo de 2024.

V

#### **Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate**

**(artículo 8° del Acto Legislativo 01 de 2003)**

VI

#### **Lo que propongan los honorables Representantes.**

Leído el orden del día, Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Está en consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿lo aprueban?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Ha sido aprobado, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Señor Secretario, continúe, por favor.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Tercero: *aprobación de actas*.

Acta número 9 del 17 octubre de 2023, Acta número 10 del 8 de noviembre de 2023, Acta número 14 del 5 de diciembre de 2023. Dejo constancias de que el Acta número 9 del 17 de octubre de 2023 no la votan los honorables Representantes: *Álvaro Mauricio Londoño, Vladimir Olaya Mancipe,*

*Jhoany Carlos Palacios Mosquera, Jorge Tovar Vélez y Luz Ayda Pastrana Loaiza*, toda vez que no se encontraba todavía como Representante, los otros presentaron excusas. El Acta número 10 del 5 diciembre de 2023 no la vota la Representante *Luz Ayda Pastrana Loaiza* que no se encontraba en su cargo como Representante a la Cámara, lo mismo que el Acta número 14 del 8 de noviembre de 2023.

Leídas las actas y las constancias de no votación, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Las Actas número 9 del 17 de octubre de 2023, número 10 del 8 de noviembre de 2023 y 14 del 5 de diciembre de 2023 están en consideración con las constancias leídas de no votación, ¿aprueban los honorables Representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Han sido aprobadas, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Continúe, señor Secretario, con el orden del día.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Cuarto: *debate de control político de la Proposición número 30 del 13 de marzo de 2024.*

Con fundamento en el numeral 3 del artículo 6°, los artículos 234 y 237 de la Ley 5ª de 1992 y demás disposiciones concordantes y vigentes, solicito muy respetuosamente se cite a debate de control político al Ministro de Comercio y Fiducoldex, asimismo, invítese a la Directora de Procolombia para que en el marco de sus competencias y funciones, rinda informe, absuelva los interrogantes relacionados con el contrato de la Casa Colombia en Davos, Suiza, en el marco del Foro Económico Mundial de 2024 y demás temas relacionados con el funcionamiento de la entidad.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los honorables Representantes: *Jhon Jairo Berrío López, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Juana Carolina Londoño Jaramillo, Álvaro Mauricio Londoño Lugo.*

Aprobada en sesión de la Comisión el día 13 de marzo de 2024.

Leído la Proposición número 30, señora Presidenta, para que demos inicio al debate de control político.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Bien, Secretario. Le vamos a dar la palabra al Representante *Jhon Jairo Berrío*, tiene 15 minutos señor Representante.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Berrío López:**

Gracias, señora Presidenta, con la venia suya, por favor, me proyectan la imagen, si son tan amables.

Muchas gracias al señor Ministro por su asistencia, a los señores Viceministros; al doctor Montaña; Vicepresidente de Procolombia y al doctor *Andrés Guzmán*, también por parte de Fiducoldex, muchas gracias por hacerse presentes en este importante debate de control político en el que llamamos la atención sobre algunas situaciones que se han venido presentando en Procolombia y que quisiéramos respuestas claras, concretas, sobre esta situación.

Veamos algunos aspectos generales, la Casa Colombia en Davos, que todos escuchamos en los medios de comunicación sobre este escándalo, fue un gasto de 4.580 millones pesos, allí se alquiló un local comercial de 80 metros cuadrados y las actividades que se desarrollaron allí las vamos a ver más adelante, veamos la asistencia, la asistencia que tuvo, según el informe que nos mandan o las respuestas que nos enviaron, llegaron a la Casa Davos 1.210 personas de las cuales, 180 contactos fueron de alto nivel y con 70 posibilidades de inversión, según la información que tenemos. Las actividades que allí se realizaron, según las respuestas que nos dieron, fueron unos audiovisuales por 129.614 francos suizos, equivale esto a 552 millones de pesos, una escenografía y un montaje que valió 1.145 millones de pesos, alimentos y bebidas por 362 millones de pesos y una operación logística de 226.675 francos suizos por 965 mil millones de pesos aproximadamente, a dinero de hoy.

Algunas notas sobre estas actividades, señores Congressistas, la operación logística valió 965 millones de pesos y en las respuestas que nos envían, lo que podemos extraer de allí es que, se circunscribe básicamente a 9 actividades de baile, a un recorrido permanente del jeepao por Davos y 5 sesiones dando a conocer las regiones turísticas; me parece altamente costoso, en mi forma de ver, no sé ustedes qué pensarán, 965 millones de pesos para esas acciones y teniendo en cuenta que en las mismas respuestas nos dicen que las 5 sesiones dadas a conocer, fueron orientadas por los mismos funcionarios de Procolombia.

Miremos la siguiente nota de actividades: la alimentación y bebida, en este rubro, el informe nos dice que se gastaron 362 millones de pesos y dieron unos pasabocas típicos colombianos, entre ellos está el patacón con hogao, la arepa paisa, el chicharrón y el pandebono, 362 millones de pesos para que tengamos en cuenta ese valor.

Según este informe, según estas respuestas que nos entrega Procolombia, revisemos algunas cifras nada más, si el gasto fue de 4.580 millones de pesos y asistieron 1.210 personas, quiere decir que, la entrada por persona valió 3 millones 785 mil pesos, y si nosotros tomamos el gasto en arepas, en 100 chicharrones y en patacón con hogao, que fueron

362 millones de pesos y lo dividimos entre 1.200 asistentes, quiere decir que cada asistente se comió 299 mil pesos en chicharrón, ¡qué chicharroncito tan caro! Un chicharrón con arepa en 300 mil pesos, un patacón con hogao en 300 mil pesos, un derroche absoluto, no le duele el dinero de los colombianos a Procolombia definitivamente, a mí me parece que ahí hay derroche.

Miren la estructura organizacional de Procolombia, allí podemos observar nosotros que tiene una Presidencia, según los medios de comunicación, porque se rige por el derecho privado, entonces la información es difícil acceder a ella, porque no la tenemos como entidad del sector público; según los mismos medios de comunicación, dan cuenta que el salario de la Presidenta es de 50 millones de pesos, tiene 11 Vicepresidencias o similares, como lo ven en la parte superior de la estructura organizacional, esas Vicepresidencias o similares tienen un salario mensual de 40 millones de pesos; a nosotros los Congresistas nos dan duro por los salarios, pero esto pasa de agache porque nadie le pone la lupa, porque nadie lo observa, porque nadie lo mira por ser derecho privado, y en todos los cargos de abajo, ustedes observan, hay alrededor de 38 gerencias, direcciones y subdirecciones y coordinaciones que tienen salarios aproximados de 30 millones de pesos, tengo entendido que ganan más que usted, Ministro, un coordinador gana más que usted, usted tiene 23 millones de pesos de salario, ellos tienen 30 millones los coordinadores y no les toca los chicharrones que le tocan a usted, a ellos les toca los chicharrones de 300 mil pesos con arepa. Esta entidad tiene 8 oficinas regionales y tiene 24 oficinas internacionales, esto parece una cancillería paralela, definitivamente una cancillería paralela, 24 oficinas internacionales, miremos el presupuesto de esta pequeña entidad que tiene 500 funcionarios.

En el año 2022 tuvo un presupuesto de 150 mil millones de pesos, para el año 2023, el año pasado su presupuesto fue de gastos de promoción, o sea, la promoción, el quehacer de ellos 125 mil millones de pesos, con unos gastos de funcionamiento de 53 mil millones de pesos para un total de 178 mil millones de pesos, con solo 500 funcionarios, sin tener la lupa de los entes de control, todo por derecho privado, pareciera ser y, cómo lo dicen también, una entidad bastante apetecida y dicen que es la joya de la corona del Gobierno, todo mundo quiere estar allí porque los que están allí, tienen un estatus parecido al estatus que tienen los funcionarios de alto nivel de las grandes multinacionales.

La Presidenta es odontóloga, importante resaltar, odontóloga encargada de lo que es la promoción de Colombia en el exterior, en lo que tiene que ver con el turismo, lo que tiene que ver con la inversión extranjera en Colombia, la odontóloga Carmen Caballero encargada de este tema.

Dicen los medios de comunicación y por eso lo resalto allí y resalto lo que dice el diario *El País*, no solamente el diario *El País*, lo dijeron todos los medios de comunicación, íntima amiga de la

Primera Dama, Verónica Alcocer, tengamos eso en cuenta, íntima amiga de la Primera Dama, con un salario de 50 millones de pesos, pero ahí no se queda solamente el salario, señor Ministro, que le duplica a usted el salario, a ella le tienen tarjeta corporativa para viáticos y demás gastos. La señora Presidenta, la odontóloga Carmen Caballero tiene una cantidad de quejas que los medios de comunicación lo han tenido y algunos de los funcionarios con los que he podido tener contacto para poder desarrollar este debate de control político, asimismo también lo aseveran, nada más pongamos aquí, como ejemplo, la Revista Semana, dice que tiene la entidad hecha un desastre, soportada en los mismos comentarios de los funcionarios, los viajes oficiales constantemente que hace, los hace en compañía de su pareja, son excusas constantes las que presenta esta señora por inasistencia a importantes reuniones, inclusive, dicen los funcionarios, que en esas importantes reuniones que ella tiene, son en los mismos viajes internacionales y que se queda es en el hotel con su respectiva pareja, dicen los mismos funcionarios, canceló citas con la Embajadora de Panamá, canceló cita con el Embajador de España, canceló cita con el Embajador de China, canceló cita con el Embajador de Sudáfrica, con el Embajador de Corea, canceló cita con el Embajador de Rumania y canceló cita con el Embajador de Emiratos Árabes, para mencionar algunas cancelaciones de las citas, y en todas ellas dice que lo que pasa es que está cumpliendo labores o agenda presidencial o agenda ministerial. Aquí le llega, entonces, una inquietud a uno inmediatamente, oiga, pero y entonces, ¿para qué se gastaron 4.580 millones de pesos en Davos?, si lo que dicen es para poder mostrar el país y todo lo que tenemos nosotros en turismo, poder mostrar las facilidades para la inversión extranjera en Colombia, pero cuando tiene las citas con los embajadores de otros países, cancela simplemente porque está cumpliendo agenda presidencial; le llama a uno la atención definitivamente, el porqué de ese despilfarro de la Casa Colombia.

Van 13 despidos injustificados, según lo dice el mismo informe que nos envían, esos 13 despidos injustificados que, a propósito y les voy a mostrar enseguida en otra diapositiva, para mi concepto, van más, pero refirámonos nada más a estos 13 despidos injustificados, le han, valido a Procolombia 852 millones de pesos, aquí vale la pena, ¿por qué esas indemnizaciones ha tenido que pagar Procolombia? Porque son buenos funcionarios, claro, son buenos funcionarios porque si los despidos son sin justa causa y los tienen que indemnizar, es porque no consta en la hoja de vida de ellos ninguna falta que los haga acreedor a un despido, entonces, son buenos funcionarios que los echan, ¿por qué?, o porque no están en la rosca, o porque se le oponen a los despilfarros de la Presidenta, ¿por qué son despedidas estas personas sin justa causa, que valen casi mil millones de pesos del erario público? ¿Quién de ustedes monta una empresa y rapidito, en un año echa a 13, y se gasta mil millones de pesos por echarlos? Ninguno de ustedes lo hace, porque

sería de su bolsillo, pero aquí muy sencillo, esta Presidenta los echa porque no es de bolsillo de ella, es de bolsillo de todos nosotros los colombianos, porque estos son recursos públicos, aunque se rija por el derecho privado, son recursos públicos y aquí hay que responderle al país, aquí hay que responderle a Colombia, señores funcionarios aquí presentes.

Podemos observar, en el año 2022 hubo 5 despidos, la Asistente Administrativa, el Director de la Oficina de Procolombia en Barranquilla, el Gerente de Asuntos Corporativos y de Gobierno, el Gerente de Recursos humanos, el Gerente de Comunicaciones, va desmantelando a la institución de inmediato apenas llega. En 2023 hace 20 despidos y arranca por el Gerente de Mercadeo que, a propósito, en un año hubo 4 gerentes de Mercadeo, no se acomodan con ella, parece; el Asesor Junior Presidencial de Procolombia, la Secretaria General, Director de la Oficina de Bucaramanga, Director de la Oficina de Medellín, Director de la Oficina de Cúcuta, Director de la Oficina de Pereira, Gerente de Mercadeo, etc, etc, etc., 20 personas que sacaron el año pasado y este año 2024 ya lleva uno en estos tres meses, el Gerente de Comunicaciones.

Miremos el caso de la Directora de Procolombia en Estados Unidos, Carmen Caballero es la Presidenta, ya dijimos que ella, según los medios de comunicación, es íntima amiga de Verónica Alcocer y tampoco lo ha desmentido, ella nombra a María Camila Castellanos en la Dirección de Procolombia en los Estados Unidos, ¿quién es María Camila Castellanos? Es la hermana de la cuñada de Verónica Alcocer y está la Directora de Procolombia en Miami, entonces al parecer, si usted quiere ser funcionario de Procolombia, debe tener una muy buena relación con la Primera Dama de este país.

Estos nombramientos llaman la atención, yo tengo indicios de que estas personas son familiares entre ellos mismos, sin embargo, el informe no lo dice, dice que lo desconoce; seguiremos ahondando en esta información para verificar si son familiares, como algunos de los funcionarios así lo afirman, necesitamos las pruebas; Miriam de la Espriella Escrucería, Secretaria General; Carlos Llorente Escrucería, Gerente de Inversiones para Norteamérica; Natalia Escrucería, ex Directora Comercial en España; sería importante, señor Ministro, que revisemos estos datos, para que no se esté dando una situación de nepotismo allí en esa entidad. Viajes del Gerente de Mercadeo Jorge Iván Rueda, que, a propósito, lleva apenas 7 meses en el cargo, lleva, según el informe que nos pasan, siete viajes internacionales, se ha gastado 67 millones de pesos en esos 7 viajes, 10 millones de pesos por viaje, y miremos a dónde ha viajado el Gerente de Mercadeo, el Gerente de Mercadeo ha estado en Dubái, Emiratos Árabes; en Barcelona, España; en Milán, Italia; nuevamente en Dubái; en Berlín, Alemania; en Tokio, Japón; en Davos, Suiza, señores Congresistas, 7 viajes en 7 meses. Ministro, yo creo que a usted le gustaría más un cargo de estos, ¡por Dios!, se la pasa paseando, 7 viajes en 7 meses es un viaje por mes y se queda

una semanita, viene, trabaja 3 semanas y se va a pasear una semana completa; cosas que se deben revisar, yo aquí lo estoy haciendo desde un punto de vista serio, he organizado este debate de manera tal, que lo que quiero es llamar la atención de usted, señor Ministro, de los señores Viceministros, y ya con esto voy finalizando, señora Presidenta; esto hay que revisarlo.

Un llamado también a Fiducoldex, no dejemos esto algarete, es que esto parece tierra de nadie, yo le escuchaba decir a un dirigente, Gobernador de Antioquia en un momento dado, que él decía, es que uno a los Secretarios de Despacho los tiene aquí a un solo grito, los directores de las entidades descentralizadas, qué problema, hay que saber designar muy bien, hombre, pongámosle el ojo a esto señor Ministro, señores Viceministros, aquí las cosas no están funcionando bien y no están funcionando bien porque miren lo que dicen algunos titulares como lo muestra la siguiente diapositiva, titulares de medios de comunicación, funcionarios de Procolombia en escándalo por sobrecostos, tendrían sueldo hasta de 50 millones de pesos, dice *El País*, dice *Infobae*: *Polémica por creación de nuevo cargo en Procolombia, beneficiaria sería hermana de la cuñada Verónica Alcocer*; en la *Revista Semana*: *Carmen Caballero, Presidenta de Procolombia, tiene a la entidad hecha un desastre, denuncian que utiliza viajes de trabajo para pasear con su pareja*; el *Colombiano* dice: *Polémica, Directora de Procolombia en Miami resultó ser hermana de la cuñada de Verónica Alcocer*, esos son escándalos sobre escándalos en esta institución que, a propósito y con esta diapositiva finalizo, señora Presidenta, y me disculpa por el abuso del tiempo.

Mi conclusión en esto, no es otra que la misma que presenta la *Revista Semana* y la leo literalmente y dice: *Mientras que Procolombia hace unos años era reconocida por ser una de las mejores empresas del país, como sucedió en 2017, cuando fue catalogada La Empresa Colombiana del año, por Latinoamérica Quality Institute, ahora se ha convertido en una entidad burocrática de manejo político y sin una estrategia clara de promoción del país*. Señor Ministro, señores Viceministros, el llamado de atención es, pongamos la lupa, no dejemos esto algarete, pongamos esto a funcionar realmente para el beneficio del turismo en Colombia, para el beneficio de la inversión extranjera en Colombia, para que veamos entonces realmente que las divisas entren a Colombia por turismo, por inversión extranjera y no que se esté beneficiando un grupito de amigos que pareciera ser lo que le va quedando allí a uno como conclusión, amigos, primos entre primos y todos con un nexo causal, la Primera Dama de la República, la Primera Dama de este país, la señora Verónica Alcocer. Muchas gracias, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Gracias Representante John Jairo Berrío. Tiene la palabra el señor Ministro, doctor Germán Umaña, por 15 minutos.

**Hace uso de la palabra el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, señor Darío Germán Umaña Mendoza:**

Muy buenos días a los honorables Representantes de la Mesa Directiva, los doctores: *Mónica Karina Bocanegra, Alexander Guarín Silva* y al Secretario General, *Juan Carlos Rivera*, y a los citantes, honorables Representantes: *John Jairo Berrío López, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Juana Carolina y Álvaro Mauricio Londoño Lugo*.

Voy a tomar estos 15 minutos que amablemente me dan, para decirles qué tiene el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que decirles respecto a sus amables observaciones y a su documentado debate del día de hoy.

Para mí, siempre es un placer estar con los honorables Congresistas, porque aquí no he recibido, sino enseñanzas de parte de ustedes para contribuir a un ejercicio nuevo que ya llevo 2 años, pero sigue siendo nuevo, que es de ser Ministro de Comercio, Industria y Turismo, cuando lo que fui toda mi vida fue simplemente un académico de la Universidad Nacional de Colombia. Lo primero que tengo que decir es que, por supuesto, está aquí todo el equipo del Ministerio y a los invitados, porque son entidades privadas, de régimen privado que es Fiducoldex y Procolombia, pues les pedí el favor que nos acompañaran el día de hoy en un ejercicio profundamente de transparencia, como deben ser los ejercicios de los funcionarios públicos y de lo que tienen que ver con nosotros.

Yo quiero decirles una cosa, hay un tema que es el diseño de la política de comercio exterior, de la reindustrialización y del turismo y sí, aquí lo he venido explicando varias veces y siempre ha sido grato para mí, hubo un cambio en el modelo de desarrollo, en ese cambio del modelo de desarrollo, lo primero que hicimos fue mostrar que nuestra oferta exportable desafortunadamente estaba concentrada en los bienes minero-energéticos o no desafortunadamente, estaba concentrada en los bienes minero-energéticos y en unos pocos productos del sector agropecuario e industrial que son las exportaciones tradicionales, por ejemplo, de banano, de flores de café, y eso era lo que hacía la entidad en promoción de comercio que se llama Procolombia. Básicamente aquí la transformación de fondo es que nosotros estamos planteando un cambio, y así lo estamos haciendo en la oferta exportable colombiana, esa oferta exportable colombiana corresponde al modelo de reindustrialización y en el modelo industrialización, si uno piensa en cambiar la oferta exportable colombiana, pues el capital no es plastilina, toca crear el dinero que se convierta en máquinas, en producción y en servicios, pero eso no es de un día para otro, y hay que atraer la inversión, por eso, entre nuestra política exterior, las actividades de Procolombia en el exterior, que es realmente la joya de la corona desde el punto de vista de sus actividades que son muy importantes en este y en los anteriores gobiernos, pues tiene que ver con la promoción de la inversión extranjera directa

con la promoción, inclusive, de la inversión nacional para poder incorporarse los nuevos productos a las cadenas de valor con la promoción de la inversión del sector público para que permita crear a su vez nuevas empresas y nuevas ofertas en los territorios, inclusive, con la economía popular como ha sido una política este Gobierno; piensen ustedes una oficina de Procolombia en el exterior, una participación en ferias o una participación en Davos y piensen ustedes a qué estamos yendo ahora, antes íbamos a promover lo que había, ahora vamos a promover fundamentalmente la inversión, porque Colombia, y yo no estoy criticando nada al anterior, necesita una transformación productiva, un nuevo modelo de desarrollo para poder tener esa nueva oferta exportable, esa nueva agregación a las cadenas de valor y para eso indudablemente hay que invertir.

Yo fui estudiante en el exterior con beca la primera vez, de 400 dólares, me moría de hambre, tenía que trabajar de asesor de los profesores y me pagaban mal, de los profesores en el exterior, en Bruselas, pero en mis tiempos libres asesoraba a mis amigos venezolanos cuando terminaban el semestre, porque a ellos les pagaban muy bien las becas de Venezuela en ese entonces, era muy joven yo y yo les daba clases y los ayudaba en los trabajos, y con eso podía disfrutar en Europa de mi periodo de vacaciones, pero piensen ustedes, estamos ante una estructura que tiene... ¿cuántos años?, que viene desde Proexpo, que viene desde la política de sustitución de importaciones, que viene desde la política posterior de promoción de exportaciones, que viene de la política desde la transformación del modelo de desarrollo desde el Presidente Barco, el Presidente Gaviria y posteriormente, todo lo que fueron los tratados de libre comercio y la apertura al comercio internacional, por eso, en este cambio de política, nosotros tenemos que estar presentes en el exterior, pero con el nuevo modelo de promoción de las inversiones porque hay que cambiar la estructura productiva del país, creando una nueva oferta exportable y adicionalmente, en ese modelo está todo lo que tiene que ver con el turismo y el país de la belleza, que realmente es el país de la belleza, pero en esta nueva estructura nosotros estamos hablando del país de la belleza de los territorios, de su territorio, Representante, que a veces son olvidados, de otros territorios que habitualmente son olvidados, de la cultura de paz, de la creación de un modelo de desarrollo sostenible porque esa es la única posibilidad para sustituir los cultivos ilícitos, las prácticas que todos conocemos en materia de paz y por eso escogimos fundamentalmente el tema del país de la belleza, porque estamos rescatando lo que no tiene el mundo frente a la depredación, la deforestación y el terrible cambio climático.

Nosotros estamos hablando de nuestra política de aprovechar la biodiversidad, de manejar los parques nacionales con un criterio ecoturístico y no dentro de los parques, sino alrededor de los parques porque es una belleza como Chiribiquete, como cualquiera de estos parques nacionales que estamos manejando

porque estamos trabajando profundamente en el Pacífico, porque estamos trabajando con toda esa plurietnia, pluricultura, policlasismo que existe, con toda esa riqueza cultural y toda esa riqueza de todo tipo con los conocimientos tradicionales que son nuestra defensa, en la Guajira que en esta Comisión y en otras comisiones estamos explicando, por ejemplo, el proyecto de Manaure para recibir las Salinas, donde hay proyecto ecoturístico, donde hay proyecto de industrialización de la sal, donde hay proyecto de producción de energía eólica, de desalinización para proveer de agua de producción de hidrógeno verde que estamos presentando a la comunidad internacional y todas estas posibilidades de inversión, se manifiestan y están invitados todos los Representantes de esta Comisión, en la ventanilla única de inversión, donde estamos recogiendo la oferta única de inversión de todas las entidades del Gobierno central y lo que hemos podido recoger a través de las Apris, Agencias de Promoción de Inversiones en los Territorios y en esos territorios ya tenemos una oferta de inversión.

Tengo que decirles que estamos utilizando la estructura para el desarrollo de la política de comercio exterior, de industrialización, de promoción de la inversión y del desarrollo de nuestra oferta turística con lo que les acabo de mencionar y eso fundamentalmente es lo que vamos nosotros o va Procolombia, porque el encargado del diseño de la política, es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; hay, por supuesto, dentro de la estructura, una cosa muy importante que el Ministerio de Industria y Turismo, dentro del Comercio, Industria y Turismo, tiene un patrimonio autónomo que debe cumplir con la política, pero el pacto patrimonio autónomo es Procolombia o la empresa privada que administra los recursos, que es Fiducoldex, tienen unas juntas directivas y aquí voy hasta dónde puedo llegar en las respuestas, porque yo no soy representante legal de Procolombia, y en ese sentido no tengo esa información, pero en esa Junta Directiva sí participa el Ministro de Comercio, Industria y Turismo y soy el Presidente de la Junta Directiva.

¿Qué asegura la Junta Directiva? El cumplimiento de las políticas que se ordenan desde lo que es el Consejo Superior de Comercio Exterior, el Conpes de reindustrialización, el programa de inversión extranjera directa, inversión nacional y la política de turismo diseñada por el consejo nacional y aprobada por el Consejo Nacional de Turismo; esa Junta Directiva está conformada y tengo que decirlo porque en la Junta Directiva hemos sido especialmente cuidadosos de tener en esa Junta Directiva gente que no sea afín o no afín, sino que sea profundamente responsable, Junta Directiva que está conformada, me toca decir, porque soy el Presidente, por Germán Umaña Mendoza, pero está conformada entre otros por el Presidente de la Sociedad de Agricultores Colombianos, el doctor Jorge Bedoya; el Presidente de Analdex, el doctor Javier Díaz; el Vicepresidente de Fenalco, doctor Eduardo Bisbal;

es decir, es gente que cuida profundamente y que pueden ser nuestros fiscales en la Junta Directiva, ¿las funciones de la Junta Directiva hasta dónde llegan? A asegurar el cumplimiento de la política y aprobar no viajes ni cosas de esas, sino todo lo que tiene que ver con los nombramientos en el exterior, que tienen que ver con Cancillería porque hay un grupo de funcionarios de Procolombia que tienen rango similar, en algunos casos, a primer Secretario de la Cancillería y se rigen por todas las normas de Cancillería, por eso los decretos son hechos como Gobierno, por firmados por el Ministerio de Comercio, por el Canciller de la República y por el Presidente de la República; esta es una parte pequeña de lo que son oficinas colombianas en el exterior y esos procesos de selección llegan, están las hojas de vida, esas hojas de vida se someten a todos los procesos de investigación, de Contraloría, de Procuraduría, de la Superintendencia, de su vida pública, que no hayan tenido sanciones, cosas de esas, y esa Junta Directiva se asegura de que esas personas tengan las características de cumplimiento de todos los requisitos que están allí, solamente esa es la parte en la que intervenimos, pero como Junta Directiva pedimos un ejercicio de transparencia que nos fue entregado porque hay otros funcionarios que se les nombran en el exterior, en los cuales ya no intervenimos en los nombramientos, pedimos el ejercicio de transferencia y esos funcionarios en el exterior, fíjese usted, son directores de inversiones, directores de promoción del comercio y directores de promoción de turismo, es decir, una estructura que viene hace tantos años, pero que está fortalecida, sino que ahora tienen otra estructuras de acuerdo a las funciones que nos entregaron y por preocupaciones como las que usted mencionan, hicimos y rogamos que nos entregaran a la Junta Directiva no solo ese informe sobre esos nombramientos que nos fue entregado, sino también un informe sobre clima organizacional que se hizo con una agencia externa de toda seriedad y esa informe sobre clima organizacional presenta en general aspectos positivos, tiene algunas cosas como las que usted menciona, allí manifestadas, y se hizo a petición de la Junta Directiva un plan de mejoramiento que es muy importante al respecto.

Hasta allí yo le puedo contar que nosotros seguimos pensando que es la joya de la corona, al contrario, miramos nombramientos, usted tiene toda razón, por ejemplo, en Miami durante el último año, en los Estados Unidos en general, durante el último año, y yo no estoy hablando del Gobierno anterior, se nombraron 10 funcionarios, cada uno con 10 mil dólares de sueldos sin las otras dádivas, 10 funcionarios que, por lo menos, el 50% de ellos nunca habían ido a la oficina, por supuesto, lo que hicimos fue, como eran funcionarios en algunos casos diplomático, un programa de mejoramiento, porque era necesario que cumplieran con sus labores de comercio exterior, de inversión, de turismo o administrativas, que es realmente en lo que corresponde a nosotros, hasta la parte internacional, los programas de mejoramiento, hasta allí tenemos

que decir, ya el resto es una representación legal de un patrimonio autónomo, como lo define la Ley, patrimonio autónomo que la representación legal en todas las otras partes, pues no me corresponde a mí hacer el seguimiento fuera de las políticas y lo mismo en el caso de Fiducoldex que cumple con todas las labores de ser la fiduciaria que administra exclusivamente los recursos.

Refiriéndome finalmente a la Casa Davos, es que en la Casa Davos fue aprobado el presupuesto general por la Junta Directiva, nosotros no tenemos nada que ver con la contratación específica, con todas esas cosas porque para eso hay una representación legal y hay un patrimonio autónomo, pero como yo sí viajé a Davos, me dieron viáticos y le tengo que contar, ¿usted ha ido a Davos?, no vaya porque es carísimo, entonces a mí me tocaba estar al lado de donde estaba el Presidente, donde estaban los Presidentes y todas esas cosas, y fui a un hotel y me dieron 500 dólares de viáticos y me costó el hotel 1.200 dólares y era el más barato y el más feo, diarios, entonces de mi plata, el sacrificio del patrimonio de mis hijos y cosas de esas, porque yo soy el más pobre de la tribu, como dirían algunos, me tocó pagar 700 dólares, Representante, diarios durante los días que estuve allá; una gaseosa, usted no deja mentir porque es que yo me equivoco en las cifras, porque eso de pensar, no eran dólares, eran francos suizos, pero es más o menos lo mismo que el euro, pero una gaseosa podría costar en pesos colombianos algo así como 25.000 o 30.000 pesos, un almuerzo podría costar, para una persona 130.000 pesos, Davos es la ciudad más cara del mundo porque resulta que allá se congregan todos los fondos de capital, todos los gobernantes del mundo, todos los empresarios más importantes del mundo y son 3 días profundamente intensos de relaciones, uno en recintos cerrados y en el otro lado todo el tiempo que se mueven en lo que es la promoción de diferentes casas, la Casa Colombia para mí fue muy interesante, en mi viaje, pues yo aprendí, no solo aprendí, sino me entrevisté, por lo menos, con fondos de capital de los Emiratos Árabes y Arabia Saudita, de Qatar, de los Estados Unidos de Norteamérica, de los suizos de Europa y estuve con Ministros, inclusive, muy altos funcionarios de todos los organismos multilaterales, es decir, desde el punto de vista financiero, con Fondo Monetario, con Banco Mundial, desde el punto de vista comercial con la Directora, allá se hizo la ministerial de la miniministerial de la Organización Mundial del Comercio, dirigida por la Presidenta, de eso, hice reuniones de inversión con inversionistas de esos fondos de capital bastantes, hice reuniones con la UNCTAD y con la OMPI, que se manejaba entre otras y me entrevisté, por lo menos, aunque no era mi función, con un grupo de inversionistas y de empresarios que, por lo menos, en mi caso, fueron unos 12 inversionistas.

Le tengo que decir que usted hace un análisis muy interesante, solo le agregaría una cosa, pero como economistas, ganas de molestar, que yo miraría los precios colombianos y los precios de

Davos para poder tener en cuenta los costos en cada uno en ese sentido y sí el chicharrón es carísimo, pero eso costaba, pero lo que le quiero decir es que, desde el punto de vista de estrategia Colombia, Davos sigue siendo el destino más importante desde el punto de vista económico, comercial, de inversiones y de promoción de nuestras políticas y en Davos hemos estado toda la vida, solamente que esta vez tuvimos una Casa Colombia. Si hay problemas, pues, por supuesto, yo trabajaré en eso, aunque de pronto ni siquiera me dan la hora porque no es una institución, es un patrimonio autónomo, pero trabajaré profundamente cuando repitamos una experiencia que fue maravillosa para Colombia y que dio resultados en inversión, que dio resultados en promoción, que dio resultados en los análisis de los acuerdos internacionales, porque no solo estuvimos con las multilaterales, sino estuvimos en las bilaterales con gente de Europa, con gente de Asia, con gente de Arabia, con gente de la mayor importancia de Latinoamérica y pudimos resolver cosas importantísimas en eso, inclusive, lo que llaman en comercio exterior, los irritantes comerciales y lo que hay que hacer es volver a Davos, como hay que estar en Fitur, en España, como hay que estar en las ferias internacionales de los Estados Unidos, como hay que estar en las ferias internacionales latinoamericanas porque si no, hacemos transformación productiva y no creemos en la participación de la inversión extranjera directa, en la participación de la diversificación de la oferta exportable productiva y en la promoción del turismo que, por cierto, es tal vez, o es exitoso como ustedes han visto en los datos y en el manejo, yo sí creo que hay que repetir después del análisis que hicimos la experiencia de Davos, como repetir nuestras experiencias internacionales y ya los otros puntos, es algo que los salarios, las condiciones y las calidades están fijadas desde hace 30 años o 40 años, 32 años y medio porque realmente son 32 años y medio.

Hay otra cosa que sí quiero decirle, que es que una cosa es salario y otra cosa es que hay salario integral con los beneficios y esto significa salario integral con los beneficios, entonces, yo tengo que decirle con vergüenza que yo sí tengo un poquito más de salario del que usted mencionó, que es verdad, porque a mí sí me pagan prestaciones como a los seres humanos, a mí me pagan lo que tiene que ver con estos diferentes aspectos, pero la verdad es que no me siento capaz de donar eso, porque es que mi hijo vive en Francia y eso es carísimo y por ahora lo estoy ayudando a sacar adelante su doctorado, para que pueda volver a venir al país a trabajar por eso. Hasta ahí, por supuesto, tengo en cuenta todas sus observaciones.

En segundo lugar, me parece que su debate y perdone que lo califico, es absolutamente serio, profundo, también tengo que decirle que, desde el punto de vista periodístico, hay tantas cosas que se dicen y que es bueno comprobarlas, pero yo respeto profundamente la libertad de prensa, conmigo ha sido noble la prensa, pero yo debo tener también muchos

defectos que me podrían sacar en su momento, por ejemplo, que era gordo, ahora me adelgacé por trabajar tanto en este Ministerio, pero la prensa es una buena fuente de información, maravillosa, tiene el derecho a la información, pero cuando son datos, sería importante que los confrontáramos, y mi debido respeto con la prensa, por eso, a la prensa hay que contestarle cualquier petición que haga como efectivamente vi en Procolombia el informe que presentó Procolombia sobre los gastos y los contratos que se hicieron, cuando vi ese informe, ahí hay cosas que mejorar, pero lo fundamental era el costo de la casa, era el arrendamiento de la casa durante esos días, que es lo que mayor lleva y era la casa más barata, le sugerí que tuviéramos una casa más bonita hacia el futuro y que no gastemos tanto en ciertas cosas como usted las mencionó, sino que lo hagamos más en la promoción, pero ese es un porcentaje mucho más pequeño, todo es susceptible de mejorar, pero la experiencia de Davos para el Ministerio de Comercio Exterior, para el cumplimiento de las políticas de inversión, de reindustrialización, de turismo, de comercio exterior y de definición de nuestras negociaciones comerciales, inclusive, la negociación de los tratados de protección de inversiones que estamos renegociando para la protección de la naturaleza, de los páramos y de nuestra biodiversidad, fue muy positivo.

Yo hasta ahí puedo contestar el resto de cosas, pero sí, bienvenido su debate, bienvenido el hecho de que la Junta Directiva tiene que ser muy proactiva, pero estoy muy contento de que en esa Junta Directiva participe el sector privado, las principales organizaciones del país, de los exportadores, de la sociedad de agricultores y de los comerciantes, también están los mineros, o estuvieron hasta hace un mes, y esa Junta Directiva es una Junta Directiva realmente de lujo, que no permite que pase nada distinto a lo que son mis funciones, de lo que es absolutamente claro, nunca hemos tenido un sí y un no en los informes presentados.

Muchas gracias, señora Presidenta.

Solo quería agregar una pequeña cosa, ayer me delegó el señor Presidente a los empresarios norteamericanos en Colombia, que es un tema sensible por lo que se ha manejado, y tengo que, ahí sí, de verdad, asistir a un debate de control social y otro debate político, aquí solo es político, no es social y le pedí excusas, si me podía retirar a las 11:30, yo quiero, si me autorizan, si no, me retiro, me quedo aquí sentado todo lo que ustedes digan, pero tengo a todos los empresarios allí, pedirles permiso con todo respeto y aquí están los dos Viceministros para complementar cualquier cosa.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Bien, Ministro. Tiene la palabra el doctor John Jairo Berrío López.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Berrío López:**

Gracias, señora Presidenta.

El señor Ministro ya había anunciado su compromiso de las 11:30, inclusive, estuvo desde muy temprano, desde las 9:30 a. m., comprendo la agenda y muy importante que se queden los dos Viceministros y los otros funcionarios tanto de Fiducolombia como de Procolombia, muy importante que ellos se queden acompañándonos para que le demos buen término al debate, entendiendo su agenda, señor Ministro, gracias por acompañarnos y dar las respuestas que más tarde me referiré a ellas y que los señores Viceministros tomarán, me imagino, atenta nota.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Gracias, Representante. Tiene la palabra la Representante Elizabeth Jay-pang.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:**

Quiero felicitarlo, Ministro, a usted y a su equipo de trabajo, al señor Presidente por toda esta dinámica que ha tenido y que ha traído, ese es el resultado de las inversiones en Colombia, no es cualquier cosa la competitividad, es del país, por primera vez uno puede atender bien a la gente, la gente que compite, tenemos que estar a la par de las competencias de otros países y ¿cómo lo hacemos? Tenemos que hacerlo a la altura que se merece este país, nosotros estamos acostumbrados a menospreciar lo que realmente es Colombia y es, en ese momento, esa casa que ustedes hicieron allá era precisamente para realizar la importancia que tiene este país; nosotros somos uno de los países con mayor biodiversidad y nosotros no promocionamos eso que tenemos, de verdad que a mí sí me gustaría que los Viceministros pudieran explicar, sopesar la inversión que se logró en el país, luego de esa misión, Ministro, porque realmente yo sí conozco de eso y sé los costos que tienen allá. Yo quiero felicitarlo nuevamente, Ministro, Dios lo bendiga y lo siga llenando de sabiduría.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Tiene la palabra el doctor Julio César Puentes Montaña, Vicepresidente de Inversiones de Procolombia.

**Hace uso de la palabra el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, señor Darío Germán Umaña Mendoza:**

Nuevamente les pido excusas por retirarme, era importante escuchar a los Representantes.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

El Representante Alejandro Toro tiene palabra.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante David Alejandro Toro Ramírez:**

Agradezco la deferencia de la Representante, darme la posibilidad de hacer esta intervención y voy a hacerlo mucho más rápido de lo que pensaba.

Coincido con el señor Ministro, un debate necesario, es muy importante que la gente se entere de primera mano, de la mejor fuente, de qué está sucediendo, y sabemos que quedó en el país una nebulosa de una información en torno a esto, entonces me parece muy importante, no obstante, quiero también hacer algunas apreciaciones o contestaciones porque me considero Congresista de este, de este Gobierno, es cierto que han salido de muchas instituciones muchísimas personas, no 24.000, como sacó de un plumazo el señor Presidente Milei allá en Argentina, pero sí han salido personas porque ganó un Gobierno diferente, con una visión antagónica de la que venía sucediendo durante muchísimas décadas, entonces a mí no me escandaliza mucho cuando dicen que de una institución se cambian algunas personas, el tema de la amiga de la Primera Dama o de la hermana de la cuñada, yo me puse a pensar cuál era la hermana de la cuñada, es la otra cuñada, o sea, entonces me parecía como que se va manejando esa idea de que nosotros solo estamos dedicados al nepotismo, yo creo que entonces ya hilar como tan delgado, bueno, ojalá yo pudiera viajar con mi pareja, claro que se puede lanzar esta reflexión, pero eso no tiene, creo, que ninguna dificultad en el tema de las citas que se han postergado, quiero hacer relevancia en que en dos años cancelar 8 citas, no me parece tan grave, yo acabo de cancelarle al Director Nacional de Planeación justamente y he cancelado muchas a Ministros, inclusive, no siendo que me considere muy importante, entonces no sé si eso sería tan relevante; en el caso de lo que sucede en esta casa, hay que recordar que el Presidente de la República habló de que vamos a llegar, ojalá, en campaña, a 12 millones de turistas, nosotros el año pasado finalizamos con más de 5 millones y medio de turistas, hemos crecido, pero eso no se logra de manera gratuita, para eso usted tiene que invertir, usted tiene que hacer cosas, usted tiene que mostrar su país y creo que fue lo que se logró en Davos, así que, agradezco también al Ministro su presencia.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Muchas gracias, Representante. Tiene la palabra Representante John Jairo para moción de orden.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Berrío López:**

Gracias, señora Presidenta.

Yo creo que hasta el momento hemos adelantado con el mayor de los respetos con el Ministro y con las diferentes instituciones este debate, pero yo le pido a usted, señora Presidenta, que ordene el debate como debe ser, hablamos los citantes, si ningún otro citante va a hablar, entonces le dimos la

palabra al señor Ministro y por ende a los citados y finalmente hablarán el resto de los Representantes, pero si aquí desordenamos esto y cada quien levanta la mano, entonces, ¿para qué nosotros citamos un debate de control político? Entonces le pido, señora Presidenta, que le dé orden al debate y que siga en el uso de la palabra a quienes citamos a este debate de control político.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Listo, Representante, muchas gracias por su apreciación. Tiene palabra el doctor Julio César Puentes Montaña, Vicepresidente de Inversión de Procolombia.

**Hace uso de la palabra el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, señor Darío Germán Umaña Mendoza:**

Ahora le están dando la palabra, como lo dije al principio, a invitados, los cuales no creo que cuenten, son invitados, ellos no están en debate de control político, el que está hoy en debate de control político, cosa que me agrada y lo respeto muchísimo, soy yo y el equipo del Ministerio, entonces, en su carácter de invitados ustedes sabrán, como todos los invitados, que quiere responder.

**Hace uso de la palabra el Vicepresidente de Inversión de Procolombia, doctor Julio César Puentes Montaña:**

Señor Ministro, señora Presidenta, muy buenos días, señor Secretario, miembros de la Mesa Directiva, honorables Representantes a la Cámara, señor Ponente, muchísimas gracias por la invitación, con los señores, al Ministro y como parte de su equipo de trabajo, para nosotros siempre será un gusto atender la invitación del Congreso y ni más faltaba contarles a los colombianos lo que hacemos desde Procolombia en todas las tareas de promoción, de turismo, inversión y exportaciones. Nosotros hemos traído aquí una presentación, les digo la verdad, me cuesta trabajo estar aquí sentado y hablar, me gusta más pararme, pero voy a hacer mi mejor esfuerzo. Tenemos una presentación para dar un poquito de contexto frente a las preguntas asociadas al debate y con el mayor de los gustos siempre muy atento a dar las respuestas necesarias para la aclaración; esta es una presentación simplemente para dar un poquito más de contexto frente a lo que aquí se ha tratado, y también con muchísimo gusto de poderles explicar un poquito más lo que hacemos nosotros desde el punto de vista de la promoción y la inversión.

Primero, propósito del patrimonio, como ya muy bien lo saben, Procolombia es un patrimonio autónomo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se creó hace más de 30 años, 31 años para ser exacto, y las funciones del patrimonio han ido creciendo conforme a las necesidades del país, ¿qué quiere decir esto? Primero, la gran vocación o lo que se vio para el país, la necesidad de que sus compañías se pudieran internacionalizar y que tuvieran acceso a más mercados, entonces,

por eso, cuando se crea Proexpo, la misión de ese patrimonio, era abrirle el mercado a las empresas colombianas y que tuvieran de alguna forma acceso a estos mercados en el exterior, y por eso se abren oficinas en el exterior, para poder tener la capilaridad necesaria para encontrar esos compradores para las exportaciones colombianas, para que las empresas colombianas se pudieran internacionalizar; después con el paso de los años y viendo la necesidad que tenía el país de empezar a dar a conocer el país y, para nadie es un secreto, lo que pasa es que se suelen olvidar a veces las cosas, pero acuérdense de que el país durante muchísimos tenía una imagen bastante errada de lo que es la realidad nacional, entonces se necesitaban actividades de promoción, de dar a conocer que Colombia era algo diferente y siempre el gran trabajo o lo más de entradas de promoción era convencer que tanto los visitantes, los compradores o los inversionistas pusieran un pie en el avión y había que ir a buscarlos para convencerlos y traerlos, pero cuando lográbamos que las personas pusieran un pie en el país, el país ya de por sí se vendía solo, entonces un trabajo muy fuerte de construcción de imagen de marca país y de promoción del turismo y ustedes recordarán esas primeras campañas de promoción hace ya más de 20 años y hace 19 años, para ser exactos, se le dan las funciones que tenía en su momento o invertir, que era la agencia que hacía la promoción de país en temas de inversión a Procolombia, entonces hace 19 años arranqué el eje de promoción de la inversión y en esos 19 años hemos atendido más de 670 mil empresas interesadas en invertir en el país y hemos logrado la de 1.700 inversionistas en esos 19 años, entonces la misionalidad de la promoción de la inversión y de la inversión extranjera directa, es aumentar la base productiva del territorio, generar nuevos empleos y generar riqueza, eso es lo primero que quiero señalar.

Nosotros, como sabe el señor Ministro, no somos una entidad de política pública, nosotros no somos asesores de política pública, nosotros ejecutamos lo que viene en el Plan Nacional de Desarrollo, lo que ven en las políticas de comercio exterior del Ministerio, lo que ven en la política de reindustrialización y, obviamente, todo lo que son los compromisos asociados a inversiones, inversión sostenible basados en los cultivos de desarrollo del milenio por Naciones Unidas, entonces lo primero es aclarar que nosotros cogemos todo es andamiaje de política pública, lo volvemos una estrategia para atraer inversión y para facilitar la inversión y para retener la inversión que está en el país y desarrollamos un plan de trabajo.

Ahora bien, de la naturaleza jurídica ya se habló, yo no voy a volver entrar sobre este tema, nos regimos, obviamente, por el derecho privado al ser un patrimonio autónomo en Colombia y en el exterior se aplican los regímenes asociados a cada país donde está ubicada nuestra oficina. Vamos a entrar al tema Casa Davos, y voy a contarles un poquito de lo que a mí concierne; yo no estuve

vinculado a la contratación de Casa Davos, yo estuve, obviamente, con la responsabilidad de la estrategia de promoción, de inversión y, entonces, desde la desde web Procolombia ha participado ya hace más de 10 años en estos eventos, hemos asistido a la mayoría de los foros económicos mundiales y ¿por qué asistimos? Quiero explicar un poquito, señor Representante, es la naturaleza del trabajo nuestro de promoción de inversión, lo que nosotros hacemos desde Procolombia es, nosotros casamos inversionista y retenemos inversionistas, ¿qué quiere decir esto? Con las apuestas productivas que identifica el país, nosotros diseñamos una serie de estrategias para mirar conformes apuestas productivas, cuáles son las empresas en el mundo que están en proceso de expansión hacia mercados emergentes y cómo, de alguna forma, esa vocación productiva y esa oferta de valor que tiene Colombia hace *match* con esos planes de expansión de esas compañías.

Entonces identificamos esas compañías atrás de los equipos de inteligencia mercados tenemos en Procolombia y una vez las identificamos, pues vamos a buscarlas, eso tiene varios filtros y tiene un proceso, ¿por qué tiene varios filtros? Porque a mí me encantaría llegarle, ojalá, a todos los presidentes de las compañías que son los que toman decisiones, pero igual como todo en la vida tiene unos filtros y unos procesos, entonces, si la compañía tiene presencia en América Latina, hay que llegar quién toma las decisiones en América Latina, después a quién toma las decisiones a nivel regional y después al que toma las decisiones a nivel global, entonces cuando uno logra llegar a esas empresas y empieza mostrarles que Colombia tiene facilidad o potencialidad para que ellos tomen la acción de inversión, arranca todo el proceso de toma de decisión de la inversión que pasa primero por armar un plan o un caso de negocios conforme a las necesidades de esta compañía de expandir sus operaciones desde Colombia y de una se presenta el plan de negocios, se consulta con la regional de esa empresa, se toma la decisión de seguir adelante, entonces viene una visita exploratoria dónde uno se trae las empresas a que conozcan y visiten el país, sus entidades, sus gremios, todo su ecosistema productivo, después eso sube, si pasa el filtro, sube a una instancia superior y se empieza a tomar la decisión y ahí vamos nosotros como avanzando en el camino hasta que llegamos finalmente a quien toma la decisión que puede ser Presidente o junta Directiva de esa compañía y ahí acompañamos todo el proceso, entonces en todo ese ciclo de proceso de toma inversión, son procesos que pueden tardar en una toma de decisión de un acompañante que nosotros arrancamos entre uno y tres años, dependiendo el sector y dependiendo el tipo de empresa y para que esa inversión se vea a materializada en un ciento por ciento, pueden pasar de 3 a 5 años y es porque ninguna compañía cuando hace un uso de inversión, mete la totalidad de la plata, sino que la metida de la plata es gradual.

Parte de nuestra función en Casa Davos ¿en qué consistía? En poder seguir alimentando la relación que tenemos con cuentas ya instaladas y cuando el Ministro decía que él solito me acompañó más de dos ejes que para mí llevar un funcionario de alto nivel del Gobierno para que respalde un poco las hipótesis que tenemos nosotros frente al tema de inversión, es fundamental, porque eso hace parte de la venta, una cosa es que como Julio Puentes, como técnico con toda la trayectoria que pueda tener a nivel profesional, le esté echando o le esté dando argumentos para que invierta, no es suficiente si no siente el respaldo de la institucionalidad, entonces, el Ministro me acompañó a 12 reuniones de las 30 que yo logré hacer, yo personalmente, y eran básicamente 6 reuniones por día, entonces por un lado era tratar de convencer a los que ya están a punto tomar la decisión, que vienen ya ese proceso y yo lo que sí tengo reconocer es que nosotros en los años que llevamos ahorita en este cargo, pues también estamos recogiendo frutos del pasado y la gestión del pasado y muy seguramente los que vienen adelante recogerán frutos de la gestión que nosotros estamos haciendo porque es un proceso que va madurando, entonces por un lado era recoger esas semillas que ya teníamos sembradas y darles esa puntada final y ¿por qué esa puntada final? Porque yo encontraba, como bien usted lo sabe, señor Representante, los presidentes de las compañías y cuando uno logra llegar al Presidente, de alguna forma uno lo sensibiliza y yo sé que usted recuerda bien este dicho que la cara del santo hace el milagro, la cara del santo con la cara del señor Ministro y con el Presidente a bordo, eso termina de hacerle match a los inversionistas, con una segunda ventaja que teníamos ahí, era que el único país de América Latina con presencia de una casa, estaban otros países como India, Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Estados Unidos, Bélgica, Francia y otros países, pero de América Latina éramos los únicos y de alguna forma eso hizo eco y permitió que se amplificara un poco el mensaje; entonces, primer objetivo que teníamos nosotros era poder coger esos mangos que ya teníamos de alguna forma trabajados y darle la puntada final y dos, una labor importante no solamente era conocer el país para que la gente venga y nos visite y le tome el pulso al territorio, sino también poder empezar a generar esa semilla de que vengan e inviertan en el país que, como bien señalaba, puede tomar entre 1 y 3 años y esa es la finalidad, por lo menos, del eje inversión en esta casa, poder llevar a cabo estas reuniones poder llevar a cabo ese trabajo de compensar los suministros que nos visitan, entonces llevábamos 10 años existentes, asistiendo, fue la primera vez que le apostamos a la Casa Colombia y, obviamente, con una narrativa poderosa que hay aquí, que es la narrativa de *Colombia: el país de la belleza*, que podrán decir que una campaña completamente subjetiva, sí, porque la belleza no es objetiva, pero igual, es provocar y es provocar que la gente de alguna forma venga y visite, venga y nos conozca y ¿por qué también el turismo? Porque el turismo es una excusa interesantísima

para la promoción del desarrollo, ¿por qué? Porque si usted dice que quiere traer más turistas, ¿qué tiene que hacer? Tener la infraestructura para que los turistas lleguen, tener los puertos, tener los aeropuertos, tener la infraestructura habilitante, la infraestructura básica y social, entonces, turismo de alguna manera es algo que nos permite a nosotros ir cuestionando los territorios, porque tenemos que ver las fechas de competitividad y desde ahí la labor nuestra de atracción de inversión, pues cobra mayor valor.

Entonces Web tenía tres propósitos en temas de inversión, ayudar a tomar la decisión, sembrar y los otros objetivos que tenía la casa, eran claramente la promoción del país en temas de turismo y dar conocer esa oferta que tenemos nosotros como países sostenibles.

Aquí hay algunas preguntas que hace usted, señor Representante, que me parecen completamente válidas y me encanta que de verdad las esté haciendo, porque yo creo que al país hay que rendirle cuentas cada que el país lo solicite, entonces, lo primero era, ¿cómo se hizo la contratación en la en Casa Davos? El Web hace más 25 años tiene un operador único que se llama Publicis Live, que es el operar oficial del evento y es el único operador que tiene el evento, es decir, nosotros no podemos hacer nada a nombre oficial de país en Davos, si no era a través de ellos, ellos lo que decían era, miren, estos son los espacios que hay disponibles, estos son los costos y ellos son los encargados de toda la operación logística, o sea, no nos podíamos mover por fuera de ese espacio, entonces, lo primero, señalar eso, pues que de alguna forma es el único operador autorizado y eran con los que tocaba jugar, además, ellos se mueven también por otra cosa, es en la medida en que usted vaya llegando, usted va siendo atendido, entonces en la medida en que usted se demore en llegar y ser atendido, pues usted ya tendrá los impactos asociados a llegar el momento que llegue la oportunidad.

Como se los dijo el señor Ministro, pues Davos no es un lugar barato y es una estación famosa para los temas de esquí a nivel global y particularmente en esa semana de enero, no solamente tienes a todos los personajes importantes de Europa haciendo turismo de esquí, sino que tienes a todos los líderes globales, empresariales y políticos atendiendo las reuniones y dándose esa cita, como podrán entender, automáticamente los costos suben, mi almuerzo, para aclarar al Ministro, era un *wrap* con gaseosa y me costaba 30 francos suizos, que eran como \$150.000 y yo trataba de alcanzar al chicharrón, a veces alcanzaba y a veces no alcanzaba, porque para mí era más rica la arepita con el chicharrón y el hoga'o que cualquier otra cosa, pero es cierto, es un lugar supremamente caro y más en esa época, por lo que implica lo que usted ya sabe, la ley de la oferta y la demanda justo para ese momento.

Se hicieron cerca de 8 comparaciones entre locales que teníamos disponibles y este fue el más estratégico; Davos es un pueblo pequeño que se

recorre fácil y como teníamos que atender también invitaciones que nos habían hecho diferentes paneles, este era un lugar equistante al centro de convenciones donde se daban los paneles y también para las muestras, estábamos como a 10, 15 minutos caminando en ese momento. Nos apoyamos nosotros muchísimo también en las oficinas comerciales que estaban en el exterior para hacer toda labor de costos asociados y a lo que fue este evento.

Frente a los números que usted señalaba, los números que nos proporcionó publicis fueron cerca de 1.200 personas que entraron entre empresarios, visitantes, representantes de gobiernos, de esos nosotros logramos identificar 180 empresarios, de los cuales, mi equipo de trabajo logró perfilar 70, yo personalmente me reuní con 30, el Ministro me acompañó con 12 de esas reuniones y de esa perfilación que hicimos, fue una perfilación que nosotros hemos venido haciendo durante los años y básicamente lo que hacemos es que esas empresas con las que nos sentamos y de las empresas que logramos perfilar, identificamos cuáles tienen potencial para expandir sus negocios de operación a Colombia, tomamos contacto con ellas y las empezamos a trabajar como cuentas, nosotros de esos perfiles de inversión que hicimos, hemos identificado que las inversiones podrían estar en orden de 3 a 5 años, entre 256 billones de dólares a 2.5 perdón a 2.5 billones de dólares y la noticia que espero darle dentro de poco, señor Representante y miembros de la Comisión, es que pronto estaremos anunciando una expansión de una inversión en Colombia, gracias a la visita que hicimos a Davos y gracias que tuvimos la oportunidad sentarnos con el representante, con el CEO GLOBAL de esta compañía, es una compañía, eso sí le puedo contar, es una compañía dedicada al tema de movilidad eléctrica y de vehículos eléctricos que le está apostando a Colombia con tecnología usada, Colombia no solamente como punto de entrada a América Latina, sino para desde aquí atender operaciones hacia otras regiones, entonces por un lado nos sirve desde el punto de vista de nuevas inversiones, nuevos empleos generados y también nos sirve desde el punto de vista de nuevas inversiones, nuevos empleos generados y también nos sirve desde el punto de exportaciones, esa ampliación supera los \$3.000.000 millones de dólares de inversión, aquí se gastaron \$1.000.000 de dólares y parte como uno mide el impacto, señor Representante, y no lo digo yo, esto es práctica de la promoción de inversiones y, de hecho, hay un estudio publicado por el banco interamericano de desarrollo en 2021, donde básicamente muestra los beneficios de la inversión en diferentes países de América Latina que, por cada dólar invertido, se puede generar 41 en nuevas inversiones; nosotros aquí estaríamos generando un 3x inicialmente con esta inversión, pero igual, como digo, señor Representante, estamos detrás de esas 70 oportunidades de inversión para lograrlos cristalizar y en la medida que nosotros logremos esas inversiones, estaríamos pagando con creces lo que país se gastó en esta Casa Davos al, no solamente al traer esa plata al país, al aumentar la

base productiva, al aumentar las exportaciones del país y al aumentar la generación de empleos.

Esto ya usted lo contó mejor que yo, yo no tengo nada que decir frente a la estructura de Procolombia, solamente señalarle que, como usted muy bien contó, señor Representante, Procolombia durante muchos años también fue reconocida como gran lugar para trabajar, Great Place to work y también es porque tiene unas prácticas asociadas a las mejores empresas del sector privado, eso no es secreto y que los salarios sean competitivos en Procolombia también obedece a que lo que se buscado siempre, señor Representante, es que la gente que llega a Procolombia, de alguna forma venga del sector privado y hable el lenguaje que hablan los inversionistas para poder tener discusiones de nivel y esa gente cuesta plática, pero entonces lo que yo le quería decir es que simplemente nosotros tenemos todo un sistema de gestión de calidad, manuales y todo lo demás, estamos regidos por la norma, somos certificados ISO 9001 2015, lo que quiere decir que tenemos procesos y esto es básicamente el proceso de nombramiento, los agregados comerciales, esta presentación se la dejo, señor Representantes, a la Comisión segunda, donde básicamente lo que hacemos es que mostramos aquí que tenemos un proceso de vinculación y tenemos las mejores pruebas asociadas de confiabilidad de las personas que se contrata, que son pruebas VSA.

El proceso de nombramiento agregados comerciales es bien diferente a la forma cómo se nombra el resto de empleados en Procolombia, aquí contamos cómo se nombra el agente en Colombia y aquí también el proceso, como señalada, tenemos este sistema de gestión que nos permite asegurar estos procesos de confiabilidad.

Frente a la gerencia de mercadeo, parte de lo que tiene el rol de la gerencia de mercadeo es, ellos son como, de alguna manera, la avanzada nuestra, cuándo vamos a hacer eventos, cuándo vamos a macrorruedas o cuándo vamos a hacer alguna gestión en el exterior donde implique la presencia de Procolombia ya a nivel de stand, a nivel de una precisa mucho más fuerte, ese es el equipo que ser la avanzada para poder llevar cabo la adecuada instalación, entonces el Gerente Jorge Iván Rueda ha asistido a 10 eventos con alto impacto y en esos eventos él tiene que garantizar los estándares y las demás condiciones necesarias para que el evento esté a la altura de los demás participantes y no nos mostremos como país perrata, sino que nos mostremos como país que puede competir perfectamente en temas de promoción.

Es un poquito también a una pregunta frente al tema de la contratación de la agencia, aquí simplemente lo que queríamos nosotros responder es los contratos que se hicieron para poder llevar a cabo el desempeño de eso y darle la garantía de que esos contratos respetaron todos los procesos asociados que tenemos tanto en Procolombia y que de alguna forma el administrador de nuestro fondo que ha sido Fiducoldex, también garantiza que se

respetaron todos los procesos establecidos para este tipo de contratación.

Y no sin, último señalar, señor Representante, que se han atendido todas las invitaciones que se han hecho, ya sea por derechos de petición o por entes de control como Procuraduría y Contraloría; el 24 de enero se atendió una visita de la Procuraduría en Procolombia y el 26 de enero se le dio respuesta también a un cuestionario bastante denso, y así tenía que ser, por parte de la Contraloría, entonces se han adelantado también toda la rendición de cuentas asociadas.

Esto es lo que teníamos para compartir nosotros y, señor Representante, nuevamente muchas gracias, yo creo que la labor que está haciendo, hay que hacerla y siempre contará con nosotros para atender su llamado o para atender cualquier inquietud que pueda tener acerca de la gestión de Procolombia.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Gracias, doctor. Tiene la palabra el Representante Álvaro Mauricio Londoño que también es citante de este debate de control político.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Álvaro Mauricio Londoño Lugo:**

Muy buenos días para todos. Presidenta, muchas gracias y sí, efectivamente, como citante, obviamente, entendemos la salida del Ministro. Obviamente, es entendible, él ya nos había notificado, pero bueno, queda el Viceministro, quedan las personas acá encargadas.

Yo entiendo, entiendo también a mi compañera Elizabeth en la posición y es cierto en que aquí hay que vender la marca país, y tienen toda la razón en muchas cosas, pero creo que también y a mis compañeros, a todos los que nos acompañan hoy, a ustedes que hacen parte del Gobierno, que existen injusticias en materia de comercio exterior y aún no le hallo dentro del cuestionario que enviamos, que lo estructuramos y a uno le da a veces como tristeza o desilusión en algunos temas porque aquí se habla y se invierten miles y miles de recursos y aquí a veces olvidamos nuestras fronteras. Mira, aquí el único o la persona que se ha parado y ha peleado por los territorios y el comercio frontera he sido yo, yo soy del departamento de Vichada, para quienes no conocen, el Ministro sí tiene muy claro y Fabio también lo tiene muy claro, en dónde somos frontera con Venezuela, tú también eres frontera, la Presidenta, incluso, con Mary Anne tuvimos la oportunidad de hablar y ella no entendía, ¿nosotros somos injustos en qué aspecto? En que aquí se invierten miles de millones para vender a Colombia materia de exterior, pero cuando una persona pasa por un puesto legal de frontera y compra legalmente los productos y si pasa de 2 millones de pesos lo que lleva, comprado legalmente, no estoy diciendo que lo compre ilegalmente, la DIAN se lo incauta y eso ha pasado y aquí yo he mostrado videos, se los he mostrado al Ministro y le he dicho, ayúdenos

con la DIAN, lo que no entiendo es cómo sacan y se gastan miles de millones de pesos y la DIAN, que a todos nos cae con palo, el Gobierno sí se los gasta y dice, no, hay que gastarlos, hay que invertirlos y está bien, hay que invertirlos, pero entonces no le demos a nuestros comerciantes, a nuestros ciudadanos de frontera reja y palo, pero si vamos y vendemos fuera de ellos, a mí me da tristeza y me da impotencia ver cómo se gasta toda esa cantidad de plata, porque es que no es de este Gobierno, es de todos los Gobiernos anteriores, que genera burocracias, el mismo Ministro lo comentó, 10 funcionarios a 10 mil dólares mensuales y siguen generando una burocracia y nosotros miramos el presupuesto del Ministerio y el 80% es en gastos de funcionamiento y pago de nóminas y pago de esto, y ¿la inversión en dónde queda? No conozco inversión en mi departamento, ya este Gobierno va a completar 2 años, en materia que Fontur, que, como quiera, el Ministerio haya invertido en el territorio, no la conozco y desde hace muchos años tampoco la conozco y aquí lo he expuesto, no voy a entrar en detalles de lo de atrás, pero seamos conscientes, el Gobierno llegó con discurso, Alejo, hace rato hablaba Alejo es Congresista del Gobierno, pero ese discurso aplíquelo a la realidad.

El país está teniendo una desaceleración económica y sean conscientes ustedes los que gastan y gastan en viajes y temas y me parece algo más curioso y para que ustedes lo sepan y de pronto muchas personas cuando no tienen acceso a las respuestas que nos dieron y a mis compañeros, en el informe de gestión responden entre al final, en la penúltima hoja dice, generaron ingresos significativos a través de la venta de merchandising en la tienda marca país en 2023, los ingresos totales ascendieron a 47 millones de pesos, o sea, a eso lo llaman ingresos significativos, está escrito esto nos lo respondieron ustedes, esto no lo respondió el citante, yo leo lo que ustedes responden y es curioso que a una persona le paguen 10 mil dólares y cataloguen como ingresos significativos 47 millones de marca país, entonces por eso les digo que eso da tristeza, entonces pónganse serios y díganles a los funcionarios que si van a seguir gastando en viáticos, van a seguir gastando en burocracia o vamos a invertir porque alguien lo dijo acá, aquí hay que fortalecer, claro, vamos a vender allá, pero ¿qué vamos a ofrecer acá? ¿Vamos a seguir ofreciendo tomas en Cauca? ¿Aquí vamos a seguir ofreciendo inseguridad? ¿Vías que no se pueden comunicar? ¿Turismo sexual para niños? ¿Eso es lo que vamos a seguir ofreciendo? Toda esa burocracia es lo que nos ha dejado, entonces, si vamos a ofrecer algo, ofrezcamos calidad, pero hay que invertir dentro del país, para ir a mostrar lo que tenemos acá; aquí tenemos una riqueza inigualable, pero también hay que invertir dentro del país; a los pequeños hoteleros, a los pequeños comerciantes hay que fortalecerlos, hay que capacitarlos y yo hablo por la otra Colombia, por la Amazorinoquía ,porque es que allá no llegan a capacitar a ninguno de nuestros operadores, antes la Corte Constitucional nos cayó y nos cerró el tema de la pesca deportiva

y los sancionan hoy en día, entonces ahora hay que mirar qué vendemos nosotros los que vivimos de ese tipo de turismo, aquí no se ve nada de eso, por aquí hablan de que participaron en el Super Bowl, por aquí lo subrayé, se gastaron un mundo plata ahí, sí, bueno, está bien, hay que hacerlo, hay que masificarlo, yo no estoy en contra de eso, pero así como comencé diciendo, hay injusticias y esas injusticias también se ven en eso, porque el pequeño comerciante de acá interno, no recibe beneficios, el pequeño hotelero, el pequeño agente comercial de turismo, ¿en dónde queda esa esa inversión para fortalecer lo que ustedes promocionan allá? Porque al final salen a promocionar algo que hay acá, entonces yo sí me quedo un poco preocupado por las cifras, las respuestas pues sí las dan en valores, valores precisos, pero sí queda uno triste de ver esas injusticias que revisan eso hacia afuera y no hacia nuestros comerciantes también de acá, se incentiva que haya una inversión que así debe ser, pero apóyense con Cancillería, apóyense con otras entidades, esto no es solo burocracia, aquí debe haber inversión en los territorios, entonces les agradezco que estén acá, que hagan presencia, que den la cara, pero, Presidenta, yo la invito a que hagamos más seguido estos debates, porque realmente hace días no nos reuníamos y me parece que debemos ser más incisivos en el control de todo este tipo de cosas, en seguridad, yo sé que no viene al caso, pero yo he solicitado y desde el año pasado, señor Secretario, el tema de Fuerza Aérea y ¿ese debate en dónde quedó? Hoy tenemos un poco de helicópteros allá parqueados, un poco de aviones sin repuestos y la semana pasada cogieron un poco de estaciones de Cauca y las levantaron y ¿dónde está el control? Dónde está la Comisión Segunda de la Cámara pidiéndole al Ministro de Defensa, explique qué se está haciendo, en qué se está afectando el país, en haber cancelado unilateralmente los contratos con Israel, que eran los que nos asesoraban en temas de inteligencia, que ellos sí están preparados para defenderse de ataques, sí, viven en guerra, están generando un genocidio, sí, pero ellos nos apoyaban en temas de inteligencia, entonces, Presidenta, yo aquí le solicito a usted muy respetuosamente, que la Comisión Segunda tiene que hacerse sentir y lo que nos queda de este periodo legislativo, invito a mis compañeros y a todos a que hagamos esos controles.

Lo felicito, Berrío, compañero, porque esto nos aclara muchas cosas y de aquí en adelante hay que empezar a mirar esos resultados, porque eso se ve en el tiempo, pero nos quedan más de 2 años y créanme que vamos a seguir y así y nos toque cada 8 días o cada 15 o cada 20 días, eso depende de nuestro Presidente, es que ustedes se sienten y nos estén explicando acá qué está pasando, miren el turismo, mire las noticias, de lo que pasa en Medellín y miren Cartagena, ese no puede ser el resultado de lo que vende Colombia, ese no puede ser el resultado, el resultado debe ser otro y aquí no podemos, sí, proyectamos, no, tuvimos tantos empresarios, no, aquí los resultados los vemos es en Colombia. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Bien, Representante. Tiene la palabra la Representante Carmen Ramírez Boscán por 5 minutos.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Carmen Felisa Ramírez Boscán:** Gracias, señora Presidenta.

Yo quiero también agradecer por este debate de control político, en principio, me parece que es importante porque también es una cuestión necesaria para poder generar información y hacer claridad sobre las situaciones, yo quisiera, de pronto, preguntarle a algunos o a algunas de ustedes si han asistido a reuniones de alto nivel, yo llevo desde el año 2000, 24 años atendiendo reuniones de alto nivel, atendiendo reuniones de alto nivel como la Conferencia de las Partes de Biodiversidad, atendiendo reuniones de alto nivel como la Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático, atendiendo reuniones de alto nivel como el Comité para la Eliminación de todas las formas de Eliminación, de todas la formas de Discriminación y Violencia en contra de las Mujeres, en comité de la Cedaw y atendiendo el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Racismo y Discriminación, en todas estas reuniones de alto nivel existen eventos paralelos, estos eventos paralelos tienen que ver justamente con la necesidad de promocionar o de denunciar hechos que ocurren en los países que asisten, los países parte, además, las organizaciones de la sociedad civil también tiene la posibilidad de participar, seguramente nos vamos a dar cuenta y ustedes van a tener la posibilidad también de participar en la reunión de alto nivel que se va a llevar aquí a cabo a finales de este año, que es la conferencia de las partes sobre biodiversidad, he estado en muchísimos países atendiendo estas reuniones y efectivamente, siempre que hay eventos paralelos, está el Gobierno Colombiano, que anteriormente, por supuesto, promocionaba su posición de que en Colombia no se violaban los Derechos Humanos, aunque a mí personalmente me ha tocado recoger restos de mis familiares, pedazos de mis familiares en algunos momentos, el Estado colombiano o los gobiernos de turno salían a promocionar a Colombia ese sentido.

Yo quiero mencionar que, efectivamente, yo, que vivo en Suiza y en Colombia, en Suiza un pasaje de tren a mí me cuesta \$500.000, yo debo seguir pagando en Suiza el seguro de salud que en Suiza no es pública la salud, es privada y debo seguir pagando pensión en Suiza, a pesar de se han hecho intentos de llegar a unos convenios con Suiza para que se reconozca el pago de pensión y la cotización de semanas entre Colombia y Suiza, gracias al Embajador y a la ciudadanía que se ha movido también en Suiza, sin embargo, yo sigo pagando esto, la mitad de mi sueldo prácticamente se va en pagar lo que tengo que pagar en Suiza y yo ganaba en Suiza, cuando vivía en Suiza, lo mismo que me gano aquí trabajando 3 días de cocinera y limpiadora de restaurantes, y esto lo estoy diciendo

simplemente porque, claro, cuando uno sale del país, algunas personas, Representante Erika, que estuvo allá en Suiza en medio del invierno tan tremendo que tuvimos el año pasado, realmente es un país costoso, de hecho, las reuniones de alto nivel en otros países no son tan costosas como en Suiza, pero Davos es emblemático para tratar los temas relacionados con comercio y relaciones comerciales a nivel internacional.

Yo no quiero adentrarme, Representante Mauricio y los demás citantes, en detalles de las cifras que se presentan aquí, me parecía también más importante un poco hablarles de la cotidianidad en Suiza, pero sí me parece importante mencionar que el objetivo de esta casa en Davos, y yo les debo también confesar, que en principio yo también puse el grito en cielo con el tema de la Casa Colombia en Davos, pero todo el tema de las reuniones de las que mencionó el Ministro, todo el tema de la inversión y de exportaciones no minero-energéticas, yo vengo de una zona de frontera y de una zona en donde el carbón, ayer lo dijo la Corte Constitucional, el agua que ha debido ser entregada a las comunidades, asesinó, la falta de agua asesinó a los niños wayuú y lo he dicho desde hace 20 años, cuando tuve recoger los primeros 4 niños prácticamente recién nacidos que habían muerto de la comunidad de hueyapa, así que, promover la inversión no minero-energética en Colombia, es fundamental, hace unos años era lo único que se promovía, pero desde los acuerdos de París, la negociación a nivel internacional es otra, tuve la posibilidad de estar ahí delegada por el Movimiento Indígena Internacional, en la COP que se llevó a cabo en París, de donde salió ese acuerdo, ese compromiso, así que, este posicionamiento de Colombia a mí me parece muy importante desde ese punto de vista, desde el punto de vista como mujer indígena, pero también como mujer que a golpe se ha vuelto internacionalista; el turismo internacional, las exportaciones, la inversión extranjera en Colombia no van a llegar tampoco si no se promueven, la inversión se tiene que hacer, el posicionamiento de Colombia, la promoción también de la exportación de Colombia; yo recuerdo que en 2018, cuando estábamos en plena campaña, hice un video sobre el tema de cuánto costaba un aguacate exportado de Perú en Suiza, costaba en esa época 9 francos, pero hoy el franco está en \$5.000, entonces yo simplemente quiero hacer estas reflexiones y me parece muy importante, además, tener en cuenta que Colombia parte del principio del building Trust, que es básicamente construir confianza en un país que estuvo sumido en un conflicto armado durante décadas y que hoy presenta otra cara para la inversión internacional, el building trust no solamente llama la atención sobre la inversión en temas de turismo, sino también en la inversión de arquitectura sostenible, en territorios como mi territorio, el Territorio Wayuu, así que, a mí todo esto me parece que es importante y, por supuesto, me parece que es importante en todo caso seguir citando al Ministro para que siga informándonos y para que podamos trabajar de manera conjunta con

el Ministro, no en plan de lapidación, sino más bien en plan de construcción de la Colombia que todas y todos nos merecemos hoy.

En conclusión, esta Casa Colombia en el Foro Económico de Davos ha demostrado ser un catalizador para la promoción del país como destino de inversión y cooperación internacional. Finalmente, quiero mencionarles que, me parece muy importante que en la Casa Davos, pese a que yo no estuve, vivo en Suiza y, de hecho, le hago un llamado al Ministro para que la próxima vez que haya reunión de Davos, nos invite como Congresista de la Curul Internacional, pero que nos invite también a gente de la Comisión Segunda para que nos demos cuenta de primera mano cómo funciona el mecanismo de estos foros de alto nivel, pero lo que más significativo me pareció fue el involucramiento de la sociedad colombiana, de la colombianidad en Suiza, fue la colombianidad en Suiza la que abrió las puertas de esa casa en Davos, fue la colombianidad en Suiza la que atendió a la gente de primera mano, la que servía el café, la que abría las puertas, la que las cerraba, la que hacía llamado para que se visitara la Casa Colombia y, en ese sentido, no solamente fue un tema comercial, también fue un tema cultural.

Como Congresista a la Curul Internacional, de hecho, he presentado un proyecto que se llama Casa Colombia, para recuperar todas esas casas a nivel internacional, que no solamente son de manera temporal puestas en eventos de alto nivel como el foro en Davos, sino que también deben ser reabiertas para promover la cultura, para promover el comercio, para promover la buena cara de Colombia y para seguir creando confianza.

Muchísimas gracias, señora Presidenta y compañeros compañeras citantes.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Gracias a usted, Representante. Tiene el uso de la palabra la doctora Carolina Giraldo.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Carolina Giraldo Botero:**

Muchas gracias, Presidenta. Un saludo muy especial para todas y todos los presentes.

Yo creo que hay que hay que enfocar el debate, yo creo que a la ciudadanía lo que le interesa saber es si este gasto público que se hizo, fue un despilfarro o se trata de una buena inversión, y creo que esa es la pregunta central, más allá de otras preguntas más anecdóticas de todo este debate; para eso, en las respuestas que nos remitieron, nos presentaron unas cifras de una estipulación de retorno mínimo de la inversión de 41 dólares por cada dólar invertido y se invirtió un poco más de un millón de dólares, a mí me gustaría poder preguntar de dónde sale esta cifra que se proyecta de 41 dólares por cada dólar invertido, para poder saber si finalmente se trata de una buena inversión o no. Dos, me gustaría también preguntar si se evaluaron otras opciones de participación donde pudiéramos tener un retorno

similar para Colombia, con una inversión menor, es decir, ¿hubo una evaluación de alternativas? O esta fue la única que se contempló para que nuestro país participara en el Foro de Davos.

Por último, aquí se ha dicho que efectivamente se tuvieron reuniones con posibles inversionistas en diferentes sectores, entre ellos las energías renovables, fondos de inversión, vehículos y demás, me gustaría saber si al día de hoy, algunas de esas inversiones ya se han concretado, y si ya se han concretado, que nos pudieran hacer un avance de a cuánto ascienden esas inversiones que ya se han concretado, porque en algún momento podemos hablar de proyecciones, pero luego ya tenemos que poderle hacer seguimiento a ese gasto público que se hizo y para saber si fue una buena inversión, pues, necesitamos saber cuál es el resultado que se va teniendo de esos recursos que allí quedaron.

Creo que es legítimo que la ciudadanía en Colombia se pregunte cómo se están invirtiendo los recursos, yo que tengo un compromiso anticorrupción clarísimo, creo que todo recurso público es merecedor de ser escrutado y de poder hacer las preguntas del caso, por supuesto, todos los países y un país con la potencialidad que tiene Colombia, tiene la necesidad de venderse bien, pero aquí necesitamos saber exactamente qué fue lo que pasó con estos recursos públicos, fue una buena inversión para el país y si fue así, qué bueno, felicitaciones, pero si no fue así, si finalmente, lo que hicimos fue meterle más de un millón de dólares a algo que no resultó en los retornos que se habían previsto, también me parece que es un resultado necesario para evaluar para el futuro.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Gracias, doctora Carolina. Tiene la palabra la Representante Erika Tatiana Pinto.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Erika Tatiana Sánchez Pinto:**

Gracias, Presidenta. Un saludo muy especial a todos nuestros compañeros, felicitando a los citantes por este importante debate, nos debíamos este espacio de conversación para escuchar tanto al Ministerio, como para aclarar tantas dudas que surgieron a raíz de ese gran evento.

Yo creo que estamos en deuda con el país en definir varios de los temas que conllevan al fortalecimiento de los sectores económicos y comerciales de Colombia; si bien es cierto, el tema de inversión de que el Gobierno destine unos recursos para visibilizar al país en ciertos eventos internacionales, no fue bien tomado por la crisis que vive Colombia al interior y yo quiero recoger la intervención del compañero Mauricio y de la compañera Carmen, porque son dos posturas muy válidas y son dos posturas de las cuales nosotros tenemos que hacer un análisis a profundidad; cómo promover un país biodiverso, multicultural, con grandes riquezas, si no estamos fomentando el desarrollo turístico y comercial de

las regiones, estamos en la lucha permanente con el Ministerio, y tengo que resaltar el trabajo que lleva haciendo el Ministro con los Viceministros, con todo el equipo técnico, porque nunca nos han cerrado las puertas como Representantes; he visto la disposición de poder ir a los territorios, se han presentado unos y otros inconvenientes, hay una postura para el rescate también en materia de la Ruta Bicentennial, la Ruta Libertadora, cómo poder nosotros tener una reactivación de los sectores económicos y productivos de las regiones más apartadas del país, también cómo llegar a fortalecer a las economías de esos municipios de cuarta, quinta y sexta categoría, que es esa Colombia que no ve inversión, que es esa Colombia que siente que está abandonada, que es esa Colombia que dice que si queremos nosotros fortalecer la marca Colombia país, pues tenemos que darles todas las herramientas y tenemos que ver al campesinado, a los pequeños comerciantes, a los pequeños agricultores, a las líneas turísticas fortalecidas y la inversión que se vea ahí en el territorio.

No veo con las respuestas del cuestionario, con el cariño y respeto que merece el Ministerio, que haya un retorno de beneficio frente a la gran inversión; somos conscientes de que hay que hacer un esfuerzo, por supuesto, yo rescato mucho la intervención de Procolombia porque tenemos nosotros que empezar a visibilizar a Colombia ante todas sus riquezas y para ello, hay que tener la voluntad, pero también el esfuerzo de destinar los recursos, pero si esos recursos que se están invirtiendo, no están retornando en beneficio para el país, estamos haciéndole un daño a Colombia, porque no es poner en una cima un nombre, cuando la economía se está desestabilizando, tenemos una desaceleración económica crítica porque yo hablo de un departamento que fue la tercera economía más importante del país y ahorita estamos de sextos, tenemos una desaceleración crítica porque vemos cómo importantes departamentos como Antioquia y Cundinamarca, hoy están en crisis, y hoy también reclaman una intervención del Gobierno nacional.

Presidenta y Ministerio, replanteemos estrategias, revisemos, por supuesto, que tenemos que estar en todos los eventos internacionales, pero empecemos a organizar la casa, empecemos a darle prioridad a los sectores económicos que están aquí en nuestro territorio, escuchemos y establezcamos esas mesas de diálogos con nuestros campesinos. Yo tengo en Santander empresas que están en crisis en este momento, que ya no tienen la solvencia económica para avanzar, nosotros en Santander, Bucaramanga está en el No. 12 a nivel latinoamericano del mayor productor de huevos y gallinas ponedoras en las empresas avícolas. A nivel mundial, aparecíamos en el No. 18, a nivel país, en el No. 3, pero ahora con toda la carga tributaria, con la desaceleración económica y con todo lo que conlleva la crisis económica del país, pese a otros resultados de otras mediciones que se dan, no vemos que realmente estemos destinando proyectos para fortalecer esas económicas que

tenemos nosotros que ponerle el ojo si queremos ser esa gran despensa agrícola, si queremos fomentar la exportación y reducir la importación, es que es muy triste ver cómo Colombia ha venido en los últimos años aumentando la demanda, necesitando de otras economías y sepultando la economía propia; pasamos del 25, casi al 40% de importación de lo que consumimos y tenemos los mejores pisos térmicos, tenemos 40 millones de hectáreas cultivables, tenemos la voluntad del Ministerio de Agricultura de potencializar el campo, pero si estamos destinando los recursos, los pocos recursos que tiene el Presupuesto de la Nación, para grandes eventos internacionales que no generen un retorno a una inmediatez y que genere un retorno a 10 años, no va a ser sostenible.

Yo invitaría al Ministro, que esos millones y millones de dólares que estamos invirtiendo en el interior, los invirtamos acá, que vamos a sacar más ganancias, que vamos a empoderar a un país y que vamos a mostrar que Colombia sí puede ser esa gran potencia, porque somos un país garantista, porque somos un país que está protegiendo al colombiano de a pie, al colombiano que está cansado de poderse levantar y tener que pensar, cómo sobrevivo, cómo aruño, cómo no dejo perder mis cultivos; da mucha tristeza saber que un campesino por falta de vías, por falta de insumos, tiene que perder una siembra que le representa 3, 4 millones porque acá en la ciudad la están pagando a \$800.000. Invito a que nos reunamos como parlamentarios, como Congresistas porque lo que nos diferencia del Senado es que nosotros tenemos una corresponsabilidad directa con el territorio; acá Erika tiene que defender a Santander, si fuera Senadora, tendría que defender los 32 departamentos, ¿nos va a quedar grande defender nuestro territorio? Yo traigo acá las necesidades de Santander, o es que las necesidades de Santander ¿también se están reflejando en los 32 departamentos?

La inversión, preocupantes las cifras, ya aclaramos, los colombianos también deben entender y es que los medios de comunicación se quedan a veces con una partecita, pero está en la responsabilidad de la Ley 5ª de 1992 del Congreso de la República que se cite a debate de control político para que sean los ordenadores del gasto, para que sean los jefes de cartera que le digan al país, vengan, son \$5 que nosotros invertimos, va a traer esos beneficios, va a traer estas ganancias, se invirtieron con el fin de, cuando nosotros le dejamos una mínima parte de información a los medios de comunicación, abrimos muchas puertas para que se desprestigie también la institucionalidad y para que no se entienda realmente el trabajo que hacen los entes de control, que hacemos nosotros en la Rama Legislativa y, por supuesto, que hace el Gobierno nacional en aras de mejorar la situación económica del país.

Me una a una siguiente fase del debate, compañeros John Jairo y Álvaro Mauricio; yo considero que no solamente es hablar de la Casa Davos, sino que

tenemos que mirar cómo vamos a potencializar, cuáles son esos planes estratégicos, los programas que están planteando el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para el fortalecimiento de las regiones, para que podamos llegar a unas regiones autonómicas ya desde fuera de un marco legislativo, unas regiones autonómicas sostenibles en materia financiera, en materia de proyectos y, por supuesto, en articulación entre Gobierno y país, esto no es un tema de partidos, esto no es un tema de protagonismo político; acá, si le va bien al Gobierno, le va bien a los colombianos, yo necesito que le vaya bien a mi departamento y necesito que le vaya bien al país.

Vamos a revisar, los invito a que miremos las preguntas estratégicas. Presidenta Mónica Karina, yo la felicito, sé que usted ha tenido toda la disposición de que este sea un año de debates; tenemos que decirle a Colombia que nos está viendo, que no nos hemos reunido, no es porque no hemos querido, sino que estamos adelantando una agenda legislativa que estuvo bloqueada por la Reforma a la Salud, que hoy la estamos desbloqueando y que ayer tuvimos uno de los grandes logros, vi como salimos todos con una sonrisa de oreja a oreja, porque primera vez que salimos de una ley o de una reforma que va a cambiar un derecho fundamental, concertada entre un Congreso y que de verdad queremos garantizarle lo mejor a los colombianos.

Sigamos citando, Presidenta, tenemos todavía el debate de Cancillería, pendiente, tenemos que culminar la siguiente semana, que no quede como eso a medias, y este debate tiene una segunda fase, porque la intervención del Ministro es muy válida en las intenciones del Ministerio frente a potencializar el sector económico, pero ¿cómo lo vamos a hacer? Si tenemos también que reducir la inversión extranjera para fomentar lo nacional. Muchas gracias.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Bien, Representante Erika. Tiene la palabra la doctora Luz Ayda Pastrana Loaiza.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Luz Ayda Pastrana Loaiza:**

Gracias, Presidenta. Quiero en este momento reconocer la gran tarea que están haciendo los citantes el día de hoy en este tema tan importante, que les interesa tanto a los colombianos.

Este foro en Suiza generó bastante expectativa, pero también generó muchísimo morbo alrededor de ello y no solamente esto, sino también preocupación por términos de austeridad; nosotros en este momento estamos en un país con una deficiencia y con unas circunstancias económicas difíciles, estamos pasando precisamente en este momento con una crisis del sector minero y energético y estamos con bastantes situaciones en las que nos convoca que lo social sea la prioridad, sin embargo, austeridad no se ve ninguna, sin embargo, hay un foro en Suiza, donde sabemos que es un país costoso, así como

ya lo dijo una colega, es un país bien costoso y la austeridad por ningún lado.

Escuché atentamente las cifras que dio el Representante Berrío con el tema de la burocracia, sobre todo de Procolombia, esos 500 funcionarios con 178.000 millones de pesos un poco más en funcionamiento y veo que es muy reiterativo de este Gobierno la falta de planeación y de priorización, nosotros tenemos que saber priorizar y debemos saber planear para que la inversión en los territorios sea un tema adecuado y para lograr ese país de la belleza del que tanto están hablando.

El Ministro habló de un cambio de oferta exportable colombiana y claro que necesitamos que nuestros territorios y nuestras regiones muestren sus bellezas y muestren sus bondades en términos turísticos, pero también necesitamos planear, insisto en el término de planear, la planificación está quedando a un lado, estamos sin priorizar y estamos también teniendo unas serias dificultades porque si vemos cómo se dejaron de ejecutar recursos en 2023, no más en Fontur se dejaron de ejecutar 107.000 millones de pesos y en Procolombia 26.830 millones de pesos, según el mismo informe que entregan estas entidades, esos recursos de 2023, y esa falta de planificación para ejecutarlo dentro de las regiones, es lo que nos está dando, digamos, que unas brechas importantes en términos turísticos y de muestra internacional de nuestros productos, de lo que somos, de lo que representamos y de la potencia turística que tenemos, el departamento de Huila, por ejemplo, es una gran potencia turística en Colombia y nosotros no vemos el trabajo en las regiones, vemos el trabajo en ese momento y, claro, Ministerio de Comercio y están haciendo un trabajo para mostrarnos por fuera, pero ya lo decía también el Representante, ¿qué estamos haciendo para mejorar la oferta interna?, para que desde afuera nos vean de una manera diferente, para que Colombia sea esa potencia mundial de la vida de la que tanto hablamos cuando hay tantas dificultades para invertir en las regiones, para que tengamos esas regiones autonómicas de las que estaba hablando Erika, para que tengamos también las posibilidades en términos de seguridad para nosotros poder vender una imagen adecuada al exterior y para que podamos también tener otras oportunidades y otras posibilidades en donde no nos cueste 4.500 millones ir a un foro en otro país y más bien esos recursos se inviertan de manera más adecuada en nuestros territorios.

Muchas gracias, Presidenta

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Bien, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Norman Bañol.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Norman David Bañol Álvarez:**

Gracias, Presidenta; un saludo para usted, para la Mesa Directiva, compañeros de la Secretaría, los colegas, al Ministerio de Comercio, Industria y

Turismo y a Procolombia y demás invitados a esta sesión.

De manera muy breve, uno, mantener el foco del debate de control político que es hacia el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y en ese sentido tendremos que pedirle explicaciones, como ya bien las dio el señor Ministro de cuál es su papel en la Junta Directiva de Procolombia y si con ocasión de este debate de control político conocían de la pretensión que se tenía justamente del colega que acaba de intervenir, que tenía Procolombia en su esquema de planeación y priorización porque esto fue una decisión que atendió al esquema de planeación y priorización; dos, el Ministro ubica el debate en la competencia constitucional y legal que tiene esta cartera de rediseñar la política de comercio exterior, industria y turismo, y sobre eso han venido efectivamente caminando, que va atado de nuestro Plan Nacional de Desarrollo, que orienta el cumplimiento del programa de Gobierno que se constituye en el elemento central del mandato popular; lo tercero es, que desde la Circunscripción Especial Indígena y desde esta Célula Legislativa queremos reconocer la importancia que tiene el que Colombia esté en la escena mundial; el Foro Económico Mundial es un escenario para visibilizar y volver atractivo nuestro país en los sectores antes mencionados y justamente lo digo porque acá se ha hablado de recesión económica, tendríamos que hacer el debate del sistema económico, entendemos que estamos en una desaceleración económica y que en parte de sus estrategias, entre otras, se controvierte o se ataca buscando inversionistas para el país y el informe efectivamente nos narra que tenemos posibilidades importantes con un piso de al menos 256 millones de dólares y un techo alrededor de 2.580 millones de dólares, como bien lo señala el informe.

Yo quiero que la ciudadanía y quienes siguen este debate y los colegas y quienes estamos presentes, entendamos entonces el asunto de austeridad versus ejecución, porque déjenme recordarles, colegas, que estamos *ad portas* de empezar el debate en Comisiones Económicas y posteriormente en Plenaria de Senado y Cámara respecto del Presupuesto General de la Nación, es el Congreso de la República el que aprueba el Presupuesto General de la Nación que presenta el Poder Ejecutivo y ya este sector, esta cartera y en concreto este fondo fiduciario tenía una asignación presupuestal, entonces, cómo resolvemos el dilema de que no ejecutamos, pero cuando las entidades se ejecutan de acuerdo a su competencia constitucional y legal, decimos que es derroche, acá el invitado de Procolombia puso un ejemplo de una gaseosa y un sánduche para que le hablemos a los colombianos en términos de pesos colombianos, porque le aseguro que los pueblos indígenas, Carmen, exceptuando quienes han tenido que salir del país, al exilio, pues, no entendemos la conversión del franco suizo, a veces ni siquiera del dólar, si un sánduche y una gaseosa valieron 150.000 colombianos puestos en la

moneda franco suiza, pues entonces, cuánto valdrá una chicharronada y esperamos que el chicharrón hubiera estado carnudo, entonces ojo, que esto es un tema de orden presupuestal, viene el debate para el presupuesto general de 2015 y le estamos asignando a Procolombia y aprobando un presupuesto para que desarrolle sus competencias y sus competencias es posicionar al país especialmente al sector empresarial por el cual hemos sido fuertemente criticados en este proyecto político y quienes acompañamos este Gobierno, que no queremos al empresariado y que no queremos los sectores económicos, pero estamos invirtiendo 4.580 millones de pesos para que se promuevan las inversiones, ya bien lo decía el invitado, se espera como mínimo por estudios del Banco Mundial que por cada uno al menos entren tres y se pueden volver 41, en 41 veces de manera proporcional, si sabemos posicionar y avanzar con este ejercicio para Colombia, puede ser muy satisfactorio.

Finalmente, desde nuestro punto de vista, sí hay resultados de gran magnitud y es la posición que ha venido ganando Colombia en cabeza del Jefe de Estado en el ámbito internacional, ¿o se nos olvida la Conferencia de Seguridad?, único Presidente de Latinoamérica invitado, no como asistente sino como Ponente, ¿o es que no escuchamos al invitado decirnos que fue el único país de Latinoamérica que tuvo una casa? Colombia y los colombianos tienen que entender esto como una inversión, porque nos están pidiendo que invirtamos, esta inversión tiene que traducirse en mayor capacidad de flujo económico de los capitales extranjeros sobre propósitos colombianos que sean compatibles con nuestro Plan de Desarrollo.

Cierro diciendo que, desde mi punto de vista al cuestionario presentado en la proposición de control político, hubo respuesta y que, desde luego, podemos ahondar en este debate que debe ser no solo congresional, sino público, para que entendamos que la apuesta que tiene el Gobierno del Cambio es posicionar a Colombia en el ámbito internacional como una opción atractiva para esas inversiones extranjeras. Gracias, Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Bien, doctor Luis Felipe Quintero. Viceministro de Comercio, Industria y Turismo...

**Hace uso de la palabra el Viceministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Felipe Quintero Suárez:**

Muchísimas gracias.

Quiero ratificar el comentario que hizo el Ministro Umaña al principio de este debate, bienvenidos todos los debates de control político en donde se ausculte el destino de los sagrados recursos públicos; siempre estaremos acá dispuestos a atender estos llamados para dar las mejores respuestas posibles entre la multitud de inquietudes que se han presentado y que se presentarán en los diferentes debates, creemos que

las intervenciones que se han dado, tanto del Ministro como de nuestro invitado, señor Julio Puentes, Vicepresidente de Inversiones de Procolombia, han dado unas explicaciones razonables con respecto a la destinación de los recursos, por supuesto, como también lo señaló el Ministro Umaña, si persistieran dudas o inquietudes con respecto a la destinación de los recursos, seguramente se requerirá bien un nuevo debate o bien el concurso de las entidades de control, a quien también, ya lo señaló el doctor Puentes, Procolombia ha tenido la oportunidad de responder todos y cada uno de sus cuestionamientos por escrito; dicho eso, se ha señalado aquí una serie de temas muy importantes, pero que requieren cada uno de ellos casi que un debate exclusivo, se ha mencionado el tema de frontera, se han mencionado temas de resorte de nuestra Cancillería, nosotros coadyuvamos en los temas de frontera, se ha mencionado también el manejo en frontera de los bienes y que los ciudadanos traen a través de la frontera y cómo la DIAN hace esos cobros cuando superan cierto monto, es un tema que debe discutirse con la DIAN, se ha mencionado el tema de pesca deportiva, se ha mencionado el tema de la seguridad, vital en nuestro país, pero todo todos y cada uno de estos temas, y solo por mencionar unos pocos, requiere casi que un debate único y exclusivo para hacer un intercambio, como lo hemos hecho hoy, serio y responsable.

También se ha mencionado el tema de la inversión en territorios, muy importante, nuestra administración ha hecho un esfuerzo para no solo a través de la política de reindustrialización, sino también a través de la política de turismo, de buscar y de volcar recursos productivos para el estímulo a las actividades productivas en los territorios, también Procolombia y eso fue uno de los primeros pasos que dimos en su momento, ha hecho un esfuerzo para esa identificación de potencialidades de exportación y de proyectos de inversión en los territorios porque estamos convencidos de que los esfuerzos de política pública deben destinarse a los territorios justamente para cerrar esas grandes diferencias que se dan entre los territorios y las ciudades capitales, tenemos la obligación y el deber de hacer un esfuerzo máximo para cerrar esas divergencias en los niveles de desarrollo que se dan entre las diferentes regiones y los municipios en nuestro país, pero de nuevo, cada uno de estos temas requeriría un debate adicional, también ya específicamente sobre el proyecto que nos ocupa en la discusión del día de hoy, Procolombia en su respuesta por escrito ha señalado el estudio del BID, el multiplicador que sería deseable obtener también para el caso de este proyecto, de 1 por 41 y también señaló el doctor Puentes que las inversiones no aparecen de la noche a la mañana, sino que son procesos de lenta o maduración en donde se establecen contactos con inversionistas, fondos de inversión, como lo señaló el Ministro Umaña, que se vienen madurando en el tiempo y que pueden tomar perfectamente 1, 2 o 3 años, hasta que se madura una inversión y se concreta una inversión y por esa razón este debate es apenas un primer y un abre bocas para

hacerle seguimiento a sus esfuerzos de atracción inversión que se han venido adelantando no solo en Casa Colombia, sino en el esfuerzo general que Procolombia ha venido adelantando en diferentes macrorruedas de negocios con la presencia en diferentes eventos a nivel internacional, con ese mismo objetivo.

Si se plantearon otras opciones y si había posibles inversiones más económicas, Procolombia también en la sexta o en la séptima respuesta hace un recorrido muy detallado de los pasos que se siguieron para tomar una decisión, esa decisión y, donde se encuentra que a través de la compañía que se llama Publix Live, que es la que está encargada del relacionamiento allá en Suiza para efectos de todo lo que ocurre en Davos, se llegó a la conclusión de que la alternativa que se escogió fue la mejor alternativa posible y todo ello se hizo con el conocimiento e informando paso a paso a la Junta Asesora de Procolombia, de suerte tal que tenemos las respuestas, no son todas las respuestas a todas las preguntas y si persisten, por supuesto, estaremos complacidos de volver a asistir a un debate de esta misma naturaleza y quiero de nuevo agradecerles por esta convocatoria, por las preguntas formuladas que también nos obligan a nosotros a visitar los ejercicios que hacemos anualmente de asignación de recursos y sobre todo, de ejecución y vigilancia de los recursos públicos.

Muchísimas gracias, señores Representantes y a todos los invitados, por esta amable invitación.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Bien, doctor Luis Felipe Quintero. Tiene la palabra el Representante Berrío para que, por favor, culminemos el debate de control político, Representante...

**Hace uso de la palabra el honorable Representante John Jairo Berrío López:**

Gracias, señora Presidenta.

De una manera ágil para darle finalización al debate de control político, me quiero referir de manera concreta a algunas de las intervenciones, Vicepresidente de Inversiones de Procolombia, el doctor Julio César Puentes Montaña, el famoso Julio Puentes, hay un indicador allí que me llama la atención el indicador, y qué tiene que ver con usted, la atracción de inversión, atracción de inversión en 2022 fue de 9.855 millones de dólares, en 2023 fue de 6.245 millones de dólares con una caída abrupta del 37%, para que le pongamos cuidado a esto, frente a todo que hemos hablado y es si esto sí fue beneficioso o no, la verdad, no hay cifras y simplemente lo que aquí nos han dicho reiteradamente y repetitivamente es, que esto solamente lo vamos a ver en el plazo de 5 años, habrá que esperar 5 años, entonces hay que aspirar a la próxima Cámara de Representantes para que veamos qué pasó en Davos, Suiza, dentro de 5 años, así en resumen es más menos lo que ustedes nos respondieron durante la mañana de hoy

al unísono. El Ministro, Presidente, a propósito de la Junta Directiva de Procolombia nos dice, “yo no tengo nada que ver con esos nombramientos, no tengo nada que ver, la contratación tampoco tengo nada que ver con ella, es más, no tengo nada que ver con eso porque soy de derecho privado”, hombre, yo creo que ahí sí hay que llamar al Ministro a la sensatez, él es el Presidente de la Junta Directiva de Procolombia, parece que le está aprendiendo mucho a su Presidente Petro que nada es culpa de él, nada es responsabilidad de él, le ha aprendido bastante a su mentor, el Ministro. Se refiere a que se reunió con múltiples fondos privados de varios países, lo aplaudo, excelente, importante, se cumplió el objetivo, al menos parcialmente, pero lamentablemente y a renglón seguido la Presidenta de Procolombia deja esperando a los embajadores de 8 países, cancela la reuniones con los embajadores de 8 países, muchos de ellos, esos mismos países que el Ministro mencionó que se había reunido con los fondos de inversión, qué incoherencia tan grande, poner la Casa Davos allá para dejar aquí esperando a los señores embajadores. El clima organizacional que contrataron a una empresa para revisar el clima organizacional, yo no contraté ninguna empresa, simplemente consulté algunos de los funcionarios, verifiqué la prensa y sabemos que el clima organizacional es bastante pesado, nos da la razón el señor Ministro de que lo que aquí mencionamos es cierto y que arrojó esos resultados para que tengamos en cuenta, el Ministro dice que se puede gastar menos en la próxima reunión de Davos, dice que se puede gastar menos, o sea que sí le llamó la atención del chicharrón con arepa a 300 mil pesos, pues él mismo está diciendo que va a gastar menos en los patacones de 300 mil pesos, él mismo lo dijo, no lo dije yo, lo dijo el Ministro, sí podemos hacer un esfuerzo para gastar menos en esas cosas, en eso sí.

La Representante Carmen Felisa nos habla sobre las reuniones de alto nivel, nos interroga sobre la reunión de alto nivel, si hemos estado en ellas o no; yo personalmente no he estado en ellas, yo provengo de una familia demasiado humilde, mi padre obrero de obras públicas departamentales, no he estado en esas reuniones de alto nivel internacional, pero si dicen aquellos, que conocen de estas actividades a nivel internacional, que los asistentes al Foro Mundial Económico no van de turistas a buscar por las calles aledañas cuál fue la casa que montó Petro para irse a comer un chicharrón, eso no lo hacen y en las fotos que nos mostraron, me llamaba mucho la atención, doctor Julio César, viendo la gente pasar de largo por la casa, ni siquiera entraban, ahí se ve en la misma foto que usted nos puso, inclusive, ni los turistas entraban a la casa, es que es muy lamentable, 1.200 personas, hacer ese gasto para que entren 1.200 turistas, porque yo no me imagino a los grandes inversionistas del mundo sacando el rato para turistear por las calles con un GPS buscando dónde está la Casa Colombia, la casa de Petro, dónde fue que la montó, allí a 2 cuadritas está, no me lo imagino en ese sentido.

Me llama mucho la atención también lo que dice la Representante Carmen Felisa, ahí está con un paréntesis y es sobre la salud, y nos dice que la salud allí es altamente costosa porque es privada y dice que no es como en Colombia, que es pública, qué bueno escucharla decir eso sobre la salud en Colombia, y nos dice también que muchos de sus recursos económicos se van al pago de la salud, me llama bastante la atención al respecto.

La Representante Carolina Giraldo se pregunta que sería bueno tener información para saber si esto es una buena inversión o es un despilfarro, esa es una pregunta que nos hacemos todos aquí también, es una pregunta que la hemos hecho durante toda la mañana, vuelvo y repito, no hay cifras, la cifras son dentro de 5 años, para que tenga presente su aspiración dentro de 2 años para que podamos ver con claridad si esto fue un despilfarro o no, según esto.

Anoté lo que dijo el Representante Álvaro Mauricio, esas sí son unas cifras concretas que lo dice en la respuesta, Representante Mauricio, 47 millones de pesos fueron las ventas en *merchandising*, 47 millones de pesos vs. 4.800 millones de pesos que se gastaron allí, 47 millones vs. 4.800, no, es que promocionamos al país, ah sí, ¿entonces qué pasó? No, espérese 5 años para que observe, bueno, ahí nos quedamos como en la mitad del camino, ¿qué más hacemos? ¿De ahí, qué más podemos preguntar?, si la respuesta siempre va a ser la misma: espérense 5 años; pues para mí, Representante Carolina Giraldo, esto no tiene otra palabra, es despilfarro, es ¡**despilfarro!**, así que queda uno muy preocupado realmente con lo que está sucediendo en Procolombia, finalmente, señora Presidenta, nadie habla sobre los despidos injustos que son casi mil millones pesos, casi mil millones pesos lo que se les ha pagado a 13 personas por despedirlos sin justa causa; hombre, yo vuelvo a reiterar mi argumento, si fue un despido sin justa causa, es porque eran buenos funcionarios, porque si no, fuera justa causa, sin justa causa, eran buenos funcionarios y hay que pagar del erario público casi mil millones de pesos y a nadie le duele, esa es la austeridad del Gobierno Petro.

Muchas gracias, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Gracias a usted, Representante Berrío. Gracias a los Ministros por estar aquí.

Continuamos, señor Secretario, con el orden del día.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Quinto: *Anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate.*

**Proyecto de Ley número 269 de 2023 Cámara, por medio de la cual se dictan medidas para la**

*dignificación, desarrollo y progreso el sector de la vigilancia y la seguridad privada publicaciones.*

Primer debate Cámara, **Gaceta del Congreso** número 1604 de 2023.

Función accidental, **Gaceta del Congreso** número 298 de 2024.

**Proyecto de Ley número 364 de 2024 Cámara, 276 de 2023 Senado, por medio de la cual se aprueba el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes adoptado en Nueva York, el 18 de diciembre de 2002 mediante Resolución número 57 199 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.**

Publicaciones ponencia primer debate en Cámara, **Gaceta del Congreso** número 308 de 2024.

**Proyecto de Ley número 384 de 2024 Cámara, 108 de 2023 Senado, por medio de la cual la Nación se asocia al centenario de la publicación de la novela del escritor colombiano José Eustasio Rivera laborada y se me autoriza para emitir la estampilla con medio de la narrativa y se dictan otras disposiciones.**

Publicaciones ponencia primer debate Cámara, **Gaceta del Congreso** número 309 de 2024.

**Proyecto de Ley número 355 de 2024 Cámara, por medio de la cual la nación se le declara la celebración afligida del Cuasimodo del Santo Ecce Homo, realizadas en el Corregimiento Plan de Raspadura, municipio de Unión Panamericana, Chocó, patrimonio religioso, cultural, ecológico y turístico de la Nación, exaltando y reconociendo su riqueza cultural y dictándose otras disposiciones.**

Publicaciones ponencia primer debate Cámara, **Gaceta del Congreso** número 308 de 2024.

Leídos los anuncios de los proyectos, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Continúe con el orden del día, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta. *Lo que propongan los honorables Representantes.*

Hay tres proposiciones sobre la mesa.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Léalas, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Sí, señora Presidenta.

**- Proposición sesión descentralizada de seguimiento**

En nuestras calidades de Congresistas de la República, de conformidad con lo establecido en el numeral 3° del artículo 264 de la Ley 5ª de 1992, solicito respetuosamente sea aprobada la celebración de una audiencia pública de seguimiento en sesión descentralizada en la ciudad de Barrancabermeja, Santander, sobre los compromisos adquiridos con anterioridad tanto en la sesión descentralizada sobre seguridad, fecha 28 de noviembre de 2022, liderada por la Representante Erika Tatiana Sánchez, como del Consejo de Seguridad, fecha 31 de enero de 2024, presidido, además, por la Representante Mary Anne Perdomo; toda vez que son temáticas de gran importancia para el municipio y el departamento por el impacto que generan en su productividad, bienestar, desarrollo social y economía.

Es por esto que la comunidad ha solicitado, a través de la Cámara de Representantes, en la Comisión Segunda, cual es la Comisión encargada de los temas de seguridad y defensa, un espacio de esta Célula Legislativa para exponer detalladamente su visión respecto a la situación, así como los conceptos técnicos de las diferentes instituciones estatales que se articulen alrededor de esta causa para facilitar una mayor ilustración a la corporación sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar, que vive el municipio y el departamento en relación a la seguridad y defensa. De igual manera y de forma acomoda, solicitamos se haga la gestión y confirmación correspondiente de la presencia del Ministro de Defensa; Director Nacional de la Policía y Comandante de las Fuerzas Militares, por cuanto su asistencia es imprescindible tratándose de las temáticas anteriormente mencionadas.

Cordialmente,

*Erika Tatiana Sánchez Pinto, Mary Anne Perdomo, Edinson Vladimir Olaya, Norman Bañol, Mónica Karina Bocanegra, Carolina Giraldo, Jairo Cala, Luis Miguel López, Marlene Castillo.*

**- Proposición audiencia pública**

Solicito la realización de una audiencia pública sobre el aumento de la inseguridad, el terrorismo y la presencia de grupos armados en Cali, donde se escuche a las autoridades, los sectores y las entidades interesadas y el Gobierno nacional, con las Fuerzas Militares y de Policía, presenten un informe sobre acciones, inversiones, pie de fuerza y planes que se están ejecutando y se desarrollarán en Cali, el Valle y el suroccidente.

Cítese a: Ministro de Defensa, *Iván Velásquez*; Ministro de Justicia, *Néstor Osuna*; Fiscal General, *Luz Adriana Camargo*.

Invítese a: Alcaldía de Cali, Concejo Distrital y Personería, Gobernación del Valle, Comandantes de las Fuerzas Militares y de Policía, a los Alcaldes del Municipio del Valle del Cauca, Procuradora Nacional, Defensor Nacional.

Lo anterior en razón al crítico estado de la seguridad en la ciudad de Cali y el departamento de Valle del Cauca, evidenciado por las siguientes cifras:

- Tasa de homicidios en el Valle para 2023 fue de 45, esto supera significativamente la del nivel nacional en 2023, que fue de 19.04 por cada 100.000 habitantes.

- Valle del Cauca fue el cuarto departamento con más líderes sociales asesinados en 2023. Total, de 16. (Indepaz).

- Valle del Cauca es el segundo departamento con mayor número de eventos de desplazamientos forzados en 2023. 25.731 eventos registrados. (Indepaz) (Comité Internacional de la Cruz Roja).

- Valle del Cauca registró en 2023 la mayor cantidad de casos de las masacres con un total de 13. Dejando como saldo 41.000 víctimas (Indepaz).

Además, la creciente ola de violencia y actos terroristas en el departamento, como el atentando con carobombas al Batallón Pichincha en la ciudad de Cali, el día 5 de abril del presente año y la presencia EMC, ELN y demás grupos armados ilegales en Jamundí y demás municipios del departamento, ha dejado como resultado la comisión de delitos en los que se incluyen el reclutamiento y utilización de niños y adolescentes, extorsión, secuestro, homicidio selectivo, retención ilegal, amenazas, desaparición forzada, tortura y otras formas de violencia que vulneren gravemente los derechos fundamentales de la población civil, según lo reporta la Defensoría del Pueblo. Así mismo, el Defensor Carlos Camargo, anunció con preocupación el fortalecimiento de estos grupos armados en el departamento.

Es por esto que a través de una audiencia pública se pretende propiciar una exposición entre la comunidad afectada y las diferentes entidades involucradas, a fin de dar claridad y establecer soluciones a la problemática de seguridad.

Por los honorables Representantes a la Cámara,  
*Christian Garcés Aljure, Edinson Vladimir Olaya Mancipe*, Partido Democrático.

**- Proposición:** Solicito respetuosamente a los honorables Representantes de la Comisión Segunda, aprobar la realización de una sesión descentralizada en el municipio de Necoclí para discutir sobre el estado de la situación migratoria en la frontera del Darién y la aplicación de instrumentos internacionales sobre refugiados y migración, en el marco la Reunión de la Red Clamor (Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica), la cual se llevará a cabo en Necoclí entre el 24 y el 26 de julio de 2024.

Para tal fin, solicito se extienda invitación para participar en la audiencia pública al Ministerio de Relaciones Exteriores, a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, al Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del Interior, la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo. Así mismo, se remitirá a la Comisión el estado de invitados a participar en la sesión.

Cordialmente,

*David Alejandro Toro Ramírez*, Representante a la Cámara.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Están en consideración las proposiciones leídas, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿La aprueban, honorables Representantes?

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Las aprueban, señora Presidenta.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Continúe, señor Secretario.

**Hace uso de la palabra el Secretario de la Comisión Segunda, doctor Juan Carlos Rivera Peña:**

Cierre de la sesión, señora Presidenta, siendo la 1:19 p. m. se levanta la sesión.

**Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Segunda, honorable Representante Mónica Karina Bocanegra Pantoja:**

Se levanta la sesión a la 1:25, dice mi reloj, y se convoca para mañana a las 8:00 a. m. honorables Representantes.

Adjuntos:

- Orden del día del 16 de abril de 2024
- Oficio de acreditación

Excusa del honorable Representante *Alexánder Guarín Silva*.

Excusa de la honorable Representante *Juana Carolina Londoño Jaramillo*.

Excusa de la honorable Representante *Mary Anne Andrea Perdomo Gutiérrez*.

- Respuesta del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Respuesta de Procolombia.
- Proposición sesión descentralizada Barrancabermeja, por los honorables Representantes: *Erika Tatiana Sánchez, Mary Anne Andrea Perdomo, Carolina Giraldo, Norman Bañol, Edinson Vladimir Olaya, Luis Miguel López, Marlen Castillo y Jairo Cala*.
- Proposición audiencia pública Cali, por los honorables Representantes: *Christian Garcés Aljure y Edinson Vladimir Olaya Mancipe*.
- Proposición número 33, sesión descentralizada Necoclí, por el honorable Representante *David Alejandro Toro*.

**- ORDEN DEL DÍA DEL 16 DE ABRIL DE 2024:**

		Comisión Segunda <b>Orden del Día</b> Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2023-2024 Período: Segundo Período	CÓDIGO: L.M.C.248 VERSIÓN: 01/2016 PÁGINA: 1 de 3
---	--	--	---

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
 Cuatrienio Constitucional 2022-2026  
 Legislatura 2023-2024  
 Segundo Período marzo 16 de 2024 al 16 de diciembre de 2024  
 Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

COMISIÓN SEGUNDA  
 "SALÓN LOS COMUNEROS"

ORDEN DEL DÍA

Martes 16 de abril de 2024

Hora: 10:00 a.m.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III APROBACIÓN DE ACTAS

- ✓ Acta No. 9 del 17 de octubre de 2023
- ✓ Acta No. 10 del 8 de noviembre de 2023
- ✓ Acta 14 del 5 de diciembre de 2023

IV DEBATE DE CONTROL POLÍTICO  
 PROPOSICIÓN No. 30  
 (13 de marzo de 2024)

Con fundamento en el numeral 3 del artículo 6, los artículos 234 y 237 de la Ley 5 de 1992 y demás disposiciones concordantes y vigentes, solicito muy respetuosamente se cite a debate

		Comisión Segunda <b>Orden del Día</b> Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2023-2024 Período: Segundo Período	CÓDIGO: L.M.C.248 VERSIÓN: 01/2016 PÁGINA: 1 de 1
---	--	--	---

de control político al Ministro de Comercio y Fideucoldex, así mismo invítase a la Directora de ProColombia, para que, en el marco de sus competencias y funciones, rinda informe y absuelva los interrogantes relacionado con el contrato de la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial 2024 y demás temas relacionados con el funcionamiento de la entidad.

1. Cuándo se firmó el contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial?
2. Quién fue el ejecutor del contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial?
- 3.Cuál era el objetivo y fines del contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza)?
4. Qué valor tuvo el contrato relacionado la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial.
5. ¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del contrato al que se hace mención?
6. Qué procedimiento o estudio realizó ProColombia para establecer el valor del contrato?
7. Qué actividades se establecieron en el contrato, además de especificar el valor de cada una?
- 8.Cuál fue el plazo de ejecución del contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial, especificándose fecha de inicio y fecha de terminación.
9. Qué características y/o especificaciones tienen el inmueble en el que se desarrolló el evento "Casa Colombia" en Davos (Suiza)?
10. ¿Qué números de personas asistieron a los eventos desarrollados en la "Casa Colombia" en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial (información clara y verificable)?
11. Qué resultados y/o beneficios deja para el país el evento organizado en la Casa Colombia (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial?
12. ¿Qué programas y proyectos desarrolla ProColombia y como se financian los mismos?
13. ¿Cuál es la estructura organizacional de ProColombia?
14. ¿Cómo se llama la persona que ejerce el cargo de director de ProColombia en los Estados Unidos y en qué fecha tomó posesión del mismo?
15. ¿Quién nombra el director de ProColombia y cuál es el procedimiento para escoger el mismo?
16. Informar que perfil se requiere para ocupar el cargo de Director de ProColombia en Estados Unidos?

		<b>Comisión Segunda</b> Orden del Día Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2023-2024 Período: Segundo Período		CÓDIGO L-MC.3-FR
		VERSIÓN 01-2016	PÁGINA 1 de 1	

17. Informar que profesión tiene la persona que ejerce el cargo de director de ProColombia en los Estados Unidos, que salario recibe mensual y que experiencia registra en su hoja de vida.
18. Que información tienen respecto a la relación familiar de la actual Directora de ProColombia con la señora Verónica Alcocer?
19. Se tiene información que de ProColombia han sido despedidos más de 30 personas, las cuales han salido indemnizadas ya que al parecer su despido se ha dado sin justa causa. ¿A cuánto asciende el valor total de las indemnizaciones?, ¿Cuáles son las causas de despido de cada una de ellas?
20. ¿Cuál es la relación o parentesco entre la Secretaria General de ProColombia, Myriam De La Espriella de Escrueria, el Gerente de inversión para Norteamérica, Carlos Llorente Escrueria y la exdirectora de la Oficina Comercial de ProColombia en España, Natalla Escrueria?, ¿Cómo se realizó el proceso de selección de dichas personas?
21. Es de nuestro conocimiento que la agencia que tuvo a su cargo el montaje del stand de Colombia en Fitur en el año 2023 fue la compañía Comunicación Iberoamericana, empresa en el que la señora Liliانا García desempeñaba un alto cargo. Luego de los malos comentarios con respecto al stand de Colombia en dicha feria, nombran a la señora Liliانا García como directora de la oficina de ProColombia en España. ¿Qué explicación hay para este nombramiento?
22. Desde su nombramiento, ¿Cuántos viajes ha hecho y a cuánto ascienden los viáticos, costo de los viajes del Gerente de Mercadeo de ProColombia, el señor Jorge Ivan Rueda Sotomonte?
23. Cuáles son los resultados que ha presentado el Gerente de Mercadeo de ProColombia, el señor Jorge Iván Rueda Sotomonte, quien al parecer viaja con frecuencia a Europa y a Medio Oriente?
24. ¿Qué nivel de inglés tiene la actual directora de ProColombia en Estados Unidos? ¿Cómo lo puede certificar? ¿Qué nivel de inglés tiene el señor Carlos Llorente Escrueria? ¿Cómo lo puede certificar?
25. Es de nuestro conocimiento que ProColombia hizo un lanzamiento interno de la campaña "Colombia, el país de la belleza", cuya logística estuvo a cargo de la agencia de comunicaciones Kasa. El costo del contrato fue de 1.000 millones de pesos. Para el lanzamiento internacional también se contrató a Kasa, con un contrato de 2.000 millones de pesos. El video de la campaña "Colombia, el país de la belleza" también estuvo a cargo de Kasa y de la agencia Habas, con un costo de 3.000 millones de pesos. ¿Por qué todo se hace a través de Kasa?, ¿cómo se realizó el proceso de selección para adjudicar el contrato a dicho operador?

		<b>Comisión Segunda</b> Orden del Día Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2023-2024 Período: Segundo Período		CÓDIGO L-MC.3-FR
		VERSIÓN 01-2016	PÁGINA 1 de 1	

26. Informar que profesión tiene la persona que ejerce el cargo de director de ProColombia en Barranquilla, salario que recibe mensual y que experiencia registra en su hoja de vida.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los HH.RR. JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ, EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE, JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO. Aprobada en sesión de la comisión el día 13 de marzo de 2024.

V  
 ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE (Art. 8 del Acto Legislativo 01 de 2003)

VI  
 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

MONICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA  
 Presidenta

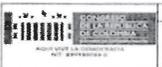
ALEXANDER GUARÍN SILVA  
 Vicepresidente

  
 JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
 Secretario

CARMEN SUSANA ARIAS PERDOMO  
 Subsecretaria

NORA CAMARGO.

**- OFICIO DE ACREDITACIÓN:**

		<b>Comisión Segunda Constitucional Permanente</b> Nota Interna Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2023-2024 Período: SEGUNDO		CÓDIGO L-G-3-F01
		VERSIÓN 01-2016	PÁGINA 1 de 2	

CSCP 3.2.2.661 .2024  
 Fecha: abril 17 de 2024

Para: NESLY EDILMA REY CRUZ - SECRETARIA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

De: JUAN CARLOS RIVERA PEÑA - SECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA

Asunto: Envío relación de asistencia de Honorables Representantes a sesión del día **martes 16 de abril de 2024**.

URGENTE		PROYECTAR RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN	X	DAR RESPUESTA INMEDIATA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X
		No. FOLIOS	

Respetada Doctora:

Para su conocimiento y fines a que haya lugar, me permito remitir a su despacho relación de asistencia correspondiente a la Sesión de la Comisión Segunda realizada el día martes 16 de abril de 2024.

**Nota.** El representante Jorge Rodrigo Tovar Vélez, se hizo presente en la sesión dejando constancia que retorna a la comisión segunda, no obstante el secretario de esta comisión manifiesta que a la fecha no ha llegado comunicado oficial de la Secretaría General de la Cámara, por lo que se debe esperar el documento respectivo.

Cordial saludo,

  
 JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
 Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
 Defensa y Seguridad Nacional

Proyecto: Nora Camargo.  
 Anexo lo expuesto.

		<b>Comisión Segunda Constitucional Permanente</b> Nota Interna Período Constitucional 2022-2026 Legislatura 2023-2024 Período: SEGUNDO		CÓDIGO L-G-3-F01
		VERSIÓN 01-2016	PÁGINA 2 de 2	

SESIÓN DE COMISIÓN SEGUNDA DÍA MARTES 16 DE ABRIL DE 2024			
APELLIDOS	NOMBRES	ASISTE	EXCUSA
ALJURE MARTÍNEZ	WILLIAN FERNEY	X	
BAÑOL ÁLVAREZ	NORMAN DAVID	X	
BERRIO LÓPEZ	JOHN JAIRO	X	
BOCANEGRA PANTOJA	MÓNICA KARINA	X	
CALLE AGUAS	ANDRÉS DAVID	X	
GIRALDO BOTERO	CAROLINA	X	
GUARÍN SILVA	ALEXANDER		X
JAY-PANG DIAZ	ELIZABETH	X	
LONDOÑO JARAMILLO	JUANA CAROLINA		X
LONDOÑO LUGO	ÁLVARO MAURICIO	X	
LÓPEZ ARISTIZÁBAL	LUIS MIGUEL	X	
NIÑO MENDOZA	FERNANDO DAVID	X	
OLAYA MANCIPE	EDINSON VLADIMIR	X	
PALACIOS MOSQUERA	JHOANY CARLOS ALBERTO	X	
PASTRANA LOAISA	LUZ AYDA	X	
PERDOMO GUTIÉRREZ	MARY ANNE ANDREA		X
RAMÍREZ BOSCAN	CARMEN FELISA	X	
SÁNCHEZ PINTO	ERIKA TATIANA	X	
TORO RAMÍREZ	DAVID ALEJANDRO	X	

CONTINUACION OFICIO N° 661

Excusa del honorable Representante Alexander Guarín Silva:



Representante a la Cámara Alexander Guarín Departamento del Guainía 2022 - 2026

Bogotá D.C., 16 de Abril de 2024

Doctora MONICA KARINA BOCANEGRA Presidente Comisión Segunda Constitucional Cámara De Representantes Ciudad

Ref: Permiso sesión ordinaria 16 de abril de 2024.

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, adjunto solicitud de permiso radicado ante la Secretaría General para la sesión del día 16 de abril de 2024, para atender la invitación por parte de la Gobernación del Guainía para la Socialización del Plan de Desarrollo Departamental "Trabajemos Guainía 2024 - 2027".

Agradezco de antemano la valiosa atención.

Atentamente,

ALEXANDER GUARIN SILVA Representante a la Cámara Departamento del Guainía

Anexo dos (2) folios.

Recibe 4.4.17 16/04/24



Representante a la Cámara Alexander Guarín Departamento del Guainía 2022 - 2026

Bogotá D.C., 11 de abril de 2024

Doctor JAIME LUIS LAUCOTURE PEÑALOZA Secretario General Cámara De Representantes Ciudad

11 ABR 2024

[Handwritten signature]

Ref.: Permiso sesiones ordinarias del 15 y 16 de abril de 2024.

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente, radico excusa para las sesiones ordinarias tanto para la Plenaria como para las Comisiones en los días 15 y 16 de abril de 2024, ya que continuaremos con la agenda para la concertación participativa en el marco del Plan de Desarrollo Departamental "Trabajemos Guainía 2024 - 2027", donde nuestra participación como Representante a la Cámara en la mesa de trabajo es de suma relevancia para nuestras comunidades indígenas.

Por lo anterior, adjunto invitación de fecha 5 de abril de la presente anualidad suscrita por el Secretario de Planeación e Infraestructura Departamental.

Atentamente,

ALEXANDER GUARIN SILVA Representante a la Cámara Departamento del Guainía



Inirida, 05 de abril de 2024

SPD - E - 00308 / 2024

Doctor: ALEXANDER GUARIN SILVA REPRESENTANTE A LA CAMARA DEPARTAMENTO DEL GUAINIA Ciudad.

ASUNTO: Invitación Ejercicio De Concertación Participativa En El Marco Del Plan De Desarrollo Departamental "Trabajemos Guainía 2024-2027".

La Gobernación de Guainía lo saluda y tiene el gusto de invitarlo a la mesa pública de participación ciudadana sobre el Documento del Plan de Desarrollo Departamental, atendiendo lo establecido en la Ley 152 de 1994.

Este ejercicio de participación se realizará tal como se indica a continuación:

CHAQUITA - RIO ATABAPO Fecha: 08 de abril de 2024 Hora: 08:00 A.M. Lugar: Comunidad Indígena

SAN FELIPE - RIO GUAINIA Fecha: 10 de abril de 2024 Hora: 07:00 A.M. Lugar: Colegio San Pedro Claver

REMANSO - RIO INIRIDA Fecha: 11 de abril de 2024 Hora: 07:00 A.M. Lugar: Comunidad Indígena

BARRANCOMINAS - RIO GUAVIARE Fecha: 13 de abril de 2024 Hora: 08:00 A.M. Lugar: COLEGIO MANUEL QUINTIN LAME

INIRIDA Fecha: 15 de abril de 2024 Hora: 08:00 A.M. Lugar: INSTITUTO INTEGRADO GUSTODIO GARCIA ROVIRA

PAUJIL Fecha: 16 de abril de 2024 Hora: 08:00 A.M. Lugar: MEGACOLEGIO FRANCISO MIRANDA



Es de interés para la administración departamental garantizar que el proyecto de Plan de Desarrollo "Trabajemos Guainía 2024-2027", surja de un ejercicio participativo, incluyente y eficiente que vincule a la población, líderes sociales, representantes de diferentes sectores, organizaciones y entidades presentes en el departamento, identificando sus necesidades junto con las respuestas y solución en el marco de la normativa nacional, departamental, municipal y de gobierno propio de los pueblos indígenas.

Así, el proyecto de Plan de Desarrollo "Trabajemos Guainía 2024-2027" que inicia con la presentación de los fundamentos de los instrumentos de planeación de orden internacional dados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y nacional, con el Plan de Desarrollo "Colombia potencia mundial de la vida 2022-2026"; para posteriormente presentar los enfoques claves que dirigen el plan y la metodología de cierre de brechas que permite la priorización de inversiones. Así, se prosigue con el diagnóstico integral que describe el territorio e identifica el contexto del departamento con datos e indicadores oficiales y actuales que detallan el estado de los sectores que convergen en el territorio, resultando en el análisis de desafíos y oportunidades para el departamento. Este diagnóstico permite conocer ampliamente como se encuentra el Guainía en términos de competitividad, necesidades básicas insatisfechas, desarrollo de los sectores económicos y las características de nuestra población, convirtiéndose en una herramienta de consulta óptima y completa.

Seguidamente, se encuentra la segunda parte del documento que presenta el enfoque estratégico del plan que se compone de la siguiente manera:

- Tres líneas estratégicas: 3. Trabajemos Guainía con gobernabilidad para el servicio y la construcción social 4. Trabajemos Guainía por el Bienestar social con enfoque diferencial e interseccional 5. Trabajemos Guainía en el Progreso integral para la calidad de vida

- Dos Ejes transversales: 6. Eficiencia Financiera 7. Articulación Institucional

En espera de contar con su valiosa asistencia.

CARLOS MARIO MARTINEZ HIDALGO Secretario de Planeación e Infraestructura Departamental

Table with 4 columns: PARTICIPACION, NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include 'Elabora y Proyecto' and 'Revisó'.

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**RESOLUCIÓN Nº 0314 DE 2024**  
(11 ABR 2024)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de las facultades legales y en especial las que lo confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor **ALEXANDER GUARÍN SILVA**, mediante oficio de fecha 11 de abril de 2024 solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Actividad Congresual que se llegara a convocar los días lunes quince (15) y martes dieciséis (16) de abril del presente año, en razón a que por invitación del Secretario de Planeación e Infraestructura Departamental (Guaviare) participara en la concentración participativa dentro del Marco del Plan de Desarrollo Departamental donde participará de las mesas de trabajo dentro del recorrido por las comunidades indígenas.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor **ALEXANDER GUARÍN SILVA**, para que se ausente con excusa válida de Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Especial, Legal y Accidental) que se llegare a convocar los días lunes quince (15) y martes dieciséis (16) de abril de 2024.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor **ALEXANDER GUARÍN SILVA**, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Especial, Legal y Accidental) que se llegare a convocar los días lunes quince (15) y martes dieciséis (16) de abril de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Segunda Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **11 ABR 2024**

**ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS**

**CERTIFICACIÓN**

El suscrito Secretario General del Parlamento Andino, de conformidad a lo establecido en el Reglamento General de este organismo internacional con Sede en Colombia e identificado con Nit: 860529371-1, certifica por medio de la presente que la representante a la Cámara **JUANA CAROLINA LONDOÑO**, en su calidad de parlamentaria andina designada por el Congreso de la República, ha sido convocada al Periodo de Sesiones que se llevará a cabo en la República de Chile entre el 16 y el 21 de abril del presente año.

El presente certificado se expide a petición del interesado el día uno (1) días del mes de abril de 2024.

Atentamente,  
**DR. EDUARDO CHILQUINGA MAZÓN**  
Secretario General

**Excusa de la honorable Representante Juana Carolina Londoño Jaramillo:**

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Bogotá, D.C. Abril 2024

Doctor **JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**  
Secretario General  
Comisión Segunda Constitucional Permanente  
Cámara de Representantes

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
COMISIÓN SEGUNDA

Nombre: **Juana Carolina Jaramillo**  
Fecha: **09-04-24** Hora: **2:30 PM**  
Radicado: **907**

**ASUNTO:** Excusas para las sesiones de Comisión de Segunda Constitucional Permanente programadas del 16 al 22 de abril 2024

Respetado Secretario, reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me dirijo a usted de la manera más respetuosa con el fin de presentarle **EXCUSAS** para las sesiones de Comisión de Segunda Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes programadas para los días 16 al 22 de abril 2024

Lo anterior en razón a que hago parte de la Representación Nacional ante el Parlamento Andino, y han citado a sesiones ordinarias en los días enunciados anteriormente.

Al respecto, el numeral 2 artículo 90 de la Ley 5 de 1992 establece lo siguiente:

"Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos:

**2. El cumplimiento de una comisión oficial fuera de la sede del Congreso."**

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

**JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO**  
Representante a la Cámara de Caldas

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
COMISIÓN SEGUNDA

**RESOLUCIÓN Nº MD-0301 DE 2024**  
(09 ABR 2024)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN OFICIAL A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

**LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que lo confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el numeral 8º del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que, la Representante a la Cámara, doctora **JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO**, mediante oficio de fecha 09 de abril de 2024, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de comisión oficial entre los días martes dieciséis (16) y lunes veintidós (22) de abril del presente año, en razón a que asistirá en calidad de miembro del Parlamento Andino a las sesiones ordinarias que se llevarán a cabo en la República de Chile.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante conferir comisión oficial a la Representante a la Cámara, doctora **JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO** para que asista a la agenda del Parlamento Andino referida en el considerando anterior.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Conferir Comisión Oficial a la Honorable Representante a la Cámara doctora **JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO**, en su calidad de Representante elegida por esta Corporación ante el Parlamento Andino para que asista a las sesiones ordinarias que se llevarán a cabo en la República de Chile, entre los días martes dieciséis (16) y lunes veintidós (22) de abril de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La asistencia por parte de la Honorable Representante comisionada, no genera el reconocimiento y pago de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y vales, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los **09 ABR 2024**

**ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS**  
Presidente

**Excusa de la honorable Representante Mary Anne Andrea Perdomo Gutiérrez:**

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
COMISIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., 15 de abril de 2024

Señor Secretario  
**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**  
Comisión Segunda  
Cámara de Representantes  
comision.segunda@camara.gov.co

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
COMISIÓN SEGUNDA

Nombre: **Mary Anne Andrea Perdomo**  
Fecha: **15-04-24** Hora: **9:18 am**  
Radicado: **917**

**ASUNTO:** Excusa válida con permiso autorizado para ausencia en las sesiones ordinarias convocadas por la Comisión Segunda en la semana del 14 al 19 de abril de 2024

Cordial saludo Señor Secretario.

**MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIERREZ** en calidad de Representante a la Cámara por Santander me dirijo a usted con el fin de presentar **EXCUSA** válida para justificar mi ausencia de las sesiones ordinarias programadas en la H. Comisión Segunda durante los días 16 y 17 de abril de 2024 pues me encuentro atendiendo, como miembro del Congreso de Colombia, invitación realizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México en asocio con Asociación de Municipios de México (AMMAC) a la 1st LatAm Trade Show Orlando & Port Tampa Bay, en la ciudad de Orlando, Florida, EEUU.

Igualmente, en esta semana recibiré el Premio Internacional ALMA 2023 - Capítulo Estados Unidos, otorgado por la Asociación de Municipios de México A.C., La Alianza de Líderes Mundiales y Koleido Inc, por el "destacado trabajo realizado en el Congreso de Colombia"; evento que tendré lugar en la ciudad de Orlando, Florida; en este sentido, informo a la H. Mesa Directiva que estaré fuera del país atendiendo estas invitaciones desde el 14 de abril con fecha de regreso a Colombia el 19 de abril 2024.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y estaré a la espera de una respuesta positiva, agradezco que la Resolución de permiso sea notificada al correo electrónico: mary.perdomo@camara.gov.co

Con el aprecio debido,

**MARY ANNE ANDREA PERDOMO**  
Congreso de Colombia  
Comisión Segunda  
Representante por Santander  
Congreso de Colombia

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIERREZ  
 REPRESENTANTE POR SANTANDER CONGRESO DE COLOMBIA

Adjunto copia de la Invitación recibida por parte de AMMAC - Asociación de Municipios de México

Ciudad de México, 05 de abril de 2024.

**MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIERREZ  
 REPRESENTANTE POR SANTANDER CONGRESO DE COLOMBIA  
 PRESENTE:**

Con el gusto de saludarlo, le comento que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) nos ha invitado a la feria *LatAm Trade Show Orlando & Port Tampa Bay*, el próximo 16, 17 y 18 de abril del año en curso, en Orlando, Florida.

Se trata de una expo de negocios y promoción turística y cultural multicultural de agroindustria, alimentos, bebidas, industria aeronáutica, salud, medio ambiente e innovación, cuyo objetivo es crear vínculos comerciales con Florida. Habrá la presencia de empresas de tecnología, distribuidoras y tiendas de autoservicio de este estado.

El municipio, sus productores y/o empresarios podrán contar con stand para promocionar sus productos o servicios sin costo alguno.

Podrá asistir a todos los eventos, le compartimos la agenda:

- 15 de abril, 18:00 hrs. Entrega de Premios Internacionales ALMA 2023, Capitolio Estados Unidos, en la Sala Juárez en Orlando, Florida.
- 16 de abril, 17:00 hrs. Recepción en el Consulado donde podrán contar con el stand.
- 17 de abril. Visitas a autoridades públicas, educativas, así como a empresas y ciudades tecnológicas.
- 18 de abril. Expo *LatAm Trade Show Orlando & Port Tampa Bay*. Donde podrá exhibir sus productos a potenciales clientes, según por reuniones en formato B2B (empresa a empresa) para constatar negocios.

Es importante contar con su confirmación a la brevedad y conocer el requerimiento de productos por parte de los clientes. Para ello el favor tenerlo de realizar los arreglos con anticipación de Florida, podemos apoyarnos con el tema.

En espera de contar con su valiosa participación, me despido afectuosamente y quedo atento de su oportuna respuesta.

Confirmación al: [contacto@ammac.org](mailto:contacto@ammac.org)  
 55 7563 7427

Mtra. en Derecho **NALLEY GUTIÉRREZ GIJÓN**  
 Presidenta Ejecutiva de la Asociación de Municipios de México A.C. (AMMACB)

Asociación de Municipios de México A.C.  
 Papeete 888, oficina 5, C/11, Trápala, Avenida Juan Gómez, C.P. 01600, COMEX.  
 Tel: 5275637427 Mail: [contacto@ammac.org](mailto:contacto@ammac.org)

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIERREZ  
 REPRESENTANTE POR SANTANDER CONGRESO DE COLOMBIA

MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIERREZ  
 REPRESENTANTE POR SANTANDER CONGRESO DE COLOMBIA  
 PRESENTE:

La Asociación de Municipios de México A.C., La Alianza de Líderes Mundiales y Kaleido Inc, organizan los Premios Internacionales ALMA 2023, Capitolio Estados Unidos, un magnífico evento en el que se reconocerán las buenas prácticas de servidores públicos, así como personas socialmente responsables que fomenten un impacto significativo entre la población.

Con gran entusiasmo hacemos el placer de comunicarle que el comité organizador ha decidido otorgarle el "Premio Internacional ALMA 2023", por su destacado trabajo realizado en el Congreso de Colombia.

Será un privilegio contar con su distinguida presencia en este magno evento que se celebrará el día 16 de abril de este año, a las 18:00 p.m., en el salón Juárez en Orlando, Florida.

Cómo registrarse  
 Se solicita que cada premiado llene el siguiente formulario:  
<https://docs.google.com/forms/d/1FAla2U-SZVW1MSTvKkVQW0W0rS0wK0u0A7iE0hDFEXIYj0Y7p0G0A/viewform>

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda y aprovechamos la oportunidad para mandarle un cordial saludo.

Más información:  
 Correo electrónico: [contacto@ammac.org](mailto:contacto@ammac.org)  
 Teléfono: 5275637427

Cordialmente,  
 Comité organizador  
 Mtra. Nallely Gutiérrez Gijón  
 Presidenta Ejecutiva de la AMMACB y ALMA  
 Mtra. Rosal Orozco  
 Fundadora de Unidos Va Trae y ALMA  
 Mtra. Francisca Ríos Piller  
 Ex senadora de la República  
 C.P. Francisco Almirante Anaya  
 Vicepresidente Ejecutivo de la AMMACB

AMMACB ALMA Kaleido

- RESPUESTA DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO:

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 COMISIÓN SEGUNDA

RESOLUCION MD No 0287 DE 2024 (08 ABR 2024)  
 Nombre: *Margarita Sánchez*  
 Radicador: *768*

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º) La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora doctora MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIERREZ en oficio de fecha 08 de abril de 2024, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días lunes quince (15) y jueves dieciocho (18) de abril del presente año, en razón a que ha sido invitada por parte de la Asociación de Municipios de México a la *LatAm Trade Show Orlando & Port Tampa Bay* en la Ciudad de Orlando - Florida.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIERREZ, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días lunes quince (15) y jueves dieciocho (18) de abril de 2024.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva Nº MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, emite y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ª de 1913.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora MARY ANNE ANDREA PERDOMO GUTIERREZ, para que se ausente con excusa válida de la Actividad Congresual (Plenaria, Comisión Segunda Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días lunes quince (15) y jueves dieciocho (18) de abril de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**PARAGRAFO:** La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Segunda Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**  
 Dada en Bogotá D.C., a los  
 08 ABR 2024  
 ANDRÉS DAVID CALLI AGUAS  
 Presidente

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., 19 de marzo de 2024

Doctor JUAN CARLOS RIVERA PEÑA  
 Secretario  
 Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior, Defensa y Seguridad Nacional  
 CÁMARA DE REPRESENTANTES  
 Carrera 7ª No. 8-66  
 Edificio nuevo del Congreso  
 Correo electrónico: [debates.comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:debates.comisionsegunda@camara.gov.co)  
[comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:comisionsegunda@camara.gov.co)  
 Ciudad

Nombre: *Margarita Sánchez*  
 Fecha: *20-03-24* Hora: *2:56 pm*  
 Radicado: *666*

Asunto: Respuesta a cuestionario Proposición No. 30 - (13 de marzo/24) "Para que rinda informe y absuelva los interrogantes relacionados con el contrato de la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial 2024".

Respetado doctor Juan Carlos, reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación CSCP 3.2.2.599.2024 remitida por la Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior, Defensa y Seguridad Nacional de la Honorable Cámara de Representantes, que contiene la Proposición No. 30 presentada por los HH.RR. Jhon Jairo Berrio López, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Juana Carolina Londoño Jaramillo y Alvaro Mauricio Londoño Lugo, radicada ante el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Fiducoides S.A. y trasladada por competencia al Fideicomiso PROCOLOMBIA el 18 de marzo de 2024 mediante escrito con radicado No. 2024-2-002951, procedo a dar respuesta previa las siguientes consideraciones:

**NATURALEZA JURÍDICA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PROCOLOMBIA**

El Decreto Ley 444 de 1967 creó el Fondo de Promoción de Exportaciones - Proexport, como una persona jurídica autónoma, sometida a la vigilancia del Superintendente Bancario, anexa al Banco de la República mediante contrato celebrado entre éste y el Gobierno Nacional, con la finalidad de incrementar el comercio exterior del país y de fortalecer su balanza de pagos, mediante el fomento y la diversificación de las exportaciones, de conformidad con los artículos 181 y 182 del precitado decreto. Por su parte el artículo 189 del mencionado decreto facultó al fondo organizar oficinas permanentes de información, en acuerdo con las Embajadas y Consulados del país.

<p>Posteriormente, la Ley 7ª de 1991 y el Decreto 2505 de 1991, dispuso la transformación del Fondo de Promoción de las Exportaciones en el Banco de Comercio Exterior y establecieron el 1 de enero de 1992 como fecha de inicio de actividades de Bancóldex. A partir de esa fecha Bancóldex asumió de pleno derecho, todos los derechos y obligaciones del Fondo de Promoción de Exportaciones y se determinó que todos los actos y contratos comerciales, civiles o administrativos continuaban vigentes hasta que fueran modificados o revocados.</p> <p>Es así que Bancóldex de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.4.13.4.1 del Decreto 2505 de 1991, debía cumplir con la tarea de constituir o hacerse socio de una sociedad fiduciaria, y a celebrar con ella, en representación de la Nación, un contrato con el propósito de formar un patrimonio autónomo para dar cumplimiento a la función de promoción de las exportaciones, ya señalada en el artículo 21 de la Ley 7ª de 1991.</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.4.13.4.1 del Decreto 2505 de 1991, el Banco de Comercio Exterior y la Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. –Fiducóldex-, mediante Escritura Pública 8851 del 5 de noviembre de 1992, celebraron el Contrato de Fideucia Mercantil, constituyéndose así el Patrimonio Autónomo de Promoción de Exportaciones - Proexport, hoy ProColombia, con los recursos señalados en literal a) del Artículo 2.4.13.2.5 del Decreto 2505 de 1991.</p> <p>Por lo tanto, la naturaleza jurídica de ProColombia corresponde a la de un fideicomiso creado por disposición de la Ley 7ª de 1991 y el Decreto 2505 de 1991, como un patrimonio autónomo sin personería jurídica, orientado al desarrollo de la promoción de las exportaciones no minero energéticas, la atracción de inversión extranjera directa hacia Colombia, la promoción del turismo internacional, así como la imagen del país en el extranjero. Por lo tanto, su naturaleza no corresponde a la de una entidad pública sino a un instrumento regulado por las normas del Código de Comercio en lo que respecta a la Fideucia Mercantil.</p> <p>Debe destacarse que, por expresa disposición del artículo 283 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero - EOSF, el régimen jurídico aplicable a los actos y contratos atribuibles a ese vehículo fiduciario es el atinente al Derecho Privado, por lo cual no le aplican las disposiciones del Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y las relaciones laborales establecidas entre el Fideicomiso y sus colaboradores son reguladas por las disposiciones contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo - CST, en consecuencia, el vínculo laboral se materializa mediante la suscripción de un contrato de trabajo, cuya ejecución en todos sus aspectos se enmarca exclusivamente en lo dispuesto en dicho Código, y por lo tanto sus colaboradores no ostentan la calidad de servidores públicos.</p> <p>Ahora bien, sobre aquellos contratos celebrados por las Oficinas Comerciales en el exterior no resulta aplicable la legislación colombiana, pues conforme lo dispuesto en el literal E del numeral 5º del artículo 283 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, éstos se sujetarán al régimen jurídico aplicable a los actos de naturaleza privada en el País en que se ubican.</p>	<p>Asimismo, de conformidad con lo señalado en el Manual de Contratación de PROCOLOMBIA a las Oficinas Comerciales en el Exterior, y cuyos directores son los Agregados Comerciales, no les resulta aplicable el citado Manual de Contratación, de acuerdo con lo previsto en el numeral 1.2. literal n), el cual expresamente excluye del ámbito de su aplicación la gestión contractual adelantada por dichas oficinas</p> <p>Precisado lo anterior, el Patrimonio Autónomo ProColombia procede a dar respuesta a cada uno de sus interrogantes, siguiendo el mismo orden de su comunicación en los siguientes términos:</p> <p>1. <i>¿Cuándo se firmó el contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial?</i></p> <p>Respuesta: Nos permitimos informar que en el marco de la participación del país en el Foro Económico Mundial se celebraron dos contratos, uno de arrendamiento de un espacio para la ejecución del proyecto que se denominó "Casa Colombia", contrato suscrito el veintiocho (28) de septiembre de 2023 y otro, de prestación de servicios de operación firmado el día veintidós (22) de diciembre de 2023.</p> <p>2. <i>¿Quién fue el ejecutor del contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial?</i></p> <p>Respuesta: Los contratos suscritos para la ejecución del proyecto Casa Colombia en Davos, Suiza, fueron suscritos con el operador oficial y exclusivo del Foro Económico Mundial, la firma PublicisLive, quienes, como consultores estratégicos, productores ejecutivos y socios del WEF durante más de 25 años, dominan el mecanismo de la institución y cuenta con una sólida relación dentro de la comunidad de Davos, lo cual es muy importante para el desarrollo de este tipo de proyectos en esta ciudad. Esta firma global de experiencia de marca y comunicación de eventos, desde 1995 apoya a las marcas más exitosas, Instituciones y gobiernos con visión de futuro para dar forma a plataformas que permitan inspirar, conectar y comprometer a sus comunidades hacia un futuro mejor.</p> <p>En 2018 esta firma recibió la certificación internacional para la gestión de eventos sostenibles, la norma ISO 20121:2012, como se refleja en el siguiente enlace: <a href="https://www.publicisgroup.com/en/news/news-feed/publicis-live-receives-international-certification-for-sustainable-event-management">https://www.publicisgroup.com/en/news/news-feed/publicis-live-receives-international-certification-for-sustainable-event-management</a></p> <p>3. <i>¿Cuál era el objetivo y fines del contrato relacionada con la Casa Colombia en Davos (Suiza)</i></p> <p>Respuesta: Como se dijo previamente, para estos efectos se suscribieron dos contratos, los cuales tenían como objeto el arrendamiento del espacio y la puesta en marcha del proyecto de la Casa Colombia que consistió en la prestación de servicios de: a). Concepción y diseño; b). Decoración y adecuación; c). Producción técnica; d). logística; y, e). Catering.</p>
<p>La finalidad buscada con la suscripción de estos contratos, como se ampliará este específico tema en las respuestas siguientes, fue lograr el posicionamiento de nuestro País en un muy importante y estratégico escenario mundial como éste, en aras de lograr trascendentales beneficios para Colombia, especialmente en cuanto a la atracción de la Inversión extranjera, el fomento al turismo del País, el desarrollo de la promoción de las exportaciones y la imagen del País en el extranjero (Colombia, el País de la Belleza).</p> <p>4. <i>¿Qué valor tuvo el contrato relacionado la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial.</i></p> <p>Respuesta: El valor final del arrendamiento del espacio para la ejecución del proyecto Casa Colombia en Davos Suiza ascendió a la suma de Ciento ochenta y dos mil ochocientos veinticinco francos suizos (CHF 182.825). En relación con el contrato de prestación de servicios de Operación, el valor ascendió a la suma de Ochocientos cuarenta y ocho mil ciento setenta y seis Francos Suizos con setenta y siete centavos (CHF 848.176,77).</p> <p>5. <i>¿Cuáles fueron las fuentes de financiación del contrato al que se hace mención?</i></p> <p>Respuesta: La fuente para el pago del alquiler de la casa en Davos, proviene de recursos de funcionamiento de ProColombia para la vigencia 2023 conforme a los recursos asignados a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante transferencia corriente para el funcionamiento y operación del Patrimonio Autónomo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 de la Ley 1328 del 2009 "(...La nación, a través del ministerio de comercio, industria y turismo podrá transferir recursos destinadas a la promoción de las exportaciones, la inversión extranjera y el turismo, al patrimonio autónoma Fideicomiso de Promoción de Exportaciones - Proexport Colombia, para el cumplimiento de sus funciones".</p> <p>Respecto del resto de los rubros, es decir, para la puesta en marcha de la Casa, los recursos provinieron del Fondo Nacional del Turismo, derivados del proyecto FNTP 194 de 2023 y ejecutado por ProColombia en cumplimiento del párrafo del Artículo 6 de la Ley 1101 de 2006.</p> <p>6. <i>¿Qué procedimiento o estudio realizó ProColombia para establecer el valor del contrato?</i></p> <p>Respuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En lo que respecta a ProColombia, no se había participado antes en el marco de las Reuniones Anuales del Foro Económico Mundial con un espacio tipo "Casa Colombia", una vez manifestado el interés Institucional de la Presidencia de la República de Colombia en la ejecución del proyecto se definió la siguiente hoja de ruta:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultar con el equipo del Foro Económico Mundial cómo funcionaban los espacios como el que se proyectó para la Casa Colombia, conocer posibles lugares, cotizar etc. Lo que efectivamente se llevó a cabo y, para estos efectos, quien nos remitió con Publicis Live.</li> <li>Analizar la primera cotización que hizo Publicis Live y que llegó a través de la Embajada de Colombia en Suiza y a partir de esto, entrar en contacto con Publicis Live para hacer consultas generales con el fin de comprender cómo ejecutar un proyecto como estos. Estas consultas más técnicas tuvieron la guía de la Gerencia de Mercadeo de ProColombia.</li> <li>Como los lugares disponibles para este Foro Económico Mundial eran reservados bajo la premisa de "first come, first served"; es decir, primer cliente que firmara el contrato se quedaba con el lugar (no había la opción de pre-reservar o pre bloquear por semanas con Publicis estos espacios), por lo mismo constantemente el listado de lugares disponibles se iba actualizando. Razón por la cual, se le pidió a Publicis Live actualizar las cotizaciones dos veces más. En este orden de ideas, se llegó a tener un comparativo de 8 espacios en Davos, Suiza.</li> <li>Aprovechando el viaje de unos de los Directivos de ProColombia a Suiza a principios del mes de junio del 2023, para atender una agenda en ese país, se les solicitó que se desplazaran hasta Davos en compañía de una persona de la Embajada de Colombia en Suiza y bajo la guía de Nikita Fogal de Publicis Live se hizo una visita de inspección a los lugares sugeridos por Publicis con el fin de conocer los espacios, las distancias y tener una mejor idea de cómo operaban estos lugares. Tras esta visita de inspección, se presentó el informe adjunto el cual fue socializado a los demás vicepresidentes de ProColombia y equipo de mercadeo como insumo para la toma de decisiones posteriores.</li> <li>En paralelo y a modo de conocer la experiencia de otros países, tras la respuesta de Publicis Live sobre la imposibilidad de compartir información de las experiencias de otros países en participaciones de este tipo por temas de confidencialidad, se hizo la tarea de investigar con los contactos de Oficinas Comerciales y de esta forma pudimos tener respuesta de Rusia quien, sabíamos tuvo a su favor este espacio en años anteriores.</li> <li>En la información que nos comparte Roscongress, quienes en su momento lideraban el proyecto en Rusia, hubo un concepto positivo frente a este tipo de espacios en el marco de la Reuniones Anuales del WEF, pues ellos tuvieron esta experiencia en 2018, 2019 y 2020. Indicaron que estos espacios fueron adecuados para "promover las iniciativas rusas e incentivar el diálogo entre los representantes internacionales de la esfera empresarial y oficial, además de resaltar las oportunidades de negocios, de inversión y de trabajo conjunto de Rusia. Igualmente, fue una plataforma para exponer la cultura y las tradiciones rusas en la arena internacional" y que "si se tenía pensado continuar con este proyecto, pero debido a los acontecimientos y coyuntura, donde han vetado a Rusia en diferentes espacios, no se ha vuelto a hacer".</li> </ul>

- Es de resaltar que el contrato establece que Publicis Live es el proveedor y aliado estratégico del Foro Económico Mundial, y asimismo, que es el proveedor exclusivo de la producción y adecuación interna y catering. Con la información recopilada anteriormente, el análisis técnico de los espacios, la aprobación de recursos y la disponibilidad de espacios que tenía Publicis Live a finales de septiembre de 2023.
- Es de resaltar que este proyecto contaba con las aprobaciones necesarias desde la Junta Asesora de ProColombia.

7. ¿Qué actividades se establecieron en el contrato, además de especificar el valor de cada una?

Respuesta: Con relación a las actividades previstas en el contrato, dentro del presupuesto del contrato de Casa Colombia en Davos, se encuentran las siguientes:

CONCEPTO	CHF	DESCRIPCIÓN
ALQUILER ÁREAS	120.000,00 CHF	Arrendamiento para el evento durante los días de montaje, evento y desmontaje. Contratación y pago por separado. Contratado y pagado por separado. Pendiente acción Pública del real que cuando se que ahora incluye costos de facturas.
AUDIOSUALES	129.834,15 CHF	Sistema de sonido, micrófono, parlantes (redonda, lineal, etc.), servicio de internet, punto fijo de audio y video, entre otros.
ESCENOGRAFÍA Y MONTAJE	268.857,61 CHF	Desmontaje local comercial, adecuación, montaje y desmontaje Casa Colombia, montaje local comercial, alquiler ambientación (sillas, luminotécnica, mobiliario, decoración).
ALIMENTOS Y BEBIDAS	85.081,40 CHF	operación del servicio de alimentos y bebidas para las diferentes actividades desarrolladas durante los 5 días de ejecución de la Casa Colombia.
OPERACIÓN LOGÍSTICA	328.679,31 CHF	Personal y equipo humano necesario para operar: técnicos audiovisuales, staff, personal logístico, bailarines, bailarinas, limpieza, etc. Servicios complementarios como: seguridad, recepción de invitados, seguros y autorizaciones.

- Los precios no incluyen impuestos y costos administrativos.

8. Cuál fue el plazo de ejecución del contrato relacionado con la Casa Colombia en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial, especificándose fecha de inicio y fecha de terminación.

Respuesta: El contrato de arrendamiento tuvo una duración desde el catorce (14) de enero de 2024 a las 08:00 a.m. hasta las 06:00 p.m. del diecinueve (19) de enero de 2024. Es de resaltar, que este periodo de tiempo no contempló el montaje y desmontaje de la Casa.

Por su parte, el contrato de prestación de servicios logísticos presentó el siguiente plazo de ejecución:

- Instalación y montaje a partir del 9 de enero de 2024.
- Preapertura: 14 de enero de 2024.
- Ejecución: desde el lunes 15 de enero de 2024 a partir de las 09:00, hasta el viernes 19 de enero de 2024 hasta las 15:00.
- Desmontaje: desde el 19 de enero de 2024 a las 15:00 h hasta el 22 de enero de 2024.

Se precisa que durante el periodo de ejecución de las actividades de instalación, montaje y desmontaje no se realizó reconocimiento alguno a por concepto de arrendamiento.

9. ¿Qué características y/o especificaciones tienen el inmueble en el que se desarrolló el evento "Casa Colombia" en Davos (Suiza)?

Respuesta: El local comercial alquilado se encuentra ubicado en la calle Promanado 49 de Davos, Suiza, el que funciona normalmente como una tienda de souvenirs, y que contaba con las siguientes características:

Área de 80 metros cuadrados, con recibidor o área lounge, barra de alimentos y bebidas, estanterías exhibición de empresarios, 1 sala de reuniones, 1 sala con pantalla táctil, 1 baño y área de bodega para uso del equipo operativo de la Casa Colombia.

10. ¿Qué números de personas asistieron a los eventos desarrollados en la "Casa Colombia" en Davos (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial (información clara y verificable)?

Respuesta: Aproximadamente 1,210 empresarios<sup>1</sup>, inversionistas, representantes de gobiernos y visitantes asistieron a la Casa Colombia, la sede que el País instaló en Davos Suiza, durante el Foro Económico Mundial con el objetivo de promocionar a Colombia y las seis regiones turísticas del país, como destino de inversión extranjera y turismo internacional.

Se identificaron 180 contactos de alto nivel afines a los objetivos de atracción de inversión de ProColombia, y se presentaron 70 posibilidades de inversión extranjera directa con un monto estimado por US\$256 millones de proyectos.

<sup>1</sup> <https://prensa.procolombia.co/casa-colombia-deja-posibilidades-de-inversion-en-el-pais-por-us256-millones>

11. ¿Qué resultados y/o beneficios dejó para el país el evento organizado en la Casa Colombia (Suiza), en el marco del Foro Económico Mundial?

Respuesta:

11.1 Objetivos

Los objetivos específicos de la participación en Davos, Suiza, fueron los siguientes:

i. Posicionamiento de Marca y Promoción Comercial:

La participación en la S4ª Reunión Anual del Foro Económico Mundial tuvo como fin el posicionamiento de Colombia y la promoción de las exportaciones no minería energéticas, la atracción de inversión extranjera directa, y la llegada de turistas internacionales.

La nueva narrativa 'Colombia el País de la Belleza' se convirtió en la campaña sombrilla del proyecto, abarcando tanto el posicionamiento de la marca País como la promoción de los ejes de negocio: turismo internacional, exportaciones e inversión extranjera directa.

ii. Turismo Sostenible:

Fortalecer la industria turística respetando la vida natural y las comunidades locales, y estableciendo estándares para la conservación de la biodiversidad y cultura.

Construcción de Confianza:

El proyecto Casa Colombia buscó contribuir a la temática de la reunión anual "Building Trust", alineándose con las políticas del Gobierno Nacional de Colombia y presentando acciones en temas como la arquitectura financiera sostenible, la inversión extranjera directa sostenible y el fortalecimiento de alianzas que permitan enfrentar los retos actuales.

Atracción de Inversionistas y Cooperación Internacional:

Organizar encuentros con empresarios e inversores potenciales, así como con líderes empresariales y participación en sesiones público-privadas.

Promoción del desarrollo sostenible

Reforzar el compromiso de Colombia con el cambio climático, la transición energética justa y la protección de áreas naturales, presentando las oportunidades que el país ofrece en sus diferentes regiones, buscando despertar el interés de los inversionistas.

11.2 Resultados

Se definió una metódica metodología implementada para la Casa Colombia que, alineada con las prácticas institucionales y un historial de logros reconocido, permitió no solo cuantificar el potencial de inversión sino también subrayar la importancia de construir y mantener relaciones estratégicas sólidas que sirvan de cimiento para el crecimiento futuro.

Incremento en el número de turistas

La Casa Colombia buscó promocionar a Colombia como destino turístico, y un indicador clave es el aumento proyectado en el número de turistas internacionales como resultado directo de nuestra participación en el evento.

Inversiones generadas

Un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo sobre América Latina y el Caribe<sup>4</sup> revela el impacto significativo de la promoción de inversiones en el desarrollo económico. Por cada dólar invertido en estas acciones, se generan \$41 adicionales de Inversión Extranjera Directa (IED) en primeras inversiones y \$15 en reinversiones, acumulando \$56 adicionales de IED. Además, cada \$10,000 destinados a promoción crean aproximadamente 5.5 empleos. Estos hallazgos resaltan la efectividad de la promoción de inversiones en impulsar el crecimiento económico y el empleo.

- Retorno de inversión (ROI): De acuerdo con nuestros análisis, por cada dólar invertido en la Casa Colombia en Davos, se proyecta generar un retorno mínimo de aproximadamente USD \$41 dólares. Esto representa un retorno de inversión de 41X. Este cálculo toma en cuenta no solo las inversiones directas, sino también el impacto a largo plazo en términos de generación de empleo, ampliación de la base productiva, reindustrialización y el consiguiente pago de impuestos.

Idoneidad de los indicadores

Estos indicadores son especialmente idóneos para contratos como el de la Casa Colombia, donde los beneficios no se limitan a resultados financieros inmediatos, sino que se extienden a impactos a largo plazo en el desarrollo económico y social del país. La inversión realizada en la Casa Colombia en Davos se justifica ampliamente, no solo en términos de retorno financiero, sino también en cuanto a su contribución al desarrollo y la economía de Colombia.

En resumen, los indicadores utilizados para medir la rentabilidad de la Casa Colombia en Davos son coherentes con los objetivos a largo plazo de ProColombia y reflejan un enfoque estratégico y meditado para asegurar el máximo beneficio para nuestro País.

11.3. Impacto económico

Como ya se hizo inicial mención, se identificaron 180 contactos de alto nivel afines a los objetivos de atracción de inversión del Patrimonio Autónomo ProColombia, y se presentaron 70 posibilidades de inversión extranjera directa con un monto estimado por USD \$256 millones<sup>3</sup>, proyectos que podrían ejecutarse en los próximos años referidos a las apuestas productivas que se impulsan desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Infraestructura turística y sus habilitantes como infraestructura para la conectividad, puertos, aeropuertos, carreteras, hoteles, entre otros; servicios basados en el conocimiento, energía, infraestructura, reindustrialización del sector salud, estrategia de fondos, manufacturas y soberanía alimentaria).

11.4. Logros

Para estos efectos se anexa Informe con los logros de la Casa Colombia en Davos.

12. ¿Qué programas y proyectos desarrolla ProColombia y cómo se financian los mismos?

Respuesta:

PROGRAMA	OBJETO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Promoción Exportaciones	Promover a Colombia como proveedor de bienes no minero-energéticos y servicios en los mercados internacionales de acuerdo con la demanda. Para ello se ofrecen servicios a la medida de las empresas colombianas, de acuerdo con su experiencia:	Transferencia corriente para el funcionamiento y operación del patrimonio
	- Programas de motivación y capacitación (Futuroexpo, vuelta al mundo con ProColombia y programa de formación exportadora)	- Recursos con destinación específica
	- Programa de Fábricas de Internacionalización en el cual cuentan con cinco líneas de servicio: Comex, Mentor, 3E, Consorcios de exportación Proyectos sostenibles y acompañamiento para su expansión internacional	- Convenios de cooperación

<sup>3</sup> <https://prensa.procolombia.co/casa-colombia-rieja-possibilidades-de-inversion-en-el-pais-por-us256-millonas>



PROGRAMA	OBJETO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Promoción Inversión Extranjera Directa no extractiva	- actividades de promoción o comerciales donde la empresa tendrá contacto y/o citas de negocios con compradores internacionales, como son, participación en ferias internacionales, en misiones comerciales showroom, ruedas de negocios y/o macroruedas.  Herramientas digitales: * De capacitación: Ruta exportadora, Formación Exportadora * De Información de acceso a requisito de ingreso a los mercados: Export Access * Para dar a conocer su oferta: Colombia B2B Marketplace * Páginas especializadas por tipo de producto como Design Room Colombia, El origen de nuestro origen, B2B Trade Show, entre otros	- Recursos de empresarios
	Promover la inversión y facilitar que inversionistas extranjeros conozcan, visiten e inviertan en Colombia, en todos los sectores, y con especial interés en aquellos que contribuyan a los objetivos de la política de reindustrialización y comercio exterior. Para ello se ofrecen servicios de acuerdo con la necesidad del inversionista como:  Facilitación para la toma de decisiones para invertir, re-invertir; información a la medida, acercamiento al marco jurídico colombiano, oportunidades de inversión, gestión de visitas de inversionistas a Colombia	- Transferencia corriente para el funcionamiento y operación del patrimonio  - Recursos con destinación específica
Promoción Turismo Internacional	A través del Ministerio, interlocución con el Gobierno Nacional y regional. Apoyo al mejoramiento del clima de inversión	- Convenios de cooperación
	Posicionamiento internacional de Colombia como destino de Inversión extranjera no directa, mediante seminarios de promoción, plan de medios y comunicaciones, la vitrina de Inversiones y actividades adicionales con el Colombia Investment Summit	- Recursos de empresarios
Promoción Turismo Internacional	Promover a Colombia como destino turístico vacacional y de reuniones para que viajeros internacionales visiten Colombia y organicen eventos internacionales en el país. Para ello se ofrecen servicios a la medida:	Transferencia corriente para el funcionamiento y operación del patrimonio



PROGRAMA	OBJETO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
Promoción Marca País	- Programas para la oferta colombiana de capacitación y acompañamiento: mediante, el programa de formación exportadora de turismo, la adecuación de la oferta para mercados internacionales, el club de productos, el programa de fábricas de turismo y misiones exploratorias	- Recursos con destinación específica
	- Actividades de promoción o comerciales para dar a conocer los productos y destinos turísticos colombianos como ferias internacionales, ruedas de negocios, presentaciones de destinos, Fam trips, Press trips, Workshop, plan de medios global y activations.  Herramientas digitales: * Página web especializada de imágenes Promocional * Banco de Material * Información de productos y mercados	- Convenios con FONTUR y de cooperación  - Recursos de empresarios
Promoción Marca País	Promover la marca país: Colombia el país de la belleza con el fin de posicionar a Colombia y facilitar la llegada de inversión, de turistas y la compra de bienes y servicios colombianos	- Transferencia corriente para el funcionamiento y operación del patrimonio  - Recursos con destinación específica  - Convenios de FONTUR y cooperación  - Recursos de empresarios

13. ¿Cuál es la estructura organizacional de ProColombia?

Respuesta: Se adjunta organigrama de ProColombia que representa la estructura de la organización.



14. ¿Cómo se llama la persona que ejerce el cargo de director de ProColombia en los Estados Unidos y en qué fecha tomó posesión del mismo?

Respuesta: Frente al caso en particular, se informa que la Señora María Camila Castellanos Espitia fue vinculada mediante Decreto No. 1264 de 28 de julio de 2023, como Agregado Comercial en calidad de consejero ante el Gobierno de Estados Unidos y posesionada el 18 de agosto de 2023.

15. ¿Quién nombra el director de ProColombia y cuál es el procedimiento para escoger el mismo?

Respuesta: Bajo el entendido que la pregunta versa sobre el Director de la Oficina Comercial de Estados Unidos de América, en primer lugar, se precisa que, con el fin de dotar al País del personal y de los elementos necesarios para el fomento y estímulo de las exportaciones nacionales, se crearon las posiciones de Agregados Comerciales en las Embajadas de Colombia en el exterior, mediante el Decreto 1215 de 1967, y éstos fueron catalogados como personal especializado adscrito a las misiones diplomáticas de Colombia en el exterior de acuerdo con el artículo 82 del Decreto 2016 de 1968.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto numeral 4 del artículo 283 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero los Agregados Comerciales son designados por la Junta Asesora del Fideicomiso ProColombia, vinculados por decreto expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores como Empleados Públicos de libre nombramiento y remoción<sup>3</sup>, que dependen de la Embajada de Colombia en el País donde actúen o de aquella que se encuentre ubicada en la capital más próxima a la ciudad en la cual cumplan sus funciones.

Por lo tanto, la vinculación de la Señora María Camila Castellanos Espitia estuvo precedida de la designación de la Junta Asesora del Fideicomiso y de la ejecución del proceso de aseguramiento con el que se realiza el estudio de confiabilidad, prueba VSA, y toma del examen médico de ingreso.

Conforme al artículo 23 de la Ley 909 de 2004, por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, respecto al concepto u objeto "de libre nombramiento y remoción", éste se traduce en que la persona que ha de ocupar un empleo de tal naturaleza puede ser nombrada y también desvinculada por quien tiene la facultad de hacerlo. Quiere ello decir que el órgano o persona a quien corresponda puede

<sup>3</sup> Conforme al artículo 23 de la Ley 909 de 2004, por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, respecto al concepto u objeto "de libre nombramiento y remoción", éste se traduce en que la persona que ha de ocupar un empleo de tal naturaleza puede ser nombrada y también desvinculada por quien tiene la facultad de hacerlo. Quiere ello decir que el órgano o persona a quien correspondiera puede disponer libremente del cargo conferido o removiendo a su titular, mediante el ejercicio exclusivo de la facultad discrecional.



disponer libremente del cargo confirmando o removiendo a su titular, mediante el ejercicio exclusivo de la facultad discrecional.

16. Informar qué perfil se requiere para ocupar el cargo de Director de ProColombia en Estados Unidos?

Respuesta: Teniendo en cuenta la calidad de consejero que tiene el Director de la Oficina Comercial de ProColombia en Estados Unidos, el perfil que se requiere para ocupar el cargo es el determinado por el artículo 20 del Decreto 274 de 2000, "Por el cual se regula el Servicio Exterior de la República y la Carrera Diplomática y Consular"; e igualmente por el artículo 2.2.2.7.3 del Decreto 1083 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".

17. Informar qué profesión tiene la persona que ejerce el cargo de director de ProColombia en los Estados Unidos, qué salario recibe mensual y qué experiencia registra en su hoja de vida.

Respuesta: La profesión de la directora de la oficina Comercial de Estados Unidos es Administrador en Logística y Producción de la Universidad del Rosario y Especialista en gerencia logística de la Universidad de la Sabana. Frente a su experiencia esta puede ser consultada en el siguiente link: [05-06-2023-maria-carmila-castellanos-espitia.aspx?mnci:gov.co](https://05-06-2023-maria-carmila-castellanos-espitia.aspx?mnci:gov.co)

El Régimen Salarial y Prestacional aplicable está contenido en el Decreto 2348 del 20 de noviembre de 2014, "Por el cual se dictan normas sobre el Régimen Salarial y Prestacional de los Servidores Públicos diplomáticos, consulares y administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores..." estipulado en dólares de los Estados Unidos de América; en este Decreto se establecen los emolumentos mensuales según la escala del Ministerio de Relaciones Exteriores, es de resaltar que la asignación mensual que le corresponde es la establecida para el cargo de consejero de Relaciones Exteriores, código 1012 grado 11.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en el mencionado Decreto 2348, se le reconocen los siguientes elementos salariales: (i) Prima Especial; (ii) Bonificación por servicios Prestados y Prima de Servicios, lo cual se hará de conformidad con la normatividad general vigente que las regula para los servidores de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional. Así mismo, para la liquidación de estos elementos salariales constituirá factor para su liquidación la prima especial anteriormente mencionada.

18. Qué información tienen respecto a la relación familiar de la actual Directora de ProColombia con la señora Verónica Alcocer?

Respuesta: No tenemos información, dado que en el estudio de confiabilidad realizado a la señora María Camila Castellanos, no se advierte tener vínculo/relación de consanguinidad o afinidad con Verónica Alcocer.



Página 14 de 19  
Calle 26 N. 13A - 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 8 - Bogotá D.C.  
PBF: (602) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducolindex@fiducolindex.com.co  
www.fiducolindex.com.co



19. Se tiene información que de ProColombia han sido despedidos más de 30 personas, las cuales han sido indemnizadas ya que al parecer su despido se ha dado sin justa causa. ¿A cuánto asciende el valor total de las indemnizaciones?, ¿Cuáles son las causas de despido de cada una de ellas?

Respuesta: En el año 2023, se terminó el contrato de trabajo a 13 personas sin justa causa y el valor de las indemnizaciones de los 13 contratos es de \$852.387.050. Estas terminaciones de contrato se dieron conforme a lo establecido en el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo.

20. ¿Cuál es la relación o parentesco entre la Secretaria General de ProColombia, Myriam De La Espriella de Escruera, el Gerente de Inversión para Norteamérica, Carlos Llorente Escruera y la exdirectora de la Oficina Comercial de ProColombia en España, Natalia Escruera?, ¿Cómo se realizó el proceso de selección de dichas personas?

Respuesta: Desconocemos que exista alguna relación o parentesco entre la Secretaría General de ProColombia, Myriam De La Espriella de Escruera, el Gerente de Inversión para Norteamérica, Carlos Llorente Escruera y la exdirectora de la Oficina Comercial de ProColombia en España, Natalia Escruera, ya que, en el estudio de confiabilidad realizado a estas tres personas, no se advierte la existencia de algún vínculo/relación de consanguinidad o afinidad entre ellos.

Debe destacarse que, por expresa disposición del artículo 283 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero - EOSF, el régimen jurídico aplicable a los actos y contratos atribuibles a ese vehículo fiduciario es el atinente al Derecho Privado, por lo cual las relaciones laborales establecidas entre el Fideicomiso y sus colaboradores son reguladas por las disposiciones contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo - CST, por lo tanto para la vinculación de la Señora Myriam De La Espriella de Escruera y el señor Carlos Llorente Escruera se cumplieron los requisitos del Numeral 4.1.2.2. - Candidato Único del procedimiento interno de vinculación y selección, en el cual el líder inmediato del cargo y recursos humanos realizan una entrevista en la cual verifican el cumplimiento de los requisitos del perfil y competencias.

Frente al proceso de selección de la exdirectora de la Oficina Comercial del Fideicomiso ProColombia en España, Natalia Escruera, en su anterior calidad de Agregada Comercial, respetuosamente se reitera lo informado en la respuesta al punto No. 15, en cuanto a que de conformidad con lo dispuesto numeral 4 del artículo 283 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero los Agregados Comerciales son designados por la Junta Asesora del Fideicomiso ProColombia, vinculados mediante decreto expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores como empleados públicos de libre nombramiento y remoción, que dependen de la Embajada de Colombia en el País donde actúen o de aquella que se encuentre ubicada en la capital más próxima a la ciudad en la cual cumplan sus funciones.



Página 15 de 19  
Calle 26 N. 13A - 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 8 - Bogotá D.C.  
PBF: (602) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducolindex@fiducolindex.com.co  
www.fiducolindex.com.co



21. Es de nuestro conocimiento que la agencia que tuvo a su cargo el montaje del stand de Colombia en Fitur en el año 2023 fue la compañía Comunicación Iberoamericana, empresa en la que la señora Liliana García desempeñaba un alto cargo. Luego de los malos comentarios con respecto al stand de Colombia en dicha feria, nombran a la señora Liliana García como directora de la oficina de ProColombia en España. ¿Qué explicación hay para este nombramiento?

Con fundamento en lo dispuesto numeral 4 del artículo 283 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero los Agregados Comerciales son designados por la Junta Asesora del Fideicomiso ProColombia, vinculados por Decreto expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores como Empleados Públicos de libre nombramiento y remoción.

Por lo tanto, la vinculación de la señora Liliana del Socorro García estuvo precedida de la designación de la Junta Asesora del Fideicomiso y de la ejecución del proceso de aseguramiento con el que se realiza el estudio de confiabilidad, prueba VSA, y toma del examen médico de ingreso.

Adicionalmente se informa que, revisada la hoja de vida que presentó la señora Liliana del Socorro García para su vinculación a ProColombia, en la misma no se evidencia, en su experiencia laboral, que haya trabajado para la compañía Comunicación Iberoamericana, que se menciona en la pregunta.

22. Desde su nombramiento, ¿Cuántos viajes ha hecho y a cuánto ascienden los viáticos, costo de los viajes del Gerente de Mercadeo de ProColombia, el señor Jorge Iván Rueda Sotomonte?

Respuesta: Se adjunta reporte consolidado de los viajes realizados por el señor Jorge Iván Rueda Sotomonte desde su nombramiento como Gerente de Mercadeo.

VIAJES NACIONALES					
No. de Viajes	Costo tickete	Manutención	Alojamiento	Transporte	Otros Gastos
3	\$ 2.525.396	\$ 810.000	\$ 3.198.720	\$ 338.660	

VIAJES INTERNACIONALES					
No. de Viajes	Costo tickete	Manutención	Alojamiento	Transporte	Otros Gastos
7	\$ 50.791.523	USD 1.540	USD 3.095	\$ 196.100	USD 41
		€ 2.090	€ 1.075	€ 714,40	€ 40,50



Página 16 de 19  
Calle 26 N. 13A - 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 8 - Bogotá D.C.  
PBF: (602) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducolindex@fiducolindex.com.co  
www.fiducolindex.com.co



23. ¿Cuáles son los resultados que ha presentado el Gerente de Mercadeo de ProColombia, el señor Jorge Iván Rueda Sotomonte, quien al parecer viaja con frecuencia a Europa y a Medio Oriente?

Respuesta: Para estos efectos se anexa Informe de Gestión de la Gerencia de Mercado desde la llegada de Jorge Iván Rueda.

24. ¿Qué nivel de inglés tiene la actual directora de ProColombia en Estados Unidos? ¿Cómo lo puede certificar? ¿Qué nivel de inglés tiene el señor Carlos Llorente Escruera? ¿Cómo lo puede certificar?

Respuesta: La señora María Camila Castellanos, se graduó como Bachiller Bilingüe del Colegio Británico de Montería y realizó un curso de inmersión en Sudáfrica con la Escuela Internacional de Idiomas EF en el año 2012, adjuntamos certificaciones.

En cuanto al Señor Carlos Llorente Escruera cuenta con experiencia de más de 15 años gerenciando diferentes áreas para empresas norteamericanas del sector de hidrocarburos, su nivel de inglés fue validado a través de la entrevista de selección realizada por el equipo de recursos humanos, sin embargo, no se cuenta con certificaciones.

25. Es de nuestro conocimiento que ProColombia hizo un lanzamiento interno de la campaña "Colombia, el país de la belleza", cuyo logística estuvo a cargo de la agencia de comunicaciones Kasa. El costo del contrato fue de 1.000 millones de pesos. Para el lanzamiento internacional también se contrató a Kasa, con un contrato de 2.000 millones de pesos. El video de la campaña "Colombia, el país de la belleza" también estuvo a cargo de Kasa y de la agencia Habas, con un costo de 3.000 millones de pesos. ¿Por qué todo se hace a través de Kasa?, ¿cómo se realizó el proceso de selección para adjudicar el contrato a dicho operador?

Respuesta: Lo relacionado con la estrategia de la nueva narrativa "Colombia, el País de la belleza" y sus respectivos lanzamientos, se han llevado a cabo con la participación de la Agencia Creativa Kasa, por las siguientes razones:

Frente al video de la campaña "Colombia, el país de la belleza" se realizó en el marco del contrato de prestación de servicios No. 108 - 2021 el cual cuenta con el siguiente objeto: "(...) planeación y ejecución de medios, social media, marketing digital, SEO, planeación estratégica y de generación de contenidos, desarrollo digital (páginas web, microsites, landing page y aplicaciones, entre otros), producción de contenidos (digitales, escritos, gráficos y/o audiovisuales) y herramientas necesarias para la gestión de dichos activos o estrategias. (...) " suscrito con la UNIÓN TEMPORAL ARBR integrada por ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S. y BRM S.A.S. Teniendo en cuenta lo anterior, el objeto y alcance de este contrato son bastante amplios, por esto a través de este se cubren diversos requerimientos de ProColombia, entre ellos los relacionado con Marca País.



Página 17 de 19  
Calle 26 N. 13A - 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 8 - Bogotá D.C.  
PBF: (602) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducolindex@fiducolindex.com.co  
www.fiducolindex.com.co





Asimismo, frente al proceso de selección que debió adelantarse la UNIÓN TEMPORAL ARBR el mencionado contrato establece lo siguiente: "(...) 2.55. Cotizar con **mínimo dos (2) proveedores siempre que se requiera de trabajos de producción externa a contratarse por el CONTRATISTA, con el fin de cumplir los objetivos de las estrategias, proyectos, actividades de promoción y activaciones requeridas por PROCOLOMBIA. De estas cotizaciones deberá dejarse el correspondiente soporte, y se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:** a) Frente a las cotizaciones el CONTRATISTA deberá realizar el análisis de las mismas a fin de garantizar el menor valor y que este servicio cuente con la idoneidad y el profesionalismo para su ejecución; b) PROCOLOMBIA podrá cotizar directamente a proveedores, cuando lo considere y entregar esta información al CONTRATISTA, y/o validar directamente los proveedores que fueron presentados por el CONTRATISTA, a fin de que el mismo seleccione y contrate la propuesta más favorable; c) En caso de que PROCOLOMBIA obtenga una cotización más económica de un mismo proveedor de las que fueron presentadas por el CONTRATISTA, se entregará esta información al mismo, para que contacte al proveedor y garantice que pueda obtener el valor ofrecido a PROCOLOMBIA, de lo contrario se contratará a la más económica. (...) Aun cuando PROCOLOMBIA entregue información de proveedores con las cuales se pueda contratar servicios, es el CONTRATISTA quien debe garantizar que la ejecución de esos servicios se realice de forma profesional e idónea y cumpla las condiciones establecidas por PROCOLOMBIA. (...) Así las cosas el proceso de selección de la AGENCIA DIGITAL CREATIVA Y DE COMUNICACIONES SAS (KASA) realizado por la UNIÓN TEMPORAL ARBR en el marco de este contrato surtió el proceso mencionado anteriormente, dado que se invitó a presentar propuestas a productoras competentes para ello y, luego de realizar la comparación de cuatro (4) ofertas recibidas, fue seleccionada la Agencia Creativa Kasa, toda vez que su propuesta atendía los criterios de buena calidad a menor costo y el compromiso de cumplir con el plazo en el cual se requiera

Posteriormente, se llevó a cabo el lanzamiento de la Nueva Narrativa, cuyo montaje estuvo a cargo del Operador Logístico, en el marco del contrato, que para esta fecha tenía vigente FiducolDEX, quienes organizaron y llevaron a cabo estos lanzamientos con la Agencia Creativa Kasa, por ser la Agencia que había creado la estrategia de la Nueva Narrativa.

Asimismo, estos lanzamientos, efectivamente se llevaron a cabo mediante dos eventos, el cual tuvo un valor de Ciento Noventa y Ocho Millores Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Diez pesos M/Cte. (\$198.384.710), y, otro lanzamiento, a nivel Internacional que contó con la presencia del presidente de la república, que tuvo un valor de Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Millores Ciento Dos Mil Ciento Ochenta y Cuatro pesos M/Cte. (\$1.945.102.184).

26. Informar que profesión tiene la persona que ejerce el cargo de director de ProColombia en Barranquilla, salario que recibe mensual y que experiencia registra en su hoja de vida.

Respuesta:

El director de la Oficina Regional de Barranquilla es Abogado con especialización en Gerencia Pública y Derecho Procesal Civil, en el proceso de vinculación acreditó experiencia de 20 años en el ámbito público



Página 18 de 18  
Calle 28 N. 15A - 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 - Bogotá D.C.  
PBA: (0057) 327 53 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducol@fiducolindex.com.co  
www.fiducolindex.com.co



y privado. Ha desempeñado roles clave en la administración pública, tales como Gerente de Proyectos en la Alcaldía de Barranquilla y Asesor en la Gobernación de Sucre, así mismo previo a la vinculación se llevó a cabo el proceso de aseguramiento con el que se realiza el estudio de confiabilidad, prueba VSA, y toma del examen médico de ingreso.

En relación con la información salarial, de manera atenta le informamos que de conformidad con las recomendaciones de nuestro Asesor Laboral no es posible otorgar información relacionada con salarios y demás pagos salariales, por tratarse de un empleado de carácter privado, corresponden a datos sensibles y confidenciales por lo que ProColombia en su calidad de empleador, debe garantizar el derecho a la intimidad y la protección de los datos personales de sus trabajadores en los términos de la ley 1581 del 2012, obligación que ha sido confirmada por la Corte Constitucional, mediante sentencia T-077 del 2018, en la cual se manifiesta que la "información y datos personales de un trabajador tienen el carácter de reservada", así mismo hacen parte de la información que es protegida por el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia.

Atendiendo la solicitud efectuada en el oficio de la referencia, se ha compartido la presente comunicación de respuesta, a los siguientes correos electrónicos: [debates.comisionsegunda@camara.gov.co](mailto:debates.comisionsegunda@camara.gov.co) [comision\\_segunda@camara.gov.co](mailto:comision_segunda@camara.gov.co)

Cualquier inquietud relacionada con el asunto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

*Maria Cecilia Obando*

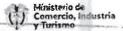
MARÍA CECILIA OBANDO ARBOLEDA  
Segundo Suplente del Representante Legal de FIDUCOLDEX S.A.  
para asuntos del Patrimonio Autónomo PROCOLOMBIA

Revisó: Diana Hernández - Director Secretaría General ProColombia  
Laura Susunaga - Abogada Secretaría General ProColombia  
Paola Santos Villanueva - Director Jurídico FiducolDEX S.A. *PA/SV*  
EBH Elkin Botero Heron - Director de Negocios FiducolDEX S.A.



Página 19 de 19  
Calle 28 N. 15A - 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 - Bogotá D.C.  
PBA: (0057) 327 53 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211  
fiducol@fiducolindex.com.co  
www.fiducolindex.com.co

- RESPUESTA DE PROCOLOMBIA:



HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE: LA GESTIÓN DE CASA  
WORLD ECONOMIC FORUM  
DAVOS 2024

COMISIÓN SEGUNDA  
Nombre: *Paola Cecilia Sánchez*  
Fecha: *20-09-24* Hora: *2:36 pm*  
Radicalizado: *PEC*

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se rinde un informe sobre la actividad de promoción de Colombia como destino turístico, de inversión y de exportaciones no minero energéticas en el marco de la actividad llevada a cabo en la Casa Colombia en el Foro Económico Mundial 2024 en Davos, Suiza. Al respecto, es importante contextualizar la actividad de promoción cuya primera motivación está definida a partir del propósito del Gobierno Nacional de acelerar e impulsar el turismo receptivo, así como generar las condiciones para su expansión y crecimiento a través de la inversión extranjera directa dirigida a los sectores que permitan tanto el flujo de visitantes no residentes hacia el país como aquellos que habiliten en mayor escala el aprovechamiento del destino turístico con mejores condiciones de servicios básicos y especializados.

Por primera vez, el Gobierno colombiano fortalece su presencia en el Foro Económico Mundial con el claro propósito de convocar a la Casa Colombia al público, el cual represento una porción muy relevante del sector productivo mundial, entre empresas, fondos de capital, así como compañías que de manera transversal tienen la posibilidad e interés de participar y potenciar el crecimiento esperado para el turismo en Colombia. Así como de sectores e industrias que de manera directa e indirecta impactan positivamente al país como destino turístico (infraestructura, servicios básicos, producción de valor agregado, conectividad digital, conectividad aérea, marítima y terrestre, logística, entre otros).

Lo anterior, para dar un salto que permita la transición de una economía que hoy depende en gran medida de la explotación de hidrocarburos hacia una actividad productiva basada en actividades sostenibles y que, como el turismo, permiten el aprovechamiento de los recursos naturales al tiempo que ayuda a su conservación y preservación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PARTICIPACIÓN

1. Posicionamiento de Marca y Promoción Comercial:

La participación en la 54ª Reunión Anual del Foro Económico Mundial tiene como fin el posicionamiento de Colombia y la promoción de las exportaciones no minero energéticas, la atracción de inversión extranjera directa, y la llegada de turistas internacionales. La nueva narrativa "Colombia el país de la belleza" se convirtió en la campaña simbólica del proyecto, abarcando tanto el posicionamiento de la marca país como la promoción de los ejes de negocio: turismo internacional, exportaciones e inversión extranjera directa

2. Turismo Sostenible:

Fortalecer la industria turística respetando la vida natural y las comunidades locales, y estableciendo estándares para la conservación de la biodiversidad y cultura.

3. Construcción de Confianza:



Casa Colombia busca contribuir a la temática de la reunión anual "Building Trust", alineándose con las políticas del Gobierno de Colombia y presentando acciones en temas como la arquitectura financiera sostenible, la inversión extranjera directa sostenible y el fortalecimiento de alianzas que permitan enfrentar los retos actuales.

4. Atracción de Inversionistas y Cooperación Internacional:

Organizar encuentros con empresarios e inversores potenciales, así como con líderes empresariales y participación en sesiones público-privadas.

5. Promoción del desarrollo sostenible

Reforzar el compromiso de Colombia con el cambio climático, la transición energética justa y la protección de áreas naturales, presentando las oportunidades que el país ofrece en sus diferentes regiones, buscando despertar el interés de los inversionistas.

ACTIVIDADES

A lo largo de la semana del Foro Económico Mundial 2024, Casa Colombia llevó a cabo una amplia gama de actividades, demostrando su compromiso y visión con el país. Estas actividades se pueden clasificar en tres categorías: las realizadas en la propia Casa Colombia, aquellas que tuvieron lugar en el centro de convenciones y las asociadas a las actividades de la marca país.

- La agenda de Casa Colombia se inauguró con una serie de eventos y conversatorios que abarcaron desde la perspectiva macroeconómica de Colombia hasta las oportunidades de inversión y turismo sostenible que el país ofrece. Estos conversatorios, documentados meticulosamente en la agenda anexa, se centraron en promover la cultura, el negocio y la biodiversidad de Colombia, logrando captar la atención de entes gubernamentales y empresariales, a su vez, propiciando el intercambio de ideas y la creación de redes de contacto. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Llegada del equipo de ProColombia (14 de enero).
- Apertura e inauguración de la Casa Colombia/ espacio liberado por Presidencia de la República, Participa el Sr. Presidente Gustavo Petro (14 de enero).
- Sesión a cargo de Min Hacienda, Min. Ricardo Bonilla: Perspectiva macroeconómica de Colombia y panorama de inversión (14 de enero).
- Sesión a cargo de MinCIT, Min. Germán Umbar: Colombia un destino de inversión sostenible (17 de enero).
- Paralelamente, en el centro de convenciones, se llevaron a cabo paneles de discusión y reuniones clave que involucraron a actores internacionales y destacaron la posición de Colombia en temas globales.
  - Participación WEF Affiliate Program (17 de enero) Strategic PPPs for Transforming Cardiovascular Health: Latin America, Hosted by Novartis & NovoNordisk.
  - Participación en el panel: Coalition of IPAs for Climate organized por el WEF.
  - Reunión con el CEO de Emirates Green Aluminium. En dicha reunión el Sr. Abdulmossir Bin Kalban, manifestó el estatus del proceso de inversión y señaló lo

**PROCOLOMBIA**

Importancia de poder contar con una fuente de gas permanente para el abastecimiento de los hogares. En dicha reunión participaron los ministros de Comercio, Hacienda, Minas y Energía, y el Presidente de Ecopetrol.

- Reunión con el CEO de NOVARTIS (17 de enero): en compañía del Sr. Ministro de Comercio, se sostuvo una reunión con Patrick Horber. En ella se solicita apoyo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para apoyar la gestión de un registro sanitario en jurisdicción del INVIMA y que no ha sido resuelto aún.

Las activaciones de marca sirvieron como puntos de encuentro dinámicos y visibles para la promoción del país, captando la atención de un público diverso e internacional.

- Muestra cultural: 9 activaciones de boite, como muestra cultural permanente.
- Exhibición permanente de artesanías de Colombia.
- Activación y recorridos permanentes del "Tijapo" por Davos, mostrando la tradición de los campesinos colombianos en el transporte de sus cargas de café y alimentos.
- 5 sesiones: presentación de sesiones permanentes en la semana dando a conocer las "Regiones turísticas y oportunidades de inversión para el sector turismo" guiadas por la Vicepresidencia de Inversión de ProColombia y/o el Director de la Oficina Comercial de Alemania.

Estas actividades integradas no solo incrementaron la visibilidad de Colombia en el foro internacional, sino que también sentaron bases sólidas para futuras colaboraciones y proyectos de inversión. Para una comprensión más detallada de cada actividad y su impacto, invitamos a los interesados a revisar la agenda detallada adjunta, que refleja el éxito y la envergadura de la misión de Colombia en Davos.

**ASISTENTES & VISITANTES**

Casa Colombia se consolidó como un epicentro de negocios al acoger reuniones con 20 inversionistas de alto calibre. Paralelamente, el espacio sirvió de punto de encuentro para 160 empresarios adicionales, interesados en descubrir y explorar oportunidades de inversión en el país.

Complementando estos encuentros, se contabilizó un flujo de aproximadamente 1.210 visitantes<sup>2</sup>, cuya presencia fue catalizada por las estratégicas actividades de promoción turística allí realizadas.

**ENCUENTROS EMPRESARIALES<sup>3</sup>**

Casa Colombia se consolidó como un epicentro de negocios al acoger reuniones con 20 inversionistas de alto nivel. Paralelamente, el espacio sirvió de punto de encuentro para 160 empresarios adicionales, interesados en descubrir y explorar oportunidades de inversión en el país.

**Conectividad Digital:**

- WOM: reunión con Thor Björgólfsson, Presidente de Novator, Fondo de inversión dueño de WOM, en la cual, se abordaron temas regulatorios en la industria de

2 Conforme con la información suministrada por Publicis Live (agencia contratada conforme a las operaciones de la Casa Colombia)  
3 Información confidencial de las compañías, no publicar en concordancia del Invercionista

**PROCOLOMBIA**

Destacaron el atractivo de la región caribe para instaurar sus operaciones (18 de enero).

**Capacitación:**

- Coursera: se sostuvo la reunión con Matthew Klein, Gerente de Alianzas Estratégicas de la compañía. Mencionó la continuidad de operaciones en Colombia y la posibilidad de emplear sus canales de difusión y oferta disponible dirigida a instituciones (18 de enero).

**Salud, químicos y ciencias de la vida:**

- Boyer AG: se sostuvo reunión con Rodrigo Santos, miembro de la junta directiva de Boyer AG. Se mencionaron las oportunidades que ofrece el país para el desarrollo del sector agrícola y se propuso coordinar una reunión con el Viceministerio de Desarrollo Empresarial para plantear la implementación de un plan piloto que permita consolidar encadenamientos productivos (18 de enero).
- Burjel Holding: reunión desarrollada con el Sr. Pankaj Paul, quien manifestó su interés en procesos de transferencia de conocimiento. Está en búsqueda de compañías con enfoque tech que brinde soluciones para el sector salud (18 de enero).
- HealthAI: organización sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza centrada en el uso de la Inteligencia Artificial Responsable en el sector de la salud. Trabajan con gobiernos, la Organización Mundial para fortalecer la gobernanza y regulación de la Inteligencia artificial, con el objetivo de generar confianza, promover la equidad y materializar el potencial de las tecnologías emergentes. Se acordó agendar una reunión entre el CEO, Ricardo Baptista y el equipo de la Vicepresidencia de Inversión de PC.

**Productos de valor agregado:**

- Esly: se sostuvo una reunión con Sahi Testu, Directora de Estrategia de la compañía para explorar oportunidades que generen una colaboración estratégica entre Esly y Colombia. Dado el reciente cierre de la transacción que llevó a Esly a adquirir el 94% de las acciones de Productos Familia a finales de 2021, el interés se centró en discutir posibles áreas de colaboración estratégica. Se acordó grabar un testimonial que exprese el éxito y la continuidad de las operaciones de la firma y sus posibles planes de expansión. Mencionaron sus programas con enfoque social y de economía circular (18 de enero).

**Inversión de Impacto:**

- Peace Dividend: se sostuvo una reunión con Liam Foran, CEO, Fondo de impacto interesado en invertir en proyectos desarrollados en zonas afectadas por el conflicto armado. Reciben financiación a través de cooperación Suiza (19 de enero).
- TBM: Start-up enfocada en la reducción de plásticos de un solo uso. Desarrollan materiales para la industria sostenibles con bajo impacto. Se acordó agendar una reunión entre el CEO, Nobuyoshi Yamasaki y el gerente de inversión para el hub de Asia, Manuel Salgado que permita explorar líneas de inversión en el país.

**Energías renovables:**

**PROCOLOMBIA**

telecomunicaciones (16 de enero). Se enfatiza en continuar con el apoyo desde el Ministerio de Comercio para postbajas planes de inversión, junto con acompañamiento y seguimiento a los procesos legales presentados por la compañía ante entidades reguladoras e instituciones de gobierno para el cumplimiento de sus derechos como operador entrante.

- América Móvil: es la compañía líder en servicios de telefonía móvil en América Latina. Tiene cerca de 200 millones de suscriptores, y ésta consolidada como la tercera más grande compañía de telefonía celular en el mundo. La reunión se sostuvo con Carlos M. Jarque, Director Ejecutivo de Relaciones Internacionales. Destaca el entorno para hacer negocios en Colombia y la estabilidad de sus operaciones (16 de enero).
- Astranis: se sostuvo una reunión con el CEO de la compañía John Gadmark. Conocer intenciones de inversión de Astranis en Colombia a partir de la instalación de un satélite en órbita, que permita a empresas colombianas de telecomunicaciones y proveedores de servicios para brindar mayor acceso a Internet rápido y estable alrededor del territorio nacional para así fortalecer la formación del capital humano local y promover el desarrollo sostenible (16 de enero).

**Conectividad y Movilidad:**

- HereMotoCorp: la reunión tuvo lugar en Casa Colombia con el Sr. Niranjan Kumar, CEO. La compañía posee una planta de ensamblaje de motos a gasolina en Zona Franca Parque Sur, Villa Rica (Cauca) y está estudiando la posibilidad de ensamblar motos eléctricas en Colombia. La casa matriz (India) ya produce este tipo de motos. En la reunión abordaron la posibilidad de iniciar con un proceso de ensamblaje de patinetas eléctricas (16 de enero).
- Edelweiss: manifestaron la continuidad de sus operaciones en el país y plantearon la posibilidad de explorar nuevas rutas. Se propone agendar una reunión con el equipo MinCT para abordar estrategias de promoción turística 2024 (18 de enero).
- Menzies Aviation: reunión con el gerente de la compañía Hassan El-Houry. La compañía opera en más de 80 países. Tienen interés en expandir sus operaciones en Colombia. Se acuerda gestionar un espacio con el equipo de la Vicepresidencia de inversión para presentar las oportunidades que ofrece el país en el sector (18 de enero).

**Infraestructura:**

- Damen Shipyards Group: empresa holandesa de construcción naval/sector astillero. El director de la OICCom Alemania, Victor Boultis acompañó esta reunión.
- Ferrovial: empresa multinacional española, basada en Holanda. En la reunión se abordó el estado de un litigio arbitral en curso por concesión Solicitan reunión con el presidente de la ANI o Ministro de Transporte Willem Comargo. Se mencionó la afectación en la Ruta del Cauca), la cual conecta Bucaramanga con Barrancabermeja; proponen mesa técnica para explorar soluciones (17 de enero).
- DP World: se sostuvo una reunión con Beal Simon, Director comercial de la compañía y Federico Banos-Lindner, Vp de relaciones públicas. En este espacio, los representantes de la compañía manifestaron su interés en proyectos brownfield de puertos que cuenten con demanda asegurada y en proyectos del sector logístico.

**PROCOLOMBIA**

- Ekonomi: se sostuvo una reunión con Olaf Marling, CEO de la compañía en la que se acordó concertar una reunión con el equipo para presentar las oportunidades en energías renovables que ofrece el país. La compañía es de origen alemán (19 de enero).
- Growald Climate Fund: fondo enfocado en energías renovables. Se acordó gestionar una reunión entre Joanna Messing y el equipo de la Vicepresidencia de inversión para explorar oportunidades de inversión en el sector.

Además de las 20 reuniones concertadas y previamente detalladas, de las 160 empresas que manifestaron su interés en descubrir las oportunidades que ofrece Colombia, 70 se catalogaron como potenciales inversionistas, con estimaciones de inversión que oscilan entre USD \$256.293.619 y USD \$2.580.709.410, abarcando proyectos que van desde los servicios basados en el conocimiento hasta la reindustrialización del sector salud. Cada uno de estos áreas representa un componente de las apuestas productivas del ministerio, evidenciando la sólida estrategia de Colombia para capitalizar en su rica diversidad sectorial. Especialmente significativo fue el enfoque en la competitividad y el turismo, donde se identificaron 11 de las 70 empresas con la posibilidad de invertir un promedio de USD \$105.969.037 por proyecto. Esto subraya el turismo como un catalizador del desarrollo en otros sectores.

- La metódica metodología implementada por Casa Colombia —alineada con las prácticas institucionales y un historial de logros reconocidos— ha permitido no solo cuantificar el potencial de inversión sino también subrayar la importancia de construir y mantener relaciones estratégicas sólidas que sirvan de cimiento para el crecimiento futuro.
- Casa Colombia se enorgullece de haber facilitado un espacio para el diálogo productivo y la construcción de relaciones que seguramente imputarán el crecimiento económico y la inversión en Colombia, especialmente en sectores tan vitales como el turismo y sus capacidades habilitantes para la competitividad en general.
- Por proyecto presentamos los siguientes estimados:<sup>4</sup>

Apuesta productiva	Empresas con posibilidad de inversión	Promedio de inversión por proyecto <sup>5</sup>
Servicios basados en el Conocimiento	27	\$ 16.213.455
Competitividad <sup>6</sup> Habilitantes de Turismo	11	\$ 105.969.037
Estrategia de Fondos	10	\$ 46.943.812

4 No inclui 2 Minitecho Business Suite.  
5 Los otros inversionistas se estiman por proyecto en caso que de los apostes productivas. El potencial de inversión por \$ 256.293.619 corresponde a la sumatoria de hacer al menos un proyecto por cada tipo de apuesta productiva.  
6 Competitividad y Turismo pueden agregarse en uno solo, pues en competitividad está todo lo de infraestructura, energía y logística que son sectores habilitantes




Reindustrialización del sector Salud	10	\$24.711.285
Manufacturas**	9	\$22.540.982
Soberanía alimentaria y agroindustrialización	2	\$17.951.853
Turismo	1	\$21.963.194
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>\$256.293.619</b>

**ACTIVACIONES Y ACTIVIDADES?**

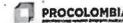
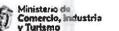
El montaje de la Casa Colombia para el Foro Económico Mundial en Davos se llevó a cabo del 9 al 13 de enero de 2024, durante estos días se hizo la adaptación del local comercial, el cual funciona normalmente como una tienda de souvenirs, retirando su ambientación, para poder realizar el montaje previsto para la Casa Colombia, estando operativa para el público del 15 al 19 de enero. El desmontaje sucedió del 19 al 21 de enero, desmontando las estructuras y equipos necesarios para el funcionamiento de la casa y volviendo a adecuar el espacio como local comercial en Davos. La inauguración oficial ocurrió el 16 de enero con la presencia destacada del Presidente Gustavo Petro y ministros clave, atrayendo a más de 70 participantes.

La Casa Colombia engalanó su fachada con imágenes del Gran Caribe y el Pacífico Colombiano, destacando los atractivos turísticos de las costas del país. Se dispuso de una vitrina para exhibir la oferta cultural y de productos colombianos, acompañados de contenido audiovisual. Un elemento sobresaliente fue una pantalla LED curva de aproximadamente 12 metros cuadrados, que proyectaba de manera envolvente el mensaje "Colombia el País de la Belleza" y apoyaba las actividades académicas.

El interior de la casa fue ambientado con mobiliario de origen colombiano en alquiler. Instalación de composición de imágenes de diferentes destinos de Colombia, el país de la belleza.

La Casa Colombia fue operada por un staff de aproximadamente 15 personas bilingües, distribuidos entre técnicos, meseros, logísticos, intérprete, cocineros, conductor, bailarines y baristas entre otros. Quienes estuvieron durante la semana del WEF apoyando todas las actividades, activaciones y reuniones de alto nivel realizadas en la Casa Colombia durante este periodo de tiempo.

Los asistentes disfrutaron de degustaciones de café colombiano y platos típicos, atendidos por dos baristas, incluido Diego Campos, campeón mundial de barismo. La Federación Nacional de Cafeteros proporcionó el café, en alianza con ProColombia. Además, se sirvieron snacks de Unibon y Manitoba, empresas colombianas exportadoras a la UE y platos

Como parte de las acciones de promoción se hizo la activación de un Yipoo, que estuvo recorriendo las calles de Davos durante la semana del WEF, invitando a los transeúntes y participantes del foro a visitar la Casa Colombia.

Asimismo, una pareja de la compañía de baile ENSÁLATE, estuvo presente en la Casa Colombia con 9 salidas de 20 minutos cada una para amenizar las actividades de la Casa Colombia e incentivar durante todo el evento a los visitantes a conocer un poco de la cultura colombiana.

La pareja de bailarines estuvo presente con su actuación en el escenario interior de la casa, la vitrina itinerante y afuera de la casa en la fachada.

**FREE PRESS INTERNACIONAL POSITIVO**

En el mismo periodo, los medios internacionales registraron cerca de 72 notas afisivas a la presencia de Colombia en Davos y a la Casa Colombia. Las notas registran un tono positivo y están valoradas en \$21.640.136 dólares. Las cifras fueron proporcionadas por la agencia de monitoreo Buho.

**REUNIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Reunión Bilateral Consejo Nacional de Inversiones de Honduras: el Ministro de Inversiones de Honduras y máxima autoridad del Consejo Nacional de Inversiones de Honduras (agencia de promoción de inversiones de este país) sostuvo una reunión con la delegación de ProColombia, con el objetivo de conocer la estrategia de ProColombia como agencia de promoción referente en la región. Como resultado, se acordó la construcción y revisión de un memorando de entendimiento para de ser visible, contar con la firma de ambas partes. La gestión se encuentra liderada por el equipo de Cooperación de ProColombia.

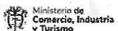
Reunión con Sean Doherty & Matthew Stephenson, equipo director del WEF. En este espacio se abordaron los beneficios de la afiliación activa y el registro a un centro de pensamiento adscrito al foro: Comercio, Regiones y Geopolítica. Se retomó la posibilidad de asistir a los eventos incluidos en la afiliación y el acceso a bases de datos.

**PROVEEDORES QUE PARTICIPARON EN LA CASA COLOMBIA**

El único proveedor con el que contó Casa Colombia fue la agencia Publicis Live\*, agencia autorizada por el WEF.

En conclusión, la Casa Colombia en el Foro Económico Mundial Davos 2024 ha demostrado ser un catalizador para la promoción del país como destino de inversión y cooperación internacional. A través de su participación, Colombia logró un posicionamiento estratégico alineado con los objetivos de proyección internacional, incluyendo la promoción de la marca país, el turismo, la atracción de inversión extranjera en este sector particularmente, así como en sus industrias habilitantes.

© 2024 ProColombia. Todos los derechos reservados.

típicos como patacón con hogao, arepa paíta, cacharrón y pan de bono, entre otros productos.

Para enriquecer la experiencia, empresas colombianas exportadoras a Suiza y la UE, como Najash, Cayro, Ollabrand y Artesanías Betancourt, donaron productos autóctonos y de Origen Colombiano, que se exhibieron en la Casa y fueron parte de su ambientación contribuyendo a la inmersiva presentación de Colombia en Davos.

Facilitando el acceso a los proyectos de inversión y a las empresas que participaron con exhibición de producto, se hicieron dos modelos de acceso: el primero, una pantalla táctil interactiva con un desarrollo digital especial para la actividad y el segundo, un código QR, que permitieron acceder a la información desde la Casa Colombia y llevarla información en su celular o descargarla para una posterior revisión.

De este acceso vía QR Code se llenen las siguientes cifras sobre cada PDF, logrando 101 interacciones de usuarios, en un tiempo promedio de 4,5 minutos.

	Visualizaciones	Descargas
LEARN ABOUT THE BEAUTY AND COLOMBIAN ORIGIN OF OUR GOODS	24	8
GET TO KNOW 6 SPECIAL INVESTMENT PROJECTS IN TOURISM	13	4
INFRASTRUCTURE PROJECTS AS DRIVERS OF TOURISM IN COLOMBIA	23	9
COLOMBIA, ENERGY TRANSITION TOWARDS A SUSTAINABLE AND PRODUCTIVE ECONOMY	14	2
TOURISM AND ENERGY INVESTMENT PROJECTS	10	0

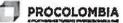
En términos de redes sociales, se lograron las siguientes impresiones:

**Redes Sociales ProColombia:**

- Cantidad de publicaciones: 42 (10 camuflés, 12 historias, 17 tweets, 1 video y 2 reels)
- Impresiones: 215.938
- Interacciones (me gusta): 12.644

**Redes Sociales Marca País:**

- Cantidad de publicaciones: 1 (1 reel)
- Impresiones: 24.252
- Interacciones (me gusta): 91



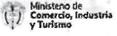
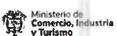

La Casa Colombia sirvió de plataforma para sostener reuniones de primer nivel con tomadores de decisión empresarial y líderes de opinión, destacando las capacidades del país en sectores clave y su compromiso con la sostenibilidad. El flujo constante de visitantes —incluyendo una significativa participación de colombianos— refleja la resonancia y el interés suscitado a nivel global.

El impacto mediático internacional fue notable, con menciones en medios de comunicación en el exterior valoradas en \$21.640.136 dólares en free press, que subrayaron la importancia de la presencia de Colombia en Davos. La percepción general fue positiva, destacando la capacidad del país para atraer la atención internacional y el interés de inversión, con un potencial de inversión en un escenario conservador de USD \$256.293.619.

Casa Colombia no sólo cumplió sus metas de visibilidad y promoción, sino que, sentó las bases para la atracción de inversión futura, reforzando la imagen de Colombia como un país lleno de belleza, oportunidades y una fuerte apuesta por el desarrollo sostenible y el crecimiento económico.

En conclusión, la presencia de Casa Colombia en Davos 2024 ha tenido un impacto positivo y significativo, impulsando la visión del país hacia un futuro sostenible y consolidando su estatus como un destino atractivo y confiable para la inversión global.



<p><b>PROCOLOMBIA</b>  </p> <p><b>NOMBRE:</b> MILANO HOME  <b>FECHA:</b> 11- 14 de enero, 2024  <b>DONDE:</b> Milán, Italia</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Desde Colombia la Gerencia de mercadeo apoya esta feria para mostrar en este espacio, ofrecido por la embajada de Colombia en Italia para exhibir la oferta de diseño de interiores, decoración entre otras.</p> <p><b>NOMBRE:</b> GULFOOD 2024  <b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> Stand de Colombia en Feria Internacional 19 al 23 de febrero de 2024, Dubai, liderado por ProColombia  <b>EMPRESARIOS:</b> Presencia 8 empresas</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Desde Colombia, la Gerencia de mercadeo apoya para mostrar en Gulfood la feria más importante del sector de alimentos en la región MENA, se buscaba que las empresas colombianas exportadoras de alimentos presenten su oferta y contacten con más y mejores compradores/importadores, incrementando y diversificando la presencia de los productos colombianos en esta feria.</p> <p><b>NOMBRE:</b> FRUITLOGISTICA 2024  <b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> Feria Internacional 7 al 9 de febrero de 2024, Berlín, Alemania.  <b>EMPRESARIOS:</b> Apoyo desde mercadeo en esta feria con presencia 4 empresas + gerente de aguacate Corpohass (5).</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Desde Colombia, la gerencia de mercadeo apoya esta feria con el objetivo de lograr la participación de empresas colombianas exportadoras del sector produce (frutas frescas), que presenten su oferta y se contacten con más y mejores compradores/importadores, incrementando y diversificando la presencia de la oferta colombiana en el mercado destacando los colores, sabores y texturas que ofrece nuestro país.</p> <p><b>NOMBRE:</b> FOODEX 2024  <b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> Stand de Colombia en Feria Internacional Tokio, Japón. Del 5 al 8 de marzo, 2024, liderado por ProColombia  <b>EMPRESARIOS:</b> Presencia 6 empresas</p> <p><b>DESCRIPCIÓN:</b> Se apoya desde la gerencia de mercadeo en Foodex, se buscó Transmitir en un mensaje claro a las compañías japonesas las oportunidades de negocio con</p>	<p><b>PROCOLOMBIA</b>  </p> <p>Colombia en el sector de alimentos y bebidas. Se busca destacar la amplia gama de productos disponibles, tanto en bebidas como en alimentos procesados y frescos, como el aguacate, la pitaya, la banana y el mango tomy. El mensaje es demostrar la diversidad y calidad de la oferta colombiana para este mercado.</p> <p><b>NOMBRE:</b> SUPER BOWL 2024  <b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> Difusión en redes sociales  <b>DESCRIPCIÓN:</b> Desde la gerencia de mercadeo se apoyó desarrollando un concepto creativo donde de la mano de nuestros aliados, buscábamos llegarle a la audiencia internacional con el objetivo de posicionar el aguacate hass de origen colombiano y mostrar que este producto podía ser la estrella en el half-time del superbolw.  <b>RESULTADOS:</b> Un total de 20 publicaciones en X, Instagram, Facebook y LinkedIn, +110.000 impresiones, +5.000 Interacciones.</p> <p><b>NOMBRE:</b> PREMIOS NACIONALES DE TURISMO  <b>Fecha:</b> 21 de noviembre de 2023  <b>Lugar:</b> Auditorio Teresa Cuervo, Museo Nacional – Bogotá, Colombia  <b>Asistentes presenciales:</b> Evento organizado por Procolombia más de 100 actores de la industria turística para la promoción internacional del destino Colombia  <b>Asistentes virtuales:</b> más de 350 actores de la industria turística  <b>Descripción:</b> Espacio académico tipo premiación creado con el objetivo de reconocer la labor realizada por los actores de la industria turística e incentivar la diversificación, innovación, y fortalecimiento para la promoción internacional del destino Colombia, bajo las líneas estratégicas del Plan Sectorial de Turismo y del Gobierno actual.  A través de esta actividad, se buscó la difusión a nivel nacional e internacional de las experiencias, la oferta turística y de eventos de los empresarios colombianos, enmarcada en las 6 regiones turísticas de Colombia, el manifiesto país y el posicionamiento del país como un destino sostenible, responsable y de alta calidad en armonía con la vida.</p> <p><b>NOMBRE:</b> VI FORO IBEROAMERICANO DE MIPYMES  <b>Fecha:</b> 11 a 12 de diciembre de 2023  <b>Lugar:</b> Cámara de Comercio de Medellín sede El Poblado – Colombia  <b>Asistencia presencial:</b> Evento organizado por Procolombia más de 500 asistentes.</p> <p><b>Descripción:</b> El encuentro es organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB) y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de ProColombia, en alianza con la Andi y la Cámara de Comercio de Medellín, contó con la participación de representantes de los 22 países de Iberoamérica.</p>
<p><b>PROCOLOMBIA</b>  </p> <p>Fue un espacio clave para que las empresas micro, pequeñas y medianas, intercambiarán experiencias, aprendizajes y fortalecerían sus lazos comerciales; con una robusta agenda, en la que los empresarios y demás asistentes tuvieron una experiencia integral de cara a las oportunidades de crecimiento y desarrollo en los diferentes frentes, que incluyó: agenda académica, sesiones entre los sectores público y privado, talleres y visitas de campo.</p> <p><b>NOMBRE:</b> CASA COLOMBIA  <b>Fecha:</b> 15 al 19 de enero de 2024  <b>Lugar:</b> Promenade 49 – Davos, Suiza  <b>Asistencia presencial:</b> Participación de Colombia con la Casa Colombia con aproximadamente 1210 visitantes  <b>Descripción:</b> La participación en la 54ª Reunión Anual del Foro Económico Mundial tuvo como objetivo el posicionamiento de Colombia y la promoción de las exportaciones no minero energéticas, la atracción de inversión extranjera directa, y la llegada de turistas internacionales.</p> <p>La nueva narrativa ‘Colombia el país de la belleza’ se convirtió en la campaña sombrilla del proyecto, abarcando tanto el posicionamiento de la marca país como la promoción de los ejes de negocio: exportaciones, inversión extranjera directa y turismo internacional. Casa Colombia buscó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la industria turística respetando la vida natural y las comunidades locales, y estableciendo estándares para la conservación de la biodiversidad y cultura.</li> <li>Contribuir a la temática de la reunión anual “Building Trust”, alineándose con las políticas del Gobierno de Colombia y presentando acciones en temas como la arquitectura financiera sostenible, la inversión extranjera directa sostenible y el fortalecimiento de alianzas que permitan enfrentar los retos actuales.</li> <li>Generar encuentros con empresarios e inversores potenciales, así como con líderes empresariales y participación en sesiones público-privadas.</li> <li>Reforzar el compromiso de Colombia con el cambio climático, la transición energética justa y la protección de áreas naturales, presentando las oportunidades que el país ofrece en sus diferentes regiones, buscando despertar el interés de los inversionistas.</li> </ul> <p><b>NOMBRE:</b> MACRORRUEDA COLOMBIA TRAVEL MART 2024  <b>Fecha:</b> 29 de febrero al 01 de marzo de 2024  <b>Lugar:</b> Corferías Pabellón 6 – Bogotá, Colombia  <b>Asistencia presencial:</b> Evento organizado por ProColombia con mas de 700 asistentes</p>	<p><b>PROCOLOMBIA</b>  </p> <p><b>Descripción:</b> Macrorrueda de turismo más importante del país, busca fortalecer la industria turística nacional y establecer conexiones entre la oferta colombiana y la demanda internacional, promoviendo así el crecimiento y la diversificación del sector turístico en Colombia.</p> <p>Escenario ideal para que empresarios de todo el mundo conozcan el enorme potencial de Colombia, el país de la belleza, en temas de turismo comunitario, turismo cultural, de naturaleza, gastronómico y de lujo; en la actividad se destacarán también las propuestas relacionadas con la industria de reuniones, es decir convenciones, congresos e incentivos, así como eventos especiales como bodas, lunas de miel y renovación de votos.</p> <p>Como parte de las iniciativas complementarias del evento, el 28 de febrero se llevó a cabo una rueda de encadenamiento exclusivamente para empresarios colombianos; esta actividad tiene como objetivo fortalecer la industria turística nacional, facilitando la participación de proveedores no solo turísticos, sino de bienes y servicios, y fomentar la creación de experiencias innovadoras que cautiven tanto a los visitantes nacionales como internacionales.</p> <p><b>Conclusiones:</b></p> <p>En el periodo comprendido entre agosto del 2023 y mayo del 2024 desde la Gerencia de Mercado - Coordinación de Mercadeo Eventos y Macrorruedas se han ejecutado más de 40 actividades de promoción distribuidas así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3 Macrorruedas de Negocios</li> <li>15 Ruedas de Negocios</li> <li>18 Eventos Académicos</li> <li>7 Encuentros de Negocios</li> </ul> <p>En todos estos escenarios de promoción hemos contado con la participación de más 9.000 personas, entre empresarios colombianos e internacionales (representantes de proyectos en busca de inversión, inversionistas, entidades de apoyo, emisivos, receptivos, exportadores y compradores), generando expectativas y oportunidades de negocios en los 3 ejes de promoción de Procolombia (Inversión, Turismo y Exportaciones) por más de 370 millones de dólares.</p> <p>Desde la Gerencia de Mercado - Coordinación de Mercadeo Digital se han desarrollado los proyectos de alto impacto para la inversión y turismo, que plasman las apuestas de gobierno y acercan la oferta turística de Colombia al mundo</p>

